

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE ECONOMIA

PERFIL DEMOGRAFICO DEL  
ESTADO DE VERACRUZ

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A  
JUAN ALFONSO WONG RAMOS

CD. UNIVERSITARIA, 1978.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MI MADRE**

**A LOS QUE ME HAN ORIENTADO Y ACOMPAÑADO,  
ESPECIALMENTE A MIS AMIGOS Y FAMILIARES.**

**A TODOS LOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE  
COLABORARON, PARA QUE LO QUE ERA SOLO -  
FANTASIA HOY SEA REALIDAD.**

**A TODOS AQUELLOS QUE HICIERON POSIBLE QUE  
LA PRESENTACION DE ESTE TRABAJO CULMINARA  
TODO UN PROCESO.**

**MI AGRADECIMIENTO INVOLUCRA A TODOS; PARA  
ELLOS MI MAS GRANDE ESTIMACION Y MIS DIS-  
CULPAS POR NO PRECISAR NOMBRES. USTEDES -  
SEGURAMENTE COMO ES MI DESEO LO COMPRENDE  
RAN.**

**MAYO 1978.**

## PERFIL DEMOGRAFICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

		Páginas
	PROLOGO	I a V
CAP. I	LA POBLACION EN MEXICO	1 a 12
	1. - Volumen	
	2. - Dinámica	
	3. - Estructura	
	4. - Distribución	
CAP. II	LA POBLACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ.	13 a 38
	1. - Volumen	
	2. - Dinámica	
	3. - Estructura	
	4. - Distribución - Urbanización	
CAP. III	ESTRUCTURA ECONOMICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.	39 a 77
	1. - Economía y Población Económicamente Activa.	
	2. - Sector Primario	
	3. - Sector Secundario	
	4. - Sector Terciario	
CAP. IV	INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ.	78 a 97
	1. - Educativos	
	2. - Salud	
	3. - Bienestar Social	

BIBLIOGRAFIA

ANEXO ESTADISTICO

ANEXO DE EVALUACION DEL  
ESTADO DE ATRACRUZ.

## PROLOGO

En años recientes, los estudios realizados en los círculos políticos y académicos del país, interesados en los problemas de desarrollo económico, se han observado, como una variable de gran importancia la concerniente a población.

Para el Estado Mexicano, el comportamiento poblacional, hasta principios de la última década, no tenía relevancia. Posteriormente, a través de una amplia campaña de concientización de la opinión pública y paralelamente a la realización del Año Mundial de la Población, auspiciado por la O.N.U., se genera dentro del Estado y la Sociedad Mexicana una fuerte corriente de apoyo a una nueva política de población surgida en diciembre de 1973 y que contiene consideraciones demográficas, vinculadas a las sociales y de desarrollo económico.

Es dentro del anterior marco, que surgió en mí el interés por desarrollar el tema "Perfil Demográfico del Estado de Veracruz", esperando que éste permita observar y prever tanto el comportamiento demográfico de su población, como la situación que presenta el aparato productivo estatal, generador en gran medida de la casi totalidad de los bienes y servicios que dicha población demanda.

Las medidas o planes integrales que tienen como objetivo influir en el comportamiento de esta población, afortunadamente ya se empezaron a realizar en el Estado de Veracruz. Mi deseo es que este estudio sirva, aunque sea un ínfima parte, a la política que el Gobierno del Estado ha venido impulsando en esta materia.

Este trabajo se compone de cinco capítulos en los que, haciendo a un lado los grandes agregados teóricos, de una manera sencilla se trata de presentar las más sobresalientes realidades demográficas del Estado de Veracruz. Los capítulos son: La Población en México; -- La Población en el Estado de Veracruz; Estructura Económica del Estado de Veracruz; Indicadores de Bienestar Social en el Estado de Veracruz, y Conclusiones.

La hipótesis que se maneja en este trabajo, es que el proceso demográfico de la Entidad ha superado en las últimas décadas las posibilidades de bienestar que el desarrollo económico del Estado ha generado; Esto se manifiesta con mayor evidencia, al comparar los indicadores de la Entidad con los del país en los renglones de empleo, salud, educación, vivienda y consumo de alimentos.

La mayor parte de los datos que se presentan en este trabajo, se refieren al período 1940-1970, excepto los de salud, educación, vivienda y consumo de alimentos, que se refieren a 1970 y forman, en con

junto, el APENDICE ESTADISTICO.

En el primer capítulo, se presenta una exposición sintética del fenómeno poblacional del país, analizando las variaciones de su volumen, el comportamiento de la natalidad y de la mortalidad, así como la estructura y la disparidad de su distribución, en la que se dan los problemas de una excesiva concentración y de una considerable dispersión.

En el segundo capítulo se presentan con mayor detenimiento las variables demográficas del Estado motivo del estudio: Veracruz. El volumen de la población, así como las tasas de crecimiento medio anual que presenta desde el inicio del siglo (1900) a la fecha, son base del análisis que concluye en la necesidad de hacer más congruente dicho crecimiento con el proceso de desarrollo económico y social de la Entidad. La dinámica y estructura de la población estatal presenta gran semejanza con la del país en su conjunto en los últimos años. Esto no sucede, sin embargo, con el proceso de urbanización, ya que en la Entidad es menos acentuado que en el país.

En el capítulo tercero se analiza el comportamiento de la estructura económica de la Entidad en las últimas décadas (1940-1970) y también se presentan los indicadores económicos más actualizados, como son producción agrícola, ganadería, turismo, inversión pública



federal y estatal, inversión industrial, etc.

Un inciso de gran importancia de este capítulo es el destinado al análisis de la población económicamente activa, así como a la distribución del ingreso.

En el capítulo cuarto se establece una comparación entre los diversos indicadores de bienestar de Veracruz y el país en su conjunto, observándose una situación menos adecuada en la Entidad.

El capítulo quinto presenta las conclusiones más generales de cada uno de los que lo preceden llegando a la afirmación de que en Veracruz es necesario llevar a cabo una racionalización del comportamiento de las variables demográficas, a la par que impulsa una política general que tenga como objetivo alcanzar, cuando menos, los niveles tanto de empleo como de bienestar que el país presenta en estos últimos años.

A un honrado universitario, miembro de esta Comunidad, quiero expresar mi permanente gratitud y afecto, por su desinteresado apoyo ayer como maestro de materia, hoy como asesor de tesis y siempre como amigo en el más amplio sentido de la palabra, al Lic. Fernando Leal del Rosal, universitario de convicción, maestro y amigo de incalculable valor.

V.

También deseo hacer mención de la ayuda brindada para poder elaborar este trabajo por el Lic. Ramón A. Ojeda Mestre, brillante -  
Profesionista y gran maestro en todo lo relacionado con la Adminis  
tración Pública. A él mi sincero agradecimiento.

De incalculable labor fue el apoyo prestado en la revisión de los -  
borradores y en sus sugerencias tan acertadas por la Lic. Ruby --  
Betancourt.

Por su apoyo para que este trabajo de tesis pudiera ser terminado,  
mi agradecimiento a la Lic. Gloria Brasdefer Hernández.

## CAPITULO I

### LA POBLACION EN MEXICO

Durante los últimos años en el ambiente académico, científico y político del país, se ha venido hablando con insistencia sobre problema poblacional o sobre el fenómeno demográfico, aceptándose que la simple intensidad del fenómeno no constituye un problema por sí mismo, sino que lo es en relación con sus efectos sobre las variables económicas y sociales, en tanto impidan o retrasen los logros de determinados programas o planes de desarrollo.

El comportamiento de las variables demográficas (natalidad, mortalidad, migración, urbanización), no obedece a causas ajenas a las condiciones del desarrollo, sino que por una parte es su resultante y por otra, las conductas demográficas inciden, a su vez, sobre el proceso de desarrollo.

El problema demográfico se ha tratado de explicar mediante la teoría de la transición demográfica\*, y a la luz del enfoque de la modernización de la sociedad, conforme al cual los cambios demográficos se describen y se interpretan como respuesta del paso de una sociedad tradicional a una sociedad moderna urbana e industrial.

En el país, a partir de la Segunda Guerra Mundial, se ha venido aplicando un modelo de desarrollo basado en la aceleración del proceso de industrialización, que si bien ha traído consigo un crecimiento sostenido aunque últimamente lento, del producto nacional

\*Ver: Cabrera Acevedo Gustavo, "La Política Demográfica de México", Población y Desarrollo Social, Asociación Mexicana de Población, A. D., México, D. F., 1976. Pag. 23.

La teoría de la transición demográfica plantea, en base a observaciones históricas de la evolución de la población en los países de Europa Occidental, que "las poblaciones pasan a través de distintas etapas — más o menos bien definidas, que se pueden enunciar de la siguiente manera:

\* a) Cuando coexisten tasas de natalidad y mortalidad altas, y con una tasa de crecimiento de la población baja. b) Se da en esta etapa una baja sensible en la mortalidad y se mantiene casi invariable la natalidad, dando como resultado una tasa acelerada de crecimiento de la población. c) Se da una declinación en la tasa de natalidad y se tiene una baja tasa de mortalidad, con lo cual el ritmo de crecimiento de la población se hace menos rápido. Blacker distinguió cinco etapas en la evolución demográfica: a) La estacionaria y alta, caracterizada por fases altas de mortalidad y natalidad. b) La creciente inicial con tasas de natalidad altas, y de mortalidad altas y decrecientes. c) La creciente tardía, con tasas de natalidad decreciente, pero en las que las tasas de mortalidad decrecen con mayor rapidez. d) La estacionaria y baja, con tasas de natalidad bajas equilibradas por una mortalidad igualmente baja; y e) La decreciente, con una baja mortalidad, una natalidad más baja aún y un excedente de defunciones sobre nacimientos.

bruto, del ingreso medio per-cápita y en los niveles de bienestar de la población, por otro lado no ha contribuido a modificar las condiciones estructurales del sistema económico, sino que, por el contrario, ha acentuado los desequilibrios.

Al perder dinamismo el proceso desarrollista y ante la elevación de las tasas de crecimiento de la población, se plantea al Estado Mexicano la necesidad de disminuir y controlar el incremento de la población, que entre otros elementos dificulta el proceso de desarrollo económico y social.

Así, el problema se explica en parte por el desfase entre la velocidad con que se dé ese proceso de cambio y la velocidad del crecimiento de la población, desfase que constituye en sí un factor retardatorio del mismo proceso de cambio, por lo que es necesario actuar directamente sobre la variable demográfica relativa a la tasa de natalidad, sobre la que poco o nada ha influido el proceso de crecimiento económico. En el caso de la disminución de las tasas de mortalidad se ha aceptado que se deriva en parte importante de la aplicación directa de tecnología médico-sanitaria, que así puede ser considerada como un producto del avance económico del país. Los efectos del desarrollo sobre la natalidad son más lentos y resultan de cambios más profundos de la estructura.

mexicana ha crecido a una tasa anual de más del 6.0%; en datos per cápita, la tasa ha excedido del 3%. Durante ese período la producción manufacturera se ha elevado aproximadamente en 8% al anual. La producción agrícola creció a una tasa aún más rápida durante la primera década de ese período, y bajó una tasa anual de incremento de 4.3% durante la década siguiente. Entre 1940 y 1962 el producto medio por persona empleada en el sector agrícola se elevó en 68% o sea a una tasa media anual de 2.4%\*.

Las nuevas condiciones establecidas permitieron la estructuración de un sistema social, económico y político en el que fue posible alcanzar con mayor rapidez y facilidad los avances mundiales en diversos campos, de tal manera que a partir de los años cuarenta ocurrieron rápidos avances, sobre todo en materia de desarrollo económico. Entre los avances fueron posibles en gran medida gracias a la organización gubernamental institucionalizada, a los adelantos en la estructura de la producción, con excepción de la Reforma Agraria, a la ampliación del capital social básico, al desarrollo industrial; a cambios en el sistema financiero, y a otros, que en conjunto implican toda una serie de transformaciones estructurales de importancia.

A esta dinámica correspondieron cambios significativos

\* Hansen, Roger D, La Política del Desarrollo Mexicano, Editorial Siglo XXI, México, D. F. 1971 p. 57

en el ritmo de crecimiento demográfico, ya que de una tasa de crecimiento medio anual de la población de 1.7% de 1930 a 1940, se pasó a una de 2.7% de 1940 a 1950, a 3.1% de 1950, e incluso a 3.4% de 1960 a 1970. (Véase el cuadro 1).

El mantenimiento de los niveles generales de fecundidad en alrededor de 198 nacimientos por cada mil mujeres en edad reproductiva, por lo menos desde 1930 a 1970 -lo que corresponde a una tasa bruta de natalidad aproximada de 45 por cada mil habitantes, es una importante característica de la evolución de la población mexicana.

La mortalidad ha experimentado una disminución notable. La tasa bruta de mortalidad pasó de 35 defunciones por cada mil habitantes en el período 1895-1910; a 23.3 entre 1935 y 1939; a 9.4 entre 1965 y 1967 y a 8.2 en 1973.

Este descenso fue posible merced a los diversos programas de salud pública y al propio desarrollo económico y social (mejor alimentación, mayores salarios, crecimiento de la infraestructura de salud, etc). Ello ha implicado un fuerte incremento de la esperanza de vida al nacimiento, entre 1930 y 1970. En 1930, ésta fue del 36.08 años y en 1970 se estima de 60.9 años al nacer.

Se ha aceptado, de manera general, que la mortalidad



Infantil es un buen indicador del nivel de salud y, sobre todo, del nivel de vida, o sea, de las condiciones socioeconómicas imperantes - en un tiempo y un lugar determinado. Se advierte una relación estrecha entre la tasa de mortalidad infantil y el desarrollo socioeconómico: a medida que este avanza, aquella se reduce.

En el país, a partir de 1930 la línea de descenso de la mortalidad infantil se asemeja a la de la mortalidad general. Los descensos observados, con base en promedios de tres años, son de 15% entre 1930 y 1940 (de 145.6 a 123.8); del 19% en el decenio siguiente (de 123.8 a 100.5), de 27.5% entre 1950 y 1960, pasando de 100.5 a 72.9, y de 14% entre 1960 y 1965 al descender hasta 62.7 defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos. La tasa de 1964-1966 es inferior a la mitad de la tasa de 1930, para 1970 esta tasa fue de 63.3% y en 1973 se llegó a una base de 52.0 que sólo es el 36% de la que el país presentó en 1930.

Como puede verse, el factor demográfico directo y único que ha determinado el aumento de la tasa de incremento de la población ha sido la disminución de la mortalidad.

La marcada elevación del ritmo de crecimiento, que entre 1930 y 1940 fue de 1.7% anual, el cual se duplica en la década de 1960 a 1970, ha tenido importantes consecuencias demográficas. En primer lugar ha ocurrido un rejuvenecimiento significativo de la

población, ya que la proporción de los menores de 15 años pasó de 40.9% en 1930 a 45.8% en 1960, en 1970 este porcentaje fue del -- 46.22 % y se estima que en 1976 sea del 46.73%, y si lo observamos en cifras absolutas, encontramos que en 1940 esta población menor de 15 años de edad fue de aproximadamente de 8.1 millones, en 1950 de 10.7 y para 1970 de 22.3 millones de personas.

Ello ha implicado a su vez algunos cambios en otros factores: mayor proporción de dependientes de la población en edades activas, aumento cada vez más acelerado de las demandas de educación y mayor oferta de mano de obra.

Una segunda consecuencia de la expansión demográfica ha sido la aceleración del ritmo de crecimiento de los centros urbanos. En las localidades de 2,500 habitantes y más, se ha pasado de una tasa de crecimiento medio anual de 2.2% de 1930 a 1940 a 4.8% de 1940 a 1950, a 4.9% de 1950 a 1960 y a 5.4% de 1960 a 1970. Se consideró como población urbana en 1910 aquella que vive en localidades de más de 4,000 habitantes, en 1921 se establece como límite 2,000 habitantes y más, y a partir de 1930 el de 2,500 y más habitantes.

\*Se tomó como base el concepto de población urbana del IX Censo General de población SIC, 1970; al igual se hizo con la población rural. Luis Unikel en su obra El Desarrollo Urbano de México, Colegio de México, México, D.F., 1976. Toma como población urbana a aquella que habita en localidades de más de 15,000 habitantes, y como rural a la que vive en localidades de menos de 5,000 habitantes, además de que clasifica como mixta a la que se localiza en comunidades de 5,000 a 14,999 habitantes.

( \*

Si sólo se considera como población rural\* a la que habita en localidades de menos de 2,500 habitantes, su ritmo de crecimiento ha sido de 1.5% al año, desde 1930, sin variaciones importantes. Su proporción respecto a la población total ha pasado de 66.5% en 1930 a 49.3% en 1960 y se estima en 42.4% para 1970.

La urbanización a partir de 1900 ha sido ininterrumpida. - Más o menos lenta hasta 1940, pasó a ser desde ese año rápida hasta 1970. La velocidad del crecimiento urbano hasta 1940 coincide con los programas gubernamentales asociados con la Reforma Agraria, y a partir de esta fecha el rápido ritmo de urbanización está asociado con el crecimiento industrial, la expansión de los servicios y el desarrollo económico del país.

El ritmo de crecimiento urbano se explica, en parte por virtud de la migración que ha llegado a constituir alrededor del -- 50% de la población en los centros urbanos más grandes del país. Entre 1940 y 1950, del crecimiento total de la población de los principales Centros Urbanos, el 66.8% fue debido al crecimiento social. Entre 1950 y 1960 fue de 44.7% y entre 1960 y 1970 de 41.7%

La migración de las áreas rurales a las urbanas, gene--

ralmente resulta de la insuficiencia de medios adecuados de subsistencia en el campo y de la necesaria modernización que lleva a la búsqueda de mayores y mejores oportunidades.

En cuanto al incremento futuro de la población, debe subrayarse el hecho de que hasta ahora, el ritmo de crecimiento demográfico ha aumentado debido a la acelerada disminución de la mortalidad y al mantenimiento de la natalidad en niveles elevados.

Se estima que la mortalidad continuará aún descendiendo, aunque a ritmos mucho menores que los observados, los cambios futuros de la población dependerá casi exclusivamente de las transformaciones de los niveles de natalidad.

Si se toma en cuenta la acción conjunta de diversos factores tales como la participación cada vez mayor de las mujeres en el mercado de trabajo; los aumentos en la edad de casamiento; el mantenimiento de una migración rural-urbana con predominio femenino; el paulatino aumento de los niveles educativos; la intensificación de los medios de comunicación de masas y la ampliación del mercado de consumo, puede adelantarse que precisamente ahora se están dando las condiciones adecuadas para el descenso de los niveles de fecundidad que se ha iniciado ya, en las generaciones de mujeres jóvenes. Si estas generaciones mantienen su nivel de fecundidad, menor al de las generaciones que les precedieron, nada hay en

contra para esperar descensos en la fecundidad total. Es posible, que, como en el caso de la mortalidad, su descenso sea muy rápido, y que de esta manera disminuya significativamente el ritmo de crecimiento actual de la población. \*

En base a la proyección de la población elaborada por la Secretaría de Recursos Hidráulicos, se estima que de continuar las tendencias demográficas actuales y de mantenerse las características de la estructura socioeconómica, en el año 2000 el país tendrá una población entre los 153 y 155 millones de habitantes, con una proporción mayor de población joven que la actual.

Si se da un ritmo de crecimiento económico mayor que el actual -alrededor del 4.0% en los últimos tres años-, el programa sexenal 1977-1982 espera alrededor del 8.0% y una mejor distribu-

- \* Estimaciones de la Secretaría de Recursos Hidráulicos en el Estudio de Recursos Humanos por cuencas, se plantean 4 hipótesis para la proyección futura de la población de México hasta el año 2000.
  - Hipótesis I. Sin reducciones en la fecundidad - 153.0 millones de hab.
  - Hipótesis II. Fecundidad constante hasta 1980, reducción del 5% anual hasta 1990 y después el 10% hasta el año 2000 - 140.7 millones de hab.
  - Hipótesis III. Reducción de la tasa de reproducción de 3.2 a 2.4 - sin considerar un programa de planificación familiar, pero sí un cambio de actitud. 134.4 millones de habitantes.
  - Hipótesis IV. Declinación de la tasa bruta de reproducción en un 5% desde 1975 hasta 1980, después en un 10% hasta 1990, del 15% hasta 1995 y del 20% hasta el año 2000. Esto implica una reducción de la tasa de reproducción de 3.2 a 1.6 - Población 126.1 millones.

## 11.

ción del ingreso que apoyen los programas tendientes a modificar la actitud de las parejas ante la procreación, se espera que para el año 2000 la población del país sea de aproximadamente de 135.0 millones de habitantes.

Por último, si se dan transformaciones trascendentales en lo social y económico y se lleva a cabo un programa aún más intenso de planeación familiar, de tal manera que la tasa de reproducción se reduzca en más del 50%, entonces la población del país se espera que en año 2000 sea alrededor de 125.0 millones.

En conclusión existen dos períodos claramente definidos del proceso demográfico del país en su futuro. Una a mediano plazo, la estructura económica deberá tener a adaptarse y superar las condiciones impuestas por la dinámica demográfica, y a largo plazo las variables demográficas son muy susceptibles de modificar y es posible hacer congruentes el crecimiento de la población con los objetivos del desarrollo económico.

Es deseable entender los retos que plantea el fenómeno demográfico, ya que aún con la reducción de la tasa de crecimiento de la población de tal manera que el país duplique su población en solo 23 años, se hace necesario realizar profundas transformaciones socioeconómicas y políticas de las que dependerán que los niveles de bienestar de la población no disminuyan y cuando menos per

manezcan al nivel actual.

## CAPITULO II

### POBLACION EN EL ESTADO DE VERACRUZ



En el Estado de Veracruz, el inicio del poblamiento se remonta al período precolonial y en la etapa colonial fue relativamente más intenso que en el resto del país.

La tradición ha considerado al Estado de Veracruz como una de las regiones más ricas del país. Esta afirmación tiene orígenes objetivos en la potencialidad de sus recursos naturales: el subsuelo -petróleo y azufre-, la tierra fértil, la abundancia de agua, la diversidad de climas y altitudes, y la gran extensión de sus litorales.

Estas características físicas mencionadas por primera vez por el Conquistador y repetidas por una larga lista de personajes científicos que abarca desde Barón de Humboldt, hasta Moisés T. de la Peña, han ido conformando una imagen de riqueza casi paradisíaca del Estado, no tan sólo a los ojos del resto del país, sino ante los de los propios veracruzanos, que ha ido deformando la verdadera realidad económica y social de la entidad.

Todo esto, aunado al gran valor estratégico que ha desempeñado Veracruz en las distintas etapas de la historia de México, la Conquista, la Colonia, la Independencia, el Imperio, la Reforma, el Porfiriano, y la Revolución, sobre todo desde el punto de vista militar y económico, contribuyó a acentuar esta deformación de la realidad.

Independientemente de que en el pasado, el estado de Veracruz, haya o no desempeñado un papel importante en la historia económica, política y social del país, lo esencial en este caso es saber qué papel jugó en el período 1940-1970, para determinar su realidad actual.

Actualmente se hacen grandes esfuerzos por aprovechar en beneficio de la entidad las economías externas y de escala, que tienen presencia en el Distrito Federal, con el fin de poder desarrollar centros urbanos con base en un desarrollo industrial.

El territorio de la entidad por la buena comunicación y fácil acceso, se ha considerado como un área con grandes atractivos para las industrias que pretenden acogerse a los programas de descentralización y la instalación de aquellas que orientan su producción al mayor mercado del país.

En el década pasada y en lo que va de la presente, la promoción industrial, con base en las ventajas locacionales y comparativas, fructificó en la instalación de nuevas industrias provocando una reactivación en el desarrollo de la entidad y en el proceso de urbanización.

El proceso de cambio en las componentes demográficas que dio lugar a la dinámica, volumen y estructura actuales de la

población del Estado de Veracruz, se presenta como elemento fundamental en el análisis de la situación económica y social de la entidad, que por una parte, presenta un panorama alentador dado que tiene un vasto potencial de recursos naturales, pero que, por la otra, deben ser atendidas las urgentes demandas planteada por una joven y creciente población, en cuanto a servicios médicos, educativos, vivienda y todos los demás que contribuyan a alcanzar los niveles de bienestar deseables en nuestra sociedad.

#### VOLUMEN

La población del Estado, a principios del siglo representa ba de la nacional una proporción un poco menor que en el presente. - (Véase cuadro 9).

En el año de 1900 en esta Entidad vivían 981,030 personas o sea el 7.2% de los mexicanos, porcentaje que ha continuado con ligero aumento, estimándose en un 7.9% ó sea 4'917,773 para el año de 1976. Estos datos agregados, permiten identificar variantes en las tendencias demográficas de la entidad con respecto a las nacionales.

En 1940, en la entidad habitó el 8.2% de la población nacional, o sea 1'169,338 de habitantes, volumen que 30 años después

se duplicó, pues la población en 1970 fue de 3'815, 422, porcentaje - que es el mismo para 1976.\*

Entre 1960 y 1970, la entidad aumentó su población en más de un millón de habitantes, ya que pasó de 2'727, 899 en 1960 a 3'815, 422 en 1970. Se estima que para 1980 la entidad contará con un poco más de 2 millones de nuevos habitantes en relación a 1970, esperándose que su población total sea de 5'812, 803 habitantes. (Véase cuadro 10).

Para el año de 1976, se estima que el Estado tendrá una población de 4'917, 773 habitantes, que superará en 1'102, 351 habitantes, a los censados en 1970.

Para 1980 la entidad, al tener 5'812, 803 habitantes, representará el 8.08% del total nacional (71'910, 772 habitantes), por lo que se estará revelando una tasa de crecimiento mayor en la entidad que la del país. Entre 1970 y 1980, se estima que la de la entidad sea de 4.3% mientras la del país será de al rededor del 3.5%.

\* Población censal del país, 48, 225, 238 habitantes, IX Censo General de Población, D.G.E. de la SIC, 1970.

## DINAMICA

La población del Estado se distribuye en 72,815 kilómetros cuadrados, con una densidad demográfica promedio de 67.54 habitantes por kilómetro cuadrado, superior a la nacional en un 113.19% pues ésta es de 31.68 en el presente año (1977). Véase cuadro 11.

El territorio estatal comprende el 3.7% del nacional y en él radica como ya se indicó, el 7.9% de la población del país. Veracruz ocupa el 9º. lugar por la densidad de población y el 11º. por la superficie.

Esta entidad como todas las situadas en la franja central del país, son de las más pobladas. En esta zona, el 22% del territorio se asientan las dos terceras partes de la población nacional.

Entre 1960 y 1970, el Estado de Veracruz ha tenido un ritmo de crecimiento de 3.5% anual, porcentaje superior al nacional que fue de 3.4, para la misma década.

Para 1975, se estimó que la población del Estado de Veracruz ascendería a 4'837,400 personas y 5'812,803 para 1980, como resultado del abatimiento de la mortalidad y del alto índice de natalidad.

La tasa de natalidad de la entidad tuvo un comportamiento irregular de 1960 a 1964, y muestra una clara tendencia a la disminución desde 1965 a 1970, ya que en 1965 fue de 40.7 nacimientos por cada mil habitantes, 36.2 en 1967, 35.2 en 1960 y 33.7 en 1970. Sin embargo, la observación de los datos más recientes de la tasa de natalidad para la entidad, indica que se está dando una tendencia a la inversa de la que se expresó de 1965 a 1970, esto es, que la tasa de natalidad está aumentando en la entidad; así, en 1971 fue de 36.3, en 1972 de 36.3 y en 1973 de 45.0. (Véase cuadro 12). Es evidente que esta irregularidad obedece más a un error de captación de estadísticas, que a la realidad.

En 1970 había en la entidad 1'188,764 mujeres de 12 años y más años de edad, de este total de mujeres un 59% (709,785) habían tenido cuando menos un hijo y el 41% restante no había, hasta ese año, procreado. El promedio de hijos por mujer fue en la entidad de 3.1 para 1970, igual que el del país. (Véase cuadro 13).

Por grupos de edad, las mujeres de 12 a 14 años, 15 a 19 y 20 a 24, de acuerdo al IX Censo General de Población habían tenido un promedio menor de hijos que las mujeres del Estado en su conjunto, y representan un poco menos del 20% del total de mujeres de la entidad que han tenido hijos en 1970.

Los grupos de mujeres comprendidos entre los 25 a 39

años hasta las de 50 y más, tienen en 1970 un promedio de hijos superior a la media del Estado para el mismo año.

Si analizamos por el número de hijos, encontramos que de las 709,785 mujeres que sí han tenido hijos, el 13% sólo tenía un hijo, un 13% dos hijos y el 12% tres hijos, en suma el 39% tenía entre 1 y 3 hijos, el 31% entre 4 y 6, y un 30% más de 6 hijos.

La tasa de mortalidad en la entidad presenta una tendencia a disminuir. En 1960, ésta fue de 9.7 fallecimientos por cada 1,000 habitantes, para 1964 bajó a 9.0, siendo en 1970 de 8.8 y en 1973 de 8.1; sin embargo, el nivel más reducido de la mortalidad se manifestó en 1972 cuando fue de sólo 7.9.

Entre 1960 y 1970 se presenta en la Entidad una disminución del crecimiento natural, ya que éste, que en 1960 fue de 2.62%, en 1970 fue de sólo 2.49%. En los últimos años esta tendencia se invierte, observándose claramente que el crecimiento natural tiende a hacerse mayor. Así, en 1971 fue de 2.81%, de 2.84% en 1972 y de 2.69% en 1973. Esta última cifra es la más alta que se presenta en todo el período (1960-1973). Estos cambios en la tendencia pueden deberse a que, a partir de 1970, se instrumentó una amplia Campaña de Paternidad Responsable que regularizó los Registros Civiles, lo que permitían detectar subregistros anteriores.

La mortalidad infantil que en 1960 fue de 50.4 defunciones registradas de menores de 1 año por cada 1,000 nacidos vivos registrados en el mismo periodo, disminuye para 1965 a 41.8 y en 1970 se incrementa sensiblemente a 55.8. Este indicador, muestra en los últimos años, una tendencia a disminuir, ya que para 1971 - fue de 52.6, 48.1 en 1972 y sólo 37.7 en 1973.

#### DISTRIBUCION

Por tratarse de una entidad eminentemente agropecuaria, el número de habitantes en las áreas rurales del Estado, es mayor que el que vive en las zonas urbanas. (véase cuadro 19).

En 1930, de los 1'377,293 habitantes que tenía la entidad, un 71.47% residía en localidades rurales -984,367 habitantes- y el 28.53% se localizaba en la zona urbana -392,926 pobladores-. Para 1940 los porcentajes varían ligeramente siendo éstos de 71.2% para las zonas rurales y 28.8% para las urbanas; en 1950, 2 de cada 3 habitantes de la entidad vivían en las comunidades rurales, así el 66.70% de la población total de la entidad estaba establecida en localidades - menores de 2,500 habitantes y el 33.30% en las zonas urbanas.

Para 1960 se continúa la tendencia a disminuir el peso relativo de la población rural, en relación al total de habitantes de



**la entidad y a que sólo el 60.43% de ellos viven en comunidades rurales y el 39.57% lo hacen en las zonas urbanas de la entidad.**

En el VIII Censo General de Población, se registra en 1960 para la entidad 9,918 localidades con una población de 2'727,899 habitantes, de las cuales las menores de 500 habitantes representaban el 67.47% del total y tenían una población de: 873,722 habitantes, o sea el 32.0% del total de la población de la entidad.

El total de localidades que tenían menos de 2,500 habitantes fue de 1960 de 7,540, o sea el 76.04% del total y tenían el 60.43% del total de los habitantes. En localidades de 2,500 a 9,999 -94- o sea el 0.94% del total, habitaba el 16.6% de la totalidad de los habitantes de la entidad.

En las localidades mayores de 10,000 habitantes y menores de 50,000 -17- o sea el 0.17%, vivía el 12.61% de la población y en las localidades mayores de 50,000 habitantes -3- o sea el 0.03% se localizaba el 10.29% de la población de la entidad, en 1960.

En 1970 se estimó que el 52.6% de la población vivían en el campo, pero se prevé que dentro de 20 años la población urbana superará a la rural, debido principalmente a la emigración del campo a la ciudad.

La entidad contaba en 1970 con 5,770 localidades (Véase cuadro 22) -IX Censo General de Población, 1970, - de las cuales el 97.16% eran rurales, es decir, tenían menos de 2,500 habitantes y en ellas vivía un 52.88% de la población total; en las localidades entre 2,500 y 9,999 habitantes, 2.25% del total -habitaba el 14.85%-; en las mayores de 10,000 y menores de 50,000 -0.47% de las localidades- se localizaba el 12.19% del total de la población y en las localidades mayores de 50,000 habitantes -siete en la entidad-, se localiza para el mismo año el 20.07% de su población.

Estas últimas localidades son: Veracruz, que pasó de 71,720 habitantes en 1940 a 239,855 en 1970; Orizaba, que tenía 76,871 en 1940 y pasó a 151,965 habitantes, en 1970; Córdoba, que en 1940 contaba con una población de 17,865 habitantes y que en 1970 llegó a 98,780 habitantes; Poza Rica, que pasó de 4,119 habitantes en 1940 a 146,041 en 1970; Jalapa, con 39,530 habitantes en 1940 y 123,247 en 1970; Coahuacoalcos con 13,740 en 1940 y 78,370 en 1970 y Minatitlán, que con 18,539 habitantes en 1940 pasó a tener una población de 73,025 en 1970.

Según el Censo de 1960, existían en esa fecha 198 municipios en el Estado de Veracruz, 135 de los cuales contaban con más de 5 mil habitantes y albergaban al 93% de la población de la entidad. Para 1965 el número de municipios era ya de 202. En el censo de 1970 se registraron 203 municipios, y los 20 de mayor población re

presentaron el 31.6% del total de habitantes del Estado.

En los extremos norte y sur del Estado, la densidad de población es sumamente baja, pero va sufriendo conforme se avanza - hacia el centro. Por ejemplo, la densidad de población en el Municipio de Ozuluama, localizado al norte, es de 9.5 habitantes por Km<sup>2</sup>. y la de Hidalgo titlán en el sur, de apenas 6.3; en el centro, en cambio, - se encuentran los municipios de Orizaba, Jalapa y Veracruz, que tienen una alta densidad demográfica.

Los municipios que destacan por su alta concentración de población en la entidad en 1974 son: (Véase cuadro 15) Orizaba, - pues sobre una superficie de 28 km<sup>2</sup>. viven 110,131 personas; es decir, en el 0.04% del territorio estatal habita el 2.2% de su población total (3'933 hab. por km<sup>2</sup>).

En Jalapa, la densidad de población para el mismo año es de 1,484 hab. por km<sup>2</sup>. o sea, reúne el 3.4% de la población veracruzana en el 0.16% del territorio estatal.

El municipio de Veracruz posee el 0.33% de la superficie territorial y alberga el 5.8% de los veracruzanos, es decir, la densidad de población es de 1,213 hab. por km<sup>2</sup>.

Córdoba, en el 0.19% de la superficie del Estado, alberga al 2.44% de la población, lo que indica una densidad demográfica

fica de 853 hab. por km<sup>2</sup>.

Por último, en el municipio de Poza Rica de Hidalgo, se concentra el 3.16% de la población sobre el 0.32% del territorio; la densidad de población es de 676 hab. por km<sup>2</sup>.

### ESTRUCTURA

El Estado de Veracruz en 1970 mostró un alto porcentaje de población joven, el 44.3% tenía menos de 15 años de edad y el 52.21% contaba entre 15 y 64 años. Esta población de aproximadamente 1,992,032 constituye la fuerza de trabajo potencial de la Entidad; sin embargo, sólo un 60% trabaja, lo que significa que el 30% de la población del Estado sostiene al 70% restante.

En 1960 la entidad contaba con 2'727,899 habitantes de los cuales 1'366,879 eran del sexo masculino y representaban el -- 50.10%, en tanto que el sexo femenino tuvo una población del 1'361,020 o sea el 49.90% del total de la población.

La entidad contaba en 1970 con 1'921,786 hombres y 1'893,636 mujeres, correspondiéndoles, respectivamente, el 50.37% y 49.63%. Para 1976 se estima que existan en la entidad 4'917,773 habitantes de los cuales un 51.0% sean del sexo masculino y el 49.0%

del femenino.

La pirámide de edad se espera que permanezca sin apreciables modificaciones, ya que entre 1960 y 1970 no presentó significativas variaciones en el peso que cada grupo quinquenal tuvo en relación a la población total. (Véase cuadro 17 y 17a).

#### MOVIMIENTO SOCIAL DE LA POBLACION

En 1950 la entidad recibió de otras entidades, 164,543 personas y expulsó a 158,705, lo que le dió un saldo neto migratorio de 5,838 personas. Los inmigrantes llegaron principalmente de Puebla, 48,987; Oaxaca 30,629; Tabasco, 10,198; Hidalgo, 10,149 y Estado de México, 8,201, o sea que estos Estados en total participaron con casi el 66% de los inmigrantes (108,164). En cuanto a los emigrantes se distinguen las siguientes entidades: Distrito Federal, 74,928; Oaxaca, 19,849; Puebla, 18,848; Tamaulipas, 18,556 y San Luis Potosí: 4,449 o sea que a estas entidades les correspondió recibir el 86% de los habitantes del Estado de Veracruz que emigraron -136,486 personas-.

En 1960, inmigraron hacia la entidad 267,369 personas siendo las entidades que tuvieron las cuotas más altas las siguientes: Puebla, 66,230; Oaxaca, 52,927; Tabasco, 19,553; Hidalgo, 17,984 y Tamaulipas 14,387 personas, o sea que estas entidades representa

ron, así, el 64% del total de inmigrantes -171,081-. En cuanto a la emigración, ésta fue de 228,176, o sea que el saldo neto migratorio fue de 39,193 personas.

Las entidades que mayor cuota de emigrantes recibieron fueron: Distrito Federal, 109,581 personas; Tamaulipas, --- 24,537; Puebla, 22,957; Oaxaca, 22,822 y San Luis Potosí 5,673 - personas. Estas cinco entidades recibieron casi el 82% del total de emigrantes de la entidad.

El 8.9% de la población residente en el Estado es inmigrante; el 42% de ella procede fundamentalmente de Oaxaca y Puebla y son atraídos por la economía de los municipios de Coahuacalcos, Córdoba, las Choapas, Jalapa, Minatitlán, Orizaba y Veracruz. El total de emigrantes asciende a 346,000, o sea el 9% de los veracruzanos abandona su Estado.

#### URBANIZACION

El proceso de urbanización es uno de los fenómenos más importantes del siglo XX. Una parte cada vez mayor de la población mundial radica en localidades urbanas.

Se define a la urbanización "como el proceso de concentración de la población a través de la multiplicación de puntos de

de concentración y el incremento en el tamaño de la concentración individual".\*. Esta definición se complementa con el punto de vista de que es un proceso de concentración de población en virtud del cual aumenta la proporción de la población urbana en relación al total de la población de un territorio.

Se considera que el proceso de urbanización es una parte integrante del proceso de desarrollo económico en general. Su característica específica está constituida por el aumento y la multiplicación de los centros de concentración de población y por el aumento accentuado de la participación de la población urbana respecto a la total. La importancia del proceso de urbanización se deriva de su relación con el desarrollo económico y la industrialización, esto es, con el feenómeno global del cambio de la sociedad.

El movimiento de la población hacia las ciudades es un fenómeno mundial, motivado por un conjunto complejo de razones: - (factores de atracción) encontrar mejores oportunidades de vida, mejores niveles de ingreso, diversidad de opciones en la vida económica social, cultural, etc. Sin embargo, simultáneamente se han presentado efectos desfavorables, (factores de rechazo) tales como la escasez de vivienda, el deterioro del ambiente, la emajenación creciente, la -

\* Unikel, Luis. El Desarrollo Urbano de México, p. 12, Colegio de México, México, D. F. 1976.

violencia y el crimen y otras muchas deseconomías que producen altos costos sociales.

Podríamos decir que el proceso hacia la urbanización es una tendencia irreversible en toda comunidad moderna y que debe ser tomada en cuenta en toda política de desarrollo, pues su ignorancia sólo hará inútiles las medidas aplicadas y su obstaculización seguramente fracasará, ya que no es posible revertir los procesos históricos con medidas administrativas.

Este es el gran dilema urbano; en las ciudades se pueden crear y encontrar oportunidades, pero en esas mismas ciudades, la calidad de la vida se ha ido deteriorando. Este dilema urbano es también el dilema del desarrollo socioeconómico, ya que entre el proceso de urbanización y el proceso de desarrollo existen estrechas interrelaciones directas, es decir, las ventajas que representa una ciudad que los estudiosos califican de "economías" son múltiples y demasiado obvias para hacer necesaria una mayor discusión. Pero paralelamente se crean desventajas -que han sido llamadas "deseconomías"- que en buena medida coinciden con los costos del desarrollo y que en la ciudad se traducen en hacinamiento, congestión del tráfico, contaminación, etc.

Existen distintos criterios para clasificar a la población en urbana y no urbana. A partir de un conjunto de variables -



socioeconómicas que se consideran representativas de los patrones de comportamiento socioeconómico y cultural de la población, se da una clasificación a las localidades.

Si tomamos como base el criterio de Luis Unikel, se clasifica a las localidades en rurales, cuando son menores de 5,000 habitantes; en mixtas rurales, cuando tiene entre 5,000 y 10,000 habitantes; y en urbanas las que son mayores de 15,000 habitantes.

Así, puede verse en el cuadro 23 que en 1940 sólo existían 5 áreas urbanas en la entidad; en 1950 fueron 9; en 1960 llegaron a 14 y en 1970 habían aumentado a 21.

En el Estado de Veracruz, ninguna ciudad ha crecido en forma tal que presente una desproporción demográfica como la que puede notarse a nivel nacional, con la Ciudad de México.

#### CLASIFICACION FUNCIONAL DE LAS CIUDADES DE VERACRUZ.

Si pretendemos clasificar las ciudades veracruzanas, debemos preguntarnos para qué efecto es esa clasificación y, en función de ese objetivo, encontrar el criterio que pueda considerarse más adecuado.

Nuestro interés consiste en estudiar el modo en que el fenómeno de la urbanización y del sistema urbano se relacionan con el desarrollo regional. Esto implica aceptar que entre el crecimiento económico de los distintos sectores y regiones de una economía y el complejo urbano de esa economía, existen estrechas relaciones. Por lo anterior, lo que se requiere es una clasificación funcional o de actividad económica predominante, que es una tipología ampliamente conocida y utilizada.

#### Funciones Económicas Predominantes.

Para la clasificación funcional de las ciudades, se utilizó el "Índice de trabajadores excedentes", con los datos que aparecen en el cuadro 24 y que son, en lo fundamental, los mismos del cuadro 26, sólo que en este último están presentados con un mayor desglose, en cuanto a ramas de actividad.

En nuestro caso, como el objeto del cálculo del índice es establecer comparaciones del mismo entre las ciudades para obtener la clasificación correspondiente, se optó por utilizar una forma relativa.

En tanto que las 20 ciudades analizadas tienen una importancia fundamental sobre la estructura ocupacional urbana y total del Estado, no la tienen respecto al total del país, sobre el cual influ

yen de un modo considerable centros urbanos de otras entidades del país como la ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, Tampico, etc., y que ocasionan que la estructura ocupacional sea muy diferente a la del Estado de Veracruz.

Otra consecuencia que puede desprenderse del cuadro - 24, es que las ciudades del Estado no son unifuncionales sino que, por el contrario, una mitad están semidiversificadas (con 3 o 4 funciones predominantes), y la otra mitad son diversificadas (con 5 o más funciones predominantes.)

También resulta interesantes observar que las ciudades diversificadas predominantes, no están necesariamente entre las más grandes y que las menos diversificadas tampoco están entre las más - pequeñas. Si aceptamos el criterio de Luis Unikel\* de llamar ciudades pequeñas a las que tienen entre 15,000 y 50,000 habitantes, medianas a las que tienen entre 50,000 y 100,000 habitantes y grandes a las que - tienen más de 100,000 habitantes, resulta que el 31% de las ciudades pequeñas, el 67% de las ciudades medianas y el 75% de las ciudades - grandes, son diversificadas.

A pesar de lo anterior, no puede considerarse que existe una relación directa entre la diversificación económica de las ciu-

\* Unikel, Luis. El Desarrollo Urbano de México, ETAL, Colegio de México, Ciudad de México, 1976. p.

La subutilización de los recursos naturales y humanos de la entidad, especialmente la tierra y el agua, debido a la inadecuada especialización de la agricultura destinada a la exportación y a la baja productividad de la agricultura atrasada, esta última localizada fundamentalmente en la región de Chicontepec y en el Municipio de Zongolica, que son las áreas menos comunicadas de la Entidad.

El desaprovechamiento de los polos de crecimiento del Estado, especialmente de las zonas que cuentan con instalaciones portuarias (Veracruz, Tuxpan, Poza Rica y Coatzacoalcos-Minatitlán), para especializarlos en la producción de bienes intermedios y de consumo final, destinados a la exportación y al consumo nacional, conforme a la nueva política exterior de México.

Las posibilidades futuras del Estado de Veracruz, dentro del marco económico nacional, son múltiples, dada la gran potencialidad de sus recursos y su localización estratégica para el desarrollo. Entre las más importantes, queremos destacar las siguientes:

El Estado puede ofrecer múltiples oportunidades en sus polos de crecimiento tradicionales o en los corredores industriales que los unan, aprovechando la política de descentralización, iniciada recientemente, con el fin de detener el macrocefalismo que padece el país y la inadecuada localización de múltiples regiones industriales y, sobre todo, con el fin de lograr un crecimiento regio

mayor influencia **ejercen**. Este dualismo provoca **desequilibrios internos** y graves **obstáculos** al desarrollo de otras actividades **acordes** con los recursos **naturales** y humanos, su **localización geográfica** y **sus obras de infraestructura**.

Todos estos tipos de **desequilibrio** están generando **deformaciones regionales, interregionales y sectoriales** que producen **efectos negativos** en el desarrollo económico general del Estado y su **optimización productiva** en la participación del desarrollo económico nacional, que se **manifiesta** típicamente en los siguientes fenómenos:

Un **lento crecimiento** de la **demanda efectiva** de la **populación del Estado** con respecto a la **producción nacional y estatal**, **como** puede probarse en la **poca importancia** de las actividades **terciarias** -especialmente en el sector **comercio-** tanto en la **estructura interna del producto territorial bruto veracruzano**, como en su **aportación respectiva nacional**.

**Grandes diseconomías** en algunas zonas del Estado, especialmente en **aquellas especializadas** en el renglón del **petróleo**. Estas **diseconomías** se derivan principalmente de las **condiciones no competitivas** originadas por los **altos salarios**, **niveles de precios**, y **deformaciones institucionales**, condiciones que, a su vez, son **creadas por el grado de monopolio** de la **empresa y las organizaciones obreras**.

producir volúmenes y calidad adecuados para su ubicación, en la actualidad; al mismo tiempo que debilita la industria tradicional, especialmente la textil, localizada en la región Córdoba-Orizaba. Todas estas características provocan o acentúan -donde ya existía- el desequilibrio económico de la Entidad que se manifiesta en tres niveles:

a) En primer lugar, un desequilibrio regional entre Veracruz y el resto de la República, especialmente contrastado con respecto de las zonas de alta concentración industrial, como puede observarse en las disparidades de la estructura interna del producto territorial bruto del Estado y en el producto interno bruto del país.

b) Un desequilibrio interregional que se detecta entre las principales zonas económicas del Estado (Tuxpan-Poza Rica, Coatzacoalcos-Minatitlán, Veracruz y Córdoba-Orizaba)\*, y el resto de la entidad y que puede comprobarse en la creciente participación de la aportación porcentual de esas zonas en el valor agregado total del Estado y en la disminución relativa de las zonas restantes.

c) Por último, un dualismo sectorial especialmente grave, localizado básicamente entre el petróleo y la agricultura destinada a la exportación y el resto de los sectores, dentro de las mismas regiones, Poza Rica-Tuxpan y Minatitlán-Coatzacoalcos, donde

\* Véase el cuadro 32.

Al inicio del período estudiado, (1940-1970) el Estado de Veracruz se destacaba dentro del marco nacional en la mayor parte de los sectores económicos y fundamentalmente en las actividades primarias y secundarias, aportando un alto porcentaje en el valor de la producción de estos sectores a nivel nacional\*. Se especializa en la producción de materias primas para el sector de exportaciones; - en la agricultura principalmente en el azúcar y en el café y en las - extractivas como el azufre. Esta especialización también abarca la demanda interna nacional en donde el petróleo y la ganadería están - entre los principales renglones.

Sin embargo, esta tendencia de la agricultura con fines de exportación, genera un aprovechamiento deficiente de uno de los recursos más importantes - la tierra - en el Estado y crea una situación de inestabilidad económica, debido a las fluctuaciones de precios generada en los mercados mundiales, que provocan sucesivamente períodos de prosperidad y de grandes pérdidas. Esto repercute en una menor diversificación agrícola que la que registraba el Estado en 1940 y en una pérdida de sus ventajas comparativas en volúmenes de producción, calidad y productividad en todos los renglones de productos agrícolas destinados al mercado interno (algodón, tomate, arroz, fruta, etc.). Esto, a su vez impide la diversificación y el crecimiento de la industria alimenticia en el Estado, al no

\*Vease cuadro 29.

## C A P Í T U L O III

### ESTRUCTURA ECONOMICA DEL ESTADO DE VERACRUZ



Esto parece indicar que el sistema de ciudades del Estado de Veracruz, ha sido un factor de apoyo al desarrollo regional de la entidad y que ha distribuido la población urbana en todo el territorio, en vez de concentrarla en uno o dos puntos: las ciudades resultan en su gran mayoría pequeñas o de tamaño medio y pocas son las grandes, sin que ninguna alcance la magnitud de una metrópoli.

Si bien el ritmo de crecimiento de la población urbana es muy grande, las ciudades no son unifuncionales ni tienen un grado de especialización muy alto, lo que permite la absorción de la mano de obra que llega a las mismas, en las más diversas actividades.

La mayor parte de las ciudades del Estado, tienen como primera actividad económica, el comercio, el transporte y en buena media, los servicios, y son muy pocas las que han podido desarrollar actividades propiamente de transformación, en especial las que están directamente relacionadas con la agricultura, por la existencia de ingenios azucareros en las mismas.

Es decir, las ciudades veracruzanas no han logrado - aún en su proceso de crecimiento y como parte del proceso de desarrollo económico, realizar actividades propiamente urbanas no primarias que les impriman su propio dinamismo.

ción comercial, la de los Tuxtlas. La razón se desprende del cuadro 24 el que muestra que las dos ciudades de la región, Acayucan y San Andrés Tuxtla, tienen dicha especialización.

Por lo que hace a su grado de especialización, podemos observar que las regiones industriales son las de estructura ocupacional más concentrada, y por tanto, donde el índice alcanza sus valores más altos; siguen en orden descendente las regiones comerciales, de servicio y, al final, con la estructura menos concentrada, las petroleras. Es decir, que en términos regionales se reproducen los resultados que encontramos en el análisis de las ciudades individuales.

De esto puede concluirse que las ciudades y regiones que mayor crecimiento han experimentado tienen actividad predominantes en la industria de extracción, pero al mismo tiempo son las que tienen la estructura ocupacional menos concentrada. En el otro extremo, las ciudades y regiones que han tenido menor crecimiento poblacional, en los últimos 30 años, son centros industriales que presentan la mayor concentración relativa en su estructura ocupacional, ya que más de la cuarta parte de su P.E.A. se encuentra en el sector industrial de transformación. El resto de las ciudades y regiones su especialización comercial, de transporte o de servicios se encuentra en una situación intermedia, tanto en su ritmo de crecimiento de población como en su grado de especialización.

que no todas estas ciudades tienen como primera función predominante la industria del petróleo, ya que Papantla y Tuxpan son ciudades comerciales y Jáltipan es ciudad minera. Sin embargo, el peso relativo de las ciudades petroleras en ambas zonas es tal, que provoca que la primera función predominante regional sea precisamente ésa.

Otras dos regiones tienen como especialización la industria. Es el caso de Martínez de la Torre, porque la única ciudad de la región tiene tal especialización, como vemos en un apartado anterior, y que el de la región Córdoba-Oriental, porque ésta segunda ciudad tiene un peso relativo mayor y sesga el resultado para la región.

Tres regiones más, tienen como primera función predominante los servicios: Jalapa, Veracruz y Papaloapa. En el caso de la primera región, por la importancia de la capital del Estado cuya especialización es obvia, como ya dijimos, son los servicios; en el caso el caso de la segunda región, por la presencia del puerto de Veracruz cuya especialización es este sector, y en el caso de la última región, porque si bien cada una de las ciudades que forman su área urbana tiene una especialización diferente, en todas ellas una actividad importante son los servicios, en forma tal que en el agregado el resultado es el mencionado.

Por último, sólo una región resultó con especializa-

para el estudio de su desarrollo regional\*. Utilizaremos esta división regional para estudiar la importancia de la población urbana en cada zona y determinar las funciones predominantes de las diversas regiones del Estado.

En las dos primeras regiones del norte del Estado, Panuco y Chicontepec\*\*, no existía en 1970 ningún centro urbano y toda la población vivía en localidades rurales o mixtas (semi-rurales o semi-urbanas). El resto de las regiones tiene al menos una localidad que puede clasificarse como urbana (de 15,000 y más habitantes). Estas localidades son: Cerro Azul, Epamitc, Pora Rica y Tuxpan de la región Tuxpan-Pora Rica; Martínez de la Torre de la región del mismo nombre; Coatepec y Jalpa de la región Jalpa-Coatepec y Orizaba en la región a la que amba le dan nombre; Veracruz, en la región del mismo nombre; Alvarado, Cosamaloapan y Tierra Blanca en la Región Papaloapan; Acayucan y San Andrés Tuxtla en la región de los Tuxtlas; y por último, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Las Choapas, Jalpa y Minatitlán, en la región sur del Coatzacoalcos-Minatitlán.

Las 8 regiones que asientan en su territorio centros urbanos, tienen como primera función predominante el petróleo, y en su conjunto abarcan a 9 de las 20 ciudades del Estado. Es cierto

\* C. E. E. S. de la Facultad de Economía de la U. V.

\*\* Ver Cuadro 28.

zón de este fenómeno debe radicar en el hecho de que en Veracruz no existen ciudades que puedan considerarse centros regionales a nivel nacional o metrópolis y sólo hay 4 ciudades grandes, y la gran mayoría son medianas y pequeñas.

Por lo que hace a los ritmos de crecimiento, el cuadro 27 clasifica a las ciudades por su primera función predominante y su tasa media anual de crecimiento para los periodos 1940-1970 y la última década 1960-1970.

Las ciudades especializadas en industria, transportes y servicios, tienen crecimiento bajos o en el mejor de los casos, medios. Las ciudades comerciales participan en todos los grupos de crecimiento, habiendo desde las que crecen muy lentamente, hasta las que lo hacen rápidamente. Las ciudades con especialización en minería o petróleo, son las que mayor crecimiento han presentado, no sólo en la última década, sino a lo largo el periodo. Tampoco en este caso se cumple la hipótesis enunciada al principio de este apartado; por lo que el subsistema de ciudades de Veracruz, presenta características distintas al sistema nacional.

#### Especialización de las Ciudades por Regiones.

Se ha dividido al Estado de Veracruz en 10 regiones

que no aparecen nuevas ciudades con especialización en la industria; pero además, las ciudades industriales del Estado que son centros tradicionales, parecen haber agotado su dinamismo, y la mano de obra no se está moviendo hacia ellas.

Por último, de las dos ciudades restantes una tiene como primera función predominante los transportes y otra la minería, presentando tasas de crecimiento muy cercanas al promedio de la población urbana del Estado.

#### Características de las Ciudades Según su Primera Punción Predominante.

Veamos ahora con más detalle la especialización de las ciudades, en relación a su tamaño y ritmo de crecimiento demográfico.

Suele pensarse que, a menor tamaño de una ciudad, las actividades predominantes, son las agropecuarias y las comerciales, en tanto que las grandes deben su crecimiento demográfico a actividades industriales y de servicios.

Por los datos del cuadro 25, vemos que dicha hipótesis no se cumple en nuestro caso de estudio ya que hay una gran dispersión en las actividades. Este patrón no definido de especialización contrasta con el encontrado a nivel nacional por Luis Unikel\*. La ra

\* OP. Cit.,

dicato de Trabajadores Petroleros, lo que provoca una fuerte migración hacia estos centros urbanos, en busca de mejores condiciones de trabajo.

Otras 5 ciudades tienen como primera actividad predominante el comercio, y están repartidas en todo el territorio del Estado: 2 en el norte, 1 en el centro y 2 en el sur. Resulta obvio que se trata de centros comerciales regionales y su crecimiento, si bien no tan grande como el de las ciudades petroleras, es mayor que el de las demás ciudades (4.68% como tasa media anual, en los últimos 30 años).

Cuatro ciudades tienen como primera función predominante los servicios. En estas hay dos ciudades pequeñas y dos grandes. En este grupo se encuentran la capital del Estado y el Puerto de Veracruz, donde la especialización es evidente. Estas ciudades presentan una tasa de crecimiento intermedia (3.86% de 1940 a 1970).

Tres ciudades pueden clasificarse como industriales y se trata de centros industriales tradicionales: Cosamaloapan por el Ingenio San Cristóbal; Martínez de la Torre, por el Ingenio Independencia; y Orizaba, que desde el siglo pasado fue el centro industrial más importante de Veracruz. Llama la atención que estas ciudades tengan una tasa de crecimiento relativamente baja. (2.9% en promedio para el período 1940-1970). Esto es una muestra más de que el Estado de Veracruz no ha podido incorporarse definitivamente al proceso de industrialización que se presenta en el país desde 1940, ya -

dades y su tamaño y tasa de crecimiento de población o entre esta última y la diversificación, respecto a lo que no puede encontrarse un patrón de comportamiento definido.

Se tiene, como se afirma en el apartado anterior, las ciudades de Veracruz no presentan características de unifuncionalidad, sino que todas presentan algún grado de diversificación de base económica, en todos los casos existe una función más importante que las demás, lo que implica algún tipo de "especialización".

En cuanto a las ciudades agrupadas por su primera función predominante, de inmediato salta a la vista que el 75% de las mismas tienen tres tipos de funciones predominantes: industria del petróleo, comercio y servicios.

Efectivamente, 6 ciudades de las 20 más pobladas del Estado, han crecido a partir de las actividades relacionadas con la extracción y refinación del petróleo, 2 en la zona norte del Estado y 4 en la zona sur.

Estas ciudades son las que han presentado la mayor tasa de crecimiento de la población total en los últimos 30 años (7.04% promedio anual). Esto es lógico puesto que en donde se ha encontrado petróleo y se ha desarrollado su industria, las remuneraciones son muy altas, fundamentalmente debido al poder de contratación del Sin-



nal más equilibrado en términos nacionales que permitan una mejor distribución del ingreso y la ocupación.

Las grandes posibilidades de Integración que presentan, en especial, las zonas del Centro del Estado. En un área de menos de cien kilómetros de diámetro se encuentran ubicadas tres zonas (Orizaba-Córdoba, Jalapa y Veracruz) con un alto grado de especialización. En su conjunto suman un millón de habitantes, y cuentan con excelentes vías de comunicación que las unen y las integran al centro y sureste del país; cuentan además con el primer puerto del país.

Cada zona importante de la Entidad puede desarrollar un proceso de integración industrial, de acuerdo con su especialización básica, y conforme a las necesidades de la demanda efectiva nacional y las perspectivas del mercado exterior. En Minatitlán y Poza Rica, la petroquímica secundaria y las industrias de alimentos. En Córdoba-Orizaba, la sucroquímica, la utilización industrial de desperdicios agrícolas, la industria del vestido, y la de alimentos y construcción. En Veracruz, la industria siderúrgica, de maquinaria, los astilleros y las industrias químicas complementarias.

Dada la gran potencialidad agrícola y ganadera, se pueden localizar en el Estado, grandes inversiones para la industria de alimentos, Estas inversiones provocarían en la ganadería, un país

cambio en el tipo de explotación, actualmente extensiva debido a la comercialización de ganado en pie, que impide la industrialización de todos los productos ganaderos en el Estado: Las regiones del Papaloapan, Tuxtla, Martínez y Pánuco pueden ser los lugares apropiados para su ubicación. La agricultura reorientaría sus cultivos de acuerdo con la demanda nacional e internacional, con lo que se alcanzaría altas tasas de productividad y se comercializarían las zonas de agricultura tradicional, en el caso de la caña de azúcar, que es el más importante cultivo por su valor de producción en la entidad.

Continuar con la utilización tradicional del azúcar es seguir sujetando a uno de los principales renglones de exportación a las fluctuaciones de los mercados internacionales, por lo que se hace indispensable pensar en el aprovechamiento de este producto como insumos de bienes industriales, para lo cual la sueroquímica ofrece infinitud de posibilidades, dentro de las que se encuentran productos viables de exportación, que generarían -por lo menos- la misma corriente de divisas hasta ahora provenientes de su comercialización en el mercado internacional.

El mar y los litorales son indudablemente los recursos menos aprovechados en el país y en el Estado. La inversión no tan sólo en factorías, sino principalmente en equipo de captura y en una integración industrial que utilice al producto, no únicamente como bien de

consumo final, sino como insumo industrial de una serie de productos tales como alimentos para ganado, fertilizantes, medicamentos, etc.

El crecimiento desequilibrado por regiones, es un hecho usualmente aceptado como normal de todo proceso de desarrollo, independientemente del sistema político, económico o jurídico de los países: Las regiones potencialmente más adecuadas desde el punto de vista de sus recursos, su ubicación y su infraestructura, avanzan más aceleradamente que el resto, empobreciéndolas en términos relativos y aún absolutos, lo cual provoca a su vez migración interna, concentración urbana y del ingreso en favor de las primeras.

#### ESTRUCTURA ECONOMICA (1940-1970)

Desde la época de la Colonia, Veracruz guarda importancia en el contexto económico nacional, ya como puerto fundamental para el comercio internacional, ya como zona de producción agrícola -plantaciones- lo que permitió al principio del proceso de desarrollo nacional, que el país contara con recursos financieros que impulsaron la industrialización.

El Estado ocupaba un importante lugar en la economía del país, aún antes de la etapa inicial del desarrollo nacional

1940), pero éste se daba en el marco de una incipiente industrialización, de una baja concentración urbana y de una marcada dependencia del mercado externo, caracterizada por fuertes volúmenes de exportación de materias primas e importación de bienes de consumo final.

Al iniciarse el proceso de industrialización y de concentración urbana, en sitios fuera de la entidad se abrieron aquellas ventajas que tenía en relación al resto del país: el producto per-cápita y el producto promedio por hombre ocupado fueron inferiores a los promedios nacionales (década de 1950). Es decir que los primeros efectos del proceso de desarrollo económico del país, hicieron perder drásticamente la importancia relativa del Estado en la economía nacional, convirtiéndolo en proveedor de materias primas, para el resto del país o para la exportación.

Durante la década de 1950-1960 y 1960-1970, la contribución de Veracruz al PIB tiende a recuperarse de la caída que sufrió en 1950, muy lentamente y sólo hasta 1970 el producto "per-cápita" y el producto per hombre ocupado, logran superar nuevamente los promedios nacionales, sin alcanzar las proporciones de 1940.

Con 20 años de retraso, el Estado de Veracruz empieza a observar importantes modificaciones en su población urbana, aunque en escala muy inferior al fenómeno nacional de urbanización.

zación y con diez años de retraso, su estructura ocupacional comienza a modificarse siguiendo las tendencias nacionales.

En 1940, la entidad aportaba el 9.92% del producto interno bruto del país. En relación al total del país, los siguientes sectores, aportaron el 32.88%, la silvicultura; el 37.18%, la pesca; y el 90.00%, el subsector petróleo. \*

La estructura interna del Estado reflejaba una fuerte dependencia del sector secundario, 39.98%; las actividades primarias aportaban un 30.59% y las terciarias el 29.43%. Por subsectores, el petróleo representaba el 22.71%, siguiéndole el comercio con un 14.85% y el ganadero con un 14.69% del PIB de la entidad.

El producto "per-cápita" y el producto por hombre ocupado en 1940, eran superiores en 20% en la entidad que las respectivas medias nacionales, pero este aparente alto grado de industrialización de la entidad se explica sólo por la gran importancia del subsector petróleo.

La aparente contradicción que se observa en el sentido de que sector industrial es el más importante de la entidad, al mismo tiempo que existe un escaso desarrollo de los anteriores

\*Vease cuadro 29

sectores citados, se explica en función de que la PEA ocupada en el sector primario no ejerce una considerable demanda de los productores de los sectores secundario y terciario, dados sus tradicionales patrones de consumo y el relativo grado de autoconsumo de la población que depende de esta actividad; el subsector petróleo, que influye determinantemente en los indicadores de producto por hombre ocupado, sólo absorbe un reducido número de trabajadores, que aunque percibe altos salarios, su volumen no es del todo determinante en las actividades terciarias y, por último, el grado concentración de la población, es mínimo en la entidad y no así su dispersión, lo que ocasiona factores negativos al desarrollo del sector terciario.

Es la década de 1950, cuando en el país se sienten ya los efectos del proceso de industrialización basado en el modelo de sustitución de importaciones. Veracruz en este período sufrió una importante disminución en su participación en el PIB nacional, ya que sólo contribuyó con el 6.9%.

La estructura económica del Estado refleja una mayor dependencia de las actividades secundarias, las que participan con el 48.46% del PIB de la entidad; el sector primario aporta el 27.40% y el sector terciario el 24.14%. El petróleo es la actividad que contribuye con poco más de 1.3 del PIB, le sigue la Agricultura con 19.81%, el subsector ganadero participa con el 7.59%, los servicios con 13.03% y la industria de transformación con 12.89%.

El producto por hombre ocupado en las actividades secundarias sigue siendo más alto que el promedio nacional en el mismo sector. Estos cambios estructurales tienden a acentuar esa aparente industrialización del Estado, pero al analizar el sector industrial nos encontramos que esto se debe a la fuerte participación del subsector petrolero.

Las principales ramas industriales son: los Ingenios azucareros, las beneficiadoras del café y las fábricas de cerveza.

El sector agrícola se beneficia con la apertura de nuevas tierras al cultivo y con las obras de infraestructura de la Cuenca del Papaloapan. La ganadería sufre una baja sensible en su participación del PIB, debido fundamentalmente a la epizootia que azota con gran intensidad al Estado.

En 1960, el desarrollo económico del país se basaba fundamentalmente en el crecimiento industrial y se acentuó más el proceso de sustitución de importaciones, lo que dió origen a un rápido proceso de concentración urbana, así como secundariamente a una fuerte actividad turística, generadora de una corriente de divisas.

La entidad aporta el 7.66% del PIB nacional, expresando con esto una ligera recuperación. La estructura económica de la

entidad por actividades se conserva casi idéntica a la de 1950, ya que el sector industrial aporta el 48.53%, el sector agropecuario el 27.03% y las actividades terciarias el 24.14%. Es en las actividades primarias, fundamentalmente, en las que se finca esta recuperación.

El petróleo sigue conservando su importancia, pero decayendo su participación en el PIB estatal -30.90%. El sector comercial y el de servicios, que en 1950 tenían poca relevancia, aportaron respectivamente el 14.88% y 11.69% del PIB del Estado en 1960;

El 1970, el crecimiento industrial tiende a diversificarse cada vez más, sustituyéndose importaciones de bienes intermedios y de capital, gracias al apoyo de un franco proteccionismo industrial, que se manifiesta en la limitación de las importaciones y en grandes incentivos fiscales y crediticios.

La entidad continúa su proceso de recuperación económica, aportando en este año el 7.94% de la PIB nacional. La estructura económica de la entidad presenta fuertes modificaciones a nivel de actividades, con relación a 1960. La actividad industrial aporta el 45.80 % del PIB de la entidad; el 28.56 %, la agropecuaria; y el - - - 25.64 % las terciarias. El subsector petróleo baja su participación a sólo 26.55 % y le sigue en importancia la agricultura, con el 18.67%; la industria de transformación con 13.50% los servicios con 13.48% y se empieza a notar la recuperación del subsector ganadero que apor



ta ya el 9.52% del PIB del Estado.

### POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

En todo fenómeno de desarrollo se producen una serie de desequilibrios regionales que son, al mismo tiempo que efecto de dicho fenómeno, causa directa de una secuela de acontecimientos que van modificando rápida o paulatinamente la distribución y la concentración del ingreso, del producto y de la población.

En el caso de nuestro país la regla se cumple en toda su extensión, pero con una velocidad tan alta que apenas en treinta años ha modificado la geografía económica y humana de México y provoca uno de los procesos de concentración urbana más aceleradas del mundo, - que refleja la desigual concentración geográfica de la inversión, el consumo y el empleo.

#### a). - POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA.

En 1940 Veracruz tenía una población de 12 años y más de - - - - - 1'028,696 habitantes de los cuales 463,941 (45.1%) conformaban la población económicamente activa. Para 1950 la población de 12 años y más, llegó a ser de 1'319,026, de los cuales el 49.42% formaban la población económicamente activa, o sea que había 651,872 econó-

micamente activos y 667,154 inactivos. En 1960 la población económicamente activa fue de 871,255, lo que equivale a un 51.15% del total y la población económicamente inactiva fue de 841,489 o sea un 48.85%.\*

Para 1970 es notoria la disminución del porcentaje correspondiente a la población económicamente activa, 42.54% en relación al total de la población de 12 años y más, que fue de 2'361,803 habitantes, y la población económicamente inactiva significó un 57.46%.

La población clasificada como estudiante en 1940 representó el 3.42% de la población total de 12 años y más, en 1950 el 5.80%, en 1960 el 6.06% y en 1970 alcanzó un 10.67%.

En 1970, el 42.54% de la población de 12 años y más del Estado estaba integrado al proceso productivo, esto quiere decir que sólo el 26.34% de la población de la entidad, estaba ocupada en 1970; en este mismo grupo de la población, la que estaba económicamente inactiva fue de 1'356,994 personas, y representaban el 35.57% de la población de la entidad.

A nivel nacional, los anteriores porcentajes son en 1970: el 61.58% de la población total tenía 12 años y más de edad; de este total el 43.47% conformaban la población económicamente activa; el 26.77% de la población total estaba integrada al proceso productivo

\* Véase cuadro 36

y la población económicamente inactiva representaba el 34.81% de la población total.

Si las diferencias a nivel global no son muy significativas, cuando se realiza la desagregación por sexos se observa que Veracruz tiene serias desventajas con relación al total nacional, por lo que se refiere a la participación de la mujer en el trabajo ya que mientras que el 20.56% de las mujeres de 12 años y más, están económicamente activas en el país, en Veracruz este promedio es de 15.59%; en cuanto a población económicamente inactiva en Veracruz el 76.06% correspondía al sexo femenino y en el país, el 73.97% para 1970.

La tasa de participación en la entidad en 1970 fue de 42.3% por cada 100 habitantes de 12 años y más de edad, mientras que a nivel nacional éste fue de 43.6%; si observamos la tasa de participación de la mujer en la entidad, en ninguno de los grupos de edad alcanza el 20.0%, mientras que a nivel nacional en los grupos de edad de 15 a 19 años, y de 20 a 24, ésta es de 20.9% y 24.1% respectivamente.\*

\* Véase cuadro 40 y 41.

## b). - POR RAMAS DE ACTIVIDAD

La población económicamente activa por rama de actividad muestra, que el sector agropecuario es el que mayor número de personas ocupa en todo el período que va desde 1940 a 1970. Así, en 1940 le correspondió el 71.99% del total que para el mismo año fue de 463,941 personas. Para 1950, este sector ocupó a 435,835 personas o sea que participó con un 66.86% del total de la población económicamente activa que para este año fue 651,872. En 1960 el 64.39% de la población económicamente activa del estado estaba ocupada en este sector, 567,415 personas, y en 1970 sólo empleó el 53.32% del total, que fue de 1'004,809 personas. \*\*

El sector industrial de la entidad ha tenido un bajo nivel de participación en el total de la población económicamente activa del Estado. Así, en 1940 ocupó el 11.18%, sobresaliendo el subsector de la industria de transformación que empleó un 8.53% del total de la entidad. En 1950 aumentó su participación a un 13.96%, debido fundamentalmente a incrementos en los subsectores de industria de transformación, 10.05%, y la industria de la construcción con 2.08%. Esta en 1940 sólo ocupó el 0.80% de la P. E. A.

\*\* Véase cuadro 37.

En 1960 sigue incrementándose la participación de este sector para alcanzar el 15.02%. Los subsectores de la industria de transformación, del petróleo y de la industria de la construcción, aportaron los siguientes promedios de participación, respectivamente, 9.19%, 2.70% y 2.64%. Se observa una baja porcentual en la industria de transformación, aunque en números absolutos aumentó su personal ocupado, ya que en 1950 éste fue de 65,543 y en 1960 de 80,957, o sea que lo incrementó su ocupación en 15,414 trabajadores.

Para 1970 este sector continuó la tendencia al aumento en cuanto a su número de trabajadores, que significaron, en este año, el 18.81% del total de la población económicamente activa. Los subsectores que mayor participación tienen son los mismos que en 1960 pero, la industria de la construcción ocupa el segundo lugar y el subsector petróleo el tercero, en tanto que la industria de transformación ocupó el primero. Los porcentajes correspondientes, son 10.95%, 3.76%, y 3.26% respectivamente.

El sector terciario en la entidad ocupa el segundo lugar, por sectores, en relación al número de ocupados. En el período de estudio (1940-1970) presenta una clara tendencia a crecer, ya que para 1940 ocupó el 16.83% del total de la población económicamente activa de la entidad, en 1950 de 19.18%, el 20.58% en 1960 y el 27.87% en 1970.

Los subsectores de mayor participación fueron en ese periodo, el comercio y los servicios, correspondiéndoles en 1940, 1950, 1960 y 1970, respectivamente los siguientes promedios, 7.17%, 7.21%, 8.14% y 8.99% al subsector comercio y 3.75%, 6.04%, 6.99% y 13.85% a los servicios.

La estructura de la población económicamente activa - por ramas de actividad en el Estado, que aunque es igual a la nacional en cuanto a la importancia de los sectores de actividad, se diferencia por el peso específico de cada una de ellas. \* Así en 1970 -- mientras que el 53.08% de la P.E.A. de la entidad se ocupó en el sector agropecuario, en el país ésta alcanzó el 39.39%. El sector servicios, segundo en cuanto a ocupación, significó el 11.87% de la población económicamente activa en la entidad y el 16.66% en el país; la industria de transformación ocupó el 9.49% en Veracruz y el 16.74% a nivel nacional; el comercio ocupó el 7.83% de la población económicamente activa total de la entidad y el 9.24% en el país; le sigue en importancia en la entidad en lo relativo a la ocupación, la industria del petróleo con 3.26%, la industria de la construcción con 3.31%, los transportes con 2.43% y el sector gobierno con un 2.23% de la población económicamente activa total de la entidad.

Las diferencias anteriores que están dadas por la es-

\*Vease cuadro 39.

estructura de la economía tanto en el país como en la entidad, se observan nuevamente al analizar la composición de la población económicamente activa por el lugar que ocupa en el trabajo ya que mientras en el Estado el 27.65% estuvo representada por jornaleros o peones y el 7.95% ejidatarios, en el país los promedios son de 20.52% y 6.29% respectivamente, por otro lado, los obreros y empleados en la entidad sólo conformaban el 31.74% de la P.E.A. mientras que en el país este promedio fue de 41.64%.\*

#### c). - DISTRIBUCION DEL INGRESO

En 1970, declararon ingresos en el Estado de Veracruz, el 89.21% del total de la población económicamente activa, promedio muy semejante al nacional que fue de 89.7%.\*\*

De las 892,147 personas que declararon ingresos mensuales, el 79.48% obtenían menos de 1,000 pesos; de 1,000 a 2,499 pesos, el 15.01%; de 2,500 a 4,999 pesos, el 3.92%; un 0.96% de 5,000 a 9,999 pesos, y más de 10,000 pesos, el 0.63%. A nivel nacional es tos promedios fueron de 71.72%, 20.86%, 4.78%, 1.72% y 0.92%, res pectivamente.

Si tratamos de explicarnos, por qué la entidad cuenta -

\* Vease cuadro 42 A

\*\* Vease cuadro 43

con una más inequitativa distribución del ingreso en relación a la del país, tendremos que analizar esta distribución al interior de los sectores que tienen mayor importancia en cuanto a su monto en ocupación. De los ocupados en el sector agropecuario en Veracruz, el 82.88% obtienen menos de 500 pesos y el 12.78% de 500 a 999 pesos, mientras que a nivel nacional estos porcentajes son de 17.02% y 16.88% respectivamente; en la industria de transformación el 29.61% de la fuerza de trabajo del Estado que declaró ingresos, obtuvo menos de 500 pesos mensuales y un 33.22% entre 500 y 999 pesos, mientras que a nivel nacional el 21.09% obtuvo menos de 500 pesos y el 36.18% de 500 a 999 pesos; en el sector servicios estos promedios fueron de 44.37% y 24.14% para la entidad y 35.41% y 25.06% para el país.

La distribución más inequitativa del ingreso, se deriva, pues, de la mayor concentración de la población económicamente activa de la Entidad, en el sector agropecuario que es, en general, el de menor productividad. Asimismo, el escaso desarrollo industrial ha absorbido a una porción limitada de la PEA, por lo que se ha presentado el fenómeno conocido por "falsa terciarización" en el que se concentran los trabajadores en el sector servicios a niveles inferiores de productividad y, por ende, de retribución al trabajo.



**d). - POR NUMERO DE MESES TRABAJADOS Y BUSCADORES DE TRABAJO.**

En 1970, de la población económicamente activa de la entidad el 3.30% sólo trabajó de 1 a 3 meses, el 6.19% de 4 a 6 meses, el 6.78% de 7 a 9 meses, y solamente un 83.73% de 10 a 12 meses; a nivel nacional estos promedios fueron de 4.48%, 8.07%, 6.47% y 80.90% respectivamente, por lo que la entidad presenta una ventaja comparativa.\*

En cuanto a los buscadores de trabajo, \*\* el 21.25% tenía a la fecha del Censo entre 12 y 19 años; el 31.0%, entre 20 y 29; el 20.74% entre 30 y 39 años; y el 27.01% más de 40 años; en el país en estos mismos grupos de edad los promedios fueron de 23.4%, 20.76%, 19.20% y 27.9% respectivamente; en la entidad, un 61.90% estaban ocupados; el 3.32% no habían trabajado antes; y el 25.01% eran mujeres, mientras que a nivel nacional estaban ocupados el 57.57%, el 5.19% no habían trabajado antes y el 25.48% eran mujeres.

Sintetizando: en el Estado de Veracruz al igual que en el país, 1 de cada 4 de sus habitantes se encuentra incorporado al proceso productivo, por lo que el nivel de dependencia en la Entidad es alto.

\* Vease cuadro 44

\*\* Vease cuadro 45

Existe una escasa participación femenina en el trabajo, lo que es aún más notorio en relación a los medios nacionales en los grupos de edad más jóvenes, que retardan más su incorporación al trabajo; estos factores han venido incidiendo fuertemente en la conducta reproductiva y en el alto crecimiento natural de la población de la entidad.

Al igual que en el país, el sector agropecuario tiene una alta participación en la ocupación, que en el Estado es de más del 50%. Por otro lado, se observa una todavía baja participación de la industria de transformación, lo que nos da una imagen del nivel de desarrollo alcanzado por la entidad y su necesaria dependencia de los bienes industriales producidos fundamentalmente en los grandes centros industriales del país.

La inequitativa distribución del ingreso que priva en el país se agudiza todavía más en Veracruz, así como se vió en párrafos anteriores, un porcentaje muy elevado de la población percibió ingresos menores de 1,000 pesos mensuales.

Se estima que en la entidad se requiere crear aproximadamente más de 50 mil nuevos empleos anualmente, para absorber a los nuevos núcleos de población joven que demanda su integración al proceso productivo.

## SECTOR PRIMARIO.

### AGRICULTURA

La agricultura de Veracruz se especializa en la producción de materias primas para la elaboración de productos alimenticios de consumo nacional y de exportación, tales como la caña de azúcar, el maíz.

La agricultura aportó el 12.90% del PIB estatal en 1940, el 19.87% en 1950, el 18.59% en 1960 y el 18.67% en 1970. A nivel regional, las zonas veracruzanas que mayor contribución aportan a este sector no varían sustancialmente a lo largo del período (1940-1970), debido a su alta especialización en productos agrícolas con fines de exportación; las principales regiones son: la de Córdoba-Orizaba que registra en todo el período una fuerte contribución (caña de azúcar y café), la Cuenca del Papaloapan que se especializa en caña de azúcar, la zona Poza Rica-Tuxpan que aporta fuertes volúmenes de cítricos y la del Panuco que también se especializa en caña de azúcar.\*

Esta actividad económica ocupa el 48.5% de la PEA del Estado y sus principales productos en 1970 fueron: el maíz con 25.4%

\* Véase cuadro 32

del valor de la producción agrícola de la entidad, el azúcar con el 15.3%, el chile verde con el 15.4% y el naranjo con el 10.8%. \*\*

En el ciclo agrícola 1974-1975, el valor de la producción agrícola se estimó en más de 6 mil millones de pesos, significándose por su aportación los siguientes productos: el maíz con 1,871.3 millones de pesos; la caña de azúcar 1,366.3 millones de pesos; el frijol con 486.1 millones de pesos y el café con 470.9 millones de pesos, o sea que estos cuatro productos representaron aproximadamente un 67% del total del valor de la producción agrícola. \*\*\*

Para el ciclo 1975-1976, el valor de la producción fue de 8,307.1 millones de pesos, con lo que se superó en 24% al valor de la producción del año anterior. Los cinco principales cultivos, de acuerdo a su valor, fueron en este año: la caña de azúcar con 2,517.6 millones de pesos; el maíz con 2,411.9; el café cereza con 645.7; el frijol con 435.2; y los frijoles con 363.2 millones de pesos, respectivamente.

En lo que se refiere a la superficie cultivada en el ciclo 1974-1975, ésta fue de 1,009,367 has. en 1974 y 1,421,640 has. en 1975, lo que da como promedio en este ciclo 1,215,503 has.

\*\* Vease cuadro 46

\*\*\* Vease cuadro 47

Los productos que mayor número de hectáreas requirieron en promedio para su cultivo, fueron: el maíz con 584,846 has. , - la caña de azúcar 199,384 y el frijol con 114,928; estos tres productos suman un total de 899,158 has. , que representaron un 74% de hectáreas cultivadas en este ciclo. Para 1976 la superficie dedicada a todos los cultivos fue de 1'332,229 has.

Este sector contó en 1975 con variados apoyos, entre los cuales los más importantes fueron: a) Programas contra plagas, que llevó a cabo la Dirección de Sanidad Vegetal, beneficiando 667,291 has. y se continuó el plan de emergencia para atención fitosanitaria de cultivos básicos; b) El Banco Nacional de Crédito Rural otorgó en 1975, 689'331,810.00 pesos para crédito de avío agrícola para el ciclo de -- primavera-verano y 30'155,097.00 pesos para refaccionario; además, se otorgaron otros créditos por 217,253 pesos, para este mismo sector productivo.

Los Municipios más importantes en relación a la actividad agrícola en el Estado, son Cosamaloapan, Alto Lucero, Pánuco, Alamo, Temapache, Misantla, San Andrés Tuxtla, Atoyac y Santiago Tuxtla.

El Estado de Veracruz ocupaba en 1970\*, el primer lu

\*Vease cuadro 49.

gar de la República en la producción de: camote, con el 22% de la producción nacional; caña de azúcar, con el 34.1%; chile verde, con el 42.4%; frijol, con el 29%; maíz, con el 11.1%; pera, con un 11.6%, y piña, con el 41.9%. También tiene importancia, a nivel nacional, en el cultivo de arroz palay con el 15.6% de la producción nacional haba - con el 18.6% y tabaco en rama, con el 10.6%.

En cuanto a la relación de producción por hectárea sembrada en el Estado, diversos productos agrícolas tuvieron en 1970 mayores índices que el nivel nacional. Así, en el ajonjolí, se obtienen en el Estado 860 kgs. por ha., mientras que a nivel nacional, la cifra es de sólo 700 kgs.; la producción de alfalfa verde a nivel estatal y nacional es idéntica 36.6 ton. por ha.; en cuanto al cártamo, es 1.4 ton por ha., tanto a nivel nacional, como estatal; en cebada para forraje, a nivel estatal es de 6.3 ton. y a nivel nacional es de 5.6 ton., en cebada para malta 2.0 ton por ha. en el Estado y 1.4 ton. a nivel nacional en chile verde 4.6 ton. por ha. en el Estado y 3.8 a nivel nacional.

#### GANADERÍA

El subsector ganadero tiene una participación muy importante en el PIB estatal en 1940 (14.96%). Durante la década de 1950 sufre una gran caída, ocasionada por la epizootia y entre 1960 y 1970 se empieza a recuperar, alcanzando casi el 10% del PIB estatal en 1970.

De las 10 regiones en que se divide el Estado, siete tienen una fuerte producción ganadera, pero sobresale por su participación la de la Cuenca del Papaloapan, con más del 25% del valor de ese sector; la de los Tuxtlas pasó del 7.02% en 1940, a 14.23% en 1970; la de Jalapa, participa con más del 10% en todo el período y las del Panóco y Poza Rica-Tuxpan.\*

Como puede observarse, las zonas especializadas en la ganadería en el Estado -Cuenca del Papaloapan y Panóco- son las mismas que registran los más altos volúmenes en la agricultura especializada en caña de azúcar y las menos dinámicas en cuanto a su contribución al valor agregado total del Estado.

En estas dos regiones, es notoria la falta de aprovechamiento de la potencialidad para generar procesos de industrialización, a partir de materias primas tradicionales. Así, la comercialización de ganado vendido en pie para su sacrificio e industrialización en la principal zona metropolitana del país, el Distrito Federal, impide el aprovechamiento e industrialización de esta riqueza y consolida la estructura de producción y explotación extensiva.

En 1970 existían en la entidad 2'924,513 cabezas de ganado vacuno, lo que representaba el 11.2% de la nacional; le sigue en importancia, el ganado porcino con el 10.1% del país, que sumaba 1'015,896 cabezas de este ganado\*\*.

\* Véase cuadro 32

\*\* Véase cuadro 50

Los inventarios ganaderos llevados a cabo en 1975 y 1976 registraron las siguientes cantidades de cabezas de ganado: bovinos 4'456,277, con valor de 13'368,831.00 pesos; ovinos 364.309 y valor de 72'861,000.00; caprinos, 349,322 y 34'932,200.00 pesos; porcino 1'094,148 con valor de 109'414,800.00 pesos; equinos, 325,333 que se valuaron en 449'422,000.00 pesos; aves, 7'979,515 y valor de 79'795,150.00 pesos; apiarios (unidades) 177,085, con valor de ----- 17'708,500.00 pesos. En total el valor de este sector fue para 1975 - de 14'132,965,450 pesos. \*

En 1976 se tuvieron los siguientes incrementos: 17,843 cabezas de ganado bovino y su valor aumentó en 4'527,649,000 pesos; los equinos aumentaron en 2,608 cabezas y en valor se incrementó en casi 10 millones de pesos. \*\* Los ovinos aumentaron casi en 36 mil cabezas y en valor en más de 5 millones de pesos. En los otros renglones, no son significativas las variaciones.

El destino de la producción para abastos, se canalizó de manera preferente hacia el mercado nacional (Distrito Federal) correspondiéndole más del 66.6% del valor total de la producción pecuaria para abasto en 1975 y 1976, que fue respectivamente de 2,932.0 millones de pesos y 3,332.7 millones de pesos. Es necesario anotar

\* Vease cuadro 51

\*\* Vease cuadro 52



que esto sólo corresponde al ganado bovino; el mercado interno del estado absorbió el porcentaje restante, es decir un consumo de 932 millones de pesos en 1975 y de 1,055.7 millones de pesos en 1976.

En 1976, el valor de los principales subproductos ganaderos fue de un poco más de 85 millones, el valor de la producción de miel de 56.25 millones de pesos, la avicultura tuvo una producción de poco más de 24 mil toneladas de carne, con valor de 361.7 millones de pesos y la producción de leche fue de 463'400,000 litros en 1975 con valor de 1'180.6 millones de pesos, para 1976 la producción estimada fue de 500 millones de litros, que se valoraron en 1'724.2 millones de pesos.

La ganadería, como otros sectores de la economía de la entidad, tuvo importantes apoyos tanto de organismos del Gobierno Federal como estatal, los programas más sobresalientes en 1976, fueron:

a). - La Campaña Nacional Contra la Garrapata, que atendió a 16 millones de bovinos, 900 equinos y 250 mil ovinos;

b). - El Programa de Sanidad Animal que, en 7 laboratorios regionales de patología, distribuidos en la entidad, atendieron un total de 11 mil casos, y.

c). - Se atendieron contra la brucelosis a 26 mil bovinos

y se protegieron 263 mil equinos contra la escefalitia venezolana;

d). - Inoculación artificial. Se organizaron 14 cursos de capacitación, con asistencia de 319 personas.

El Banco Nacional de Crédito Rural, a través de las diversas sucursales con que cuenta en la entidad, destinó en 1975 y 1976 los siguientes volúmenes de créditos: avfo ganadero 376'078,521 pesos; avfo porcícola 354,389 pesos; avfo avícola 9'542,616 pesos; avfo apícola - 225,000 pesos; avfo cunícola 190,904 pesos. El total que se destinó a este sector en 1975 fue de un poco menos de 386 millones de pesos; en 1976, hasta el 30 de noviembre, se habían canalizado hacia este sector 214.2 millones de pesos.

Los principales centros ganaderos de la entidad fueron; Tempoal, Tierra Blanca, Perote, Huayacocotla, Acayucan, Ozuluama y Hueyapan de Ocampo.

## SILVICULTURA

Estimaciones recientes anotan que la superficie forestal de la entidad es de 2'206,000 has. de las cuales 550,000 has. corresponden a climas templado y frío y 1'656,000 a bosques tropicales y subtropicales.

El 82.13% de la superficie se concentra en sólo 37 municipios y casi la mitad del valor de la producción corresponde al basco, materia prima para la industria productora de hormonas.

Los problemas más importantes de este sector en la entidad son: falta de evaluación de los recursos forestales, la carencia de caminos de penetración y la necesidad de modernizar las plantas y equipo de serrería para un mayor aprovechamiento de los árboles de-  
rrribados.

En 1976, con el propósito de mantener e incrementar esta riqueza, funcionaron 14 viveros con una existencia de 775,445 plantas de frutales y 1'473,590 árboles forestales. Además, se donaron - en este año 1'187,416 árboles forestales y frutales con destino al inc-  
remento de los huertos familiares, 150 mil para la fijación de dunas en el Puerto de Tuxpan y Veracruz, y 720 mil destinados a reforestar el Cofre de Perote y la Región del Bastonal, municipio de Catemaco.

### PESCA

Los puertos importantes de la entidad, como son Veracruz, Alvarado y Coatzacoalcos, cuentan con los servicios requeridos para la actividad pesquera, en lo que se refiere a actividades portuarias, refrigeración y comunicaciones con el interior que son adecuados y suficientes, en términos generales.

El litoral veracruzano aporta la mayor cantidad de especies de escamas del país. Las principales que se capturan son: atún, bobo, cabrilla, chucumite, huachinango, pargo, lisa, sierra, robalo, sardina, además de camarón, ostión, jaiba y almeja.

En 1968, el Estado ocupó el primer lugar en número de embarcaciones registradas con el 25.4% del total del país -3,051 de las cuales, el 49%, lo constituyen embarcaciones de tres toneladas o menos, lo que indica que la pesca de altamar se practica en escasa medida.

La entidad cuenta con cuatro industrias pesqueras: Papeles y Conservas "Vermosa" que procesa escamas y empacadora del Golfo de México, A. S., que procesa sardina, ambas en Veracruz. En Tlacotalpan se encuentra la Importadora de Aceite, la cual enlata pulpo y otras especies y en el Puerto Piloto de Alvarado se procesa sardina y otras especies. En este último Puerto existen también algunas congeladoras para pulpo y camarón, etc., así como plantas procesadoras de harina de pescado.

En 1973, el volumen de captura fue de 35,848 toneladas con valor de 213.7 millones de pesos, de los cuales el 95% aproximadamente correspondió a especies comestibles y el 5% restante a especies industriales.

La entidad participó en 1960 con el 15.2% del total de la captura del país; en 1969 con el 18.6% y en 1970 con el 17.3%. La tasa de crecimiento de la captura en la entidad fue de 8.2% y la del país del 6.6%, en el período de 1960-1970.\*

De acuerdo a su volumen de captura los principales centros pesqueros de la entidad son: Villa Cuauhtemoc, Alvarado, Tamiahua, Veracruz, Coatzacoalcos y Tuxpan.\*\*

## SECTOR SECUNDARIO

### INDUSTRIA

El tipo y la localización de la industria ha determinado en el Estado de Veracruz dos zonas de influencia claramente delimitadas, con un alto grado de especialización dentro de las actividades secundarias: Tuxpan-Poza Rica y Coatzacoalcos-Minatitlán.

En 1940, sólo una de estas zonas (Tuxpan-Poza Rica) ocupaba un lugar importante en lo que se refiere a contribución al valor agregado de la Entidad: el cuarto dentro de las diez en que se dividió el Estado; sin embargo, en 1970 esta zona pasa a ocupar el primer -

\* Vease cuadro 52-B

\*\* Vease cuadro 52 A

lugar, cambio que se debió básicamente a la aportación del subsector petróleo. Lo mismo acontece con la zona Coatzacoalcos-Minatitlán - que en 1940 ocupaba el sexto lugar de la entidad y que, en 1970, pasa a ocupar el segundo lugar.

Ambas zonas, aparentemente consideradas como los polos de crecimiento más dinámico e importante del Estado, han generado enormes desequilibrios regionales, dado el alto grado de especialización de la industria y los salarios relativamente altos de la propia zona, que impiden la localización de otras inversiones en la misma, tanto por el efecto inflacionario que provocan, como por las deformaciones institucionales a que da lugar la influencia de la industria y la organización obrera sobre la actividad política y económica local.

El otro Subsector de la industria, el de transformación, se localiza en el inicio del período (1940) en la Región Córdoba-Orizaba (Textiles, cervezas, ingenios); La Cuenca del Papaloapan (ingenios); Tuxpan-Poza Rica (empacadoras); Jalapa (beneficiadoras de café y textiles). Actualmente, la nueva industria de transformación se localiza en Veracruz (siderúrgica, aluminio, astilleros) y en Coatzacoalcos - Minatitlán ( fertilizantes y petroquímica secundaria); así como en Tuxpan-Poza Rica (cátricos e industria alimenticia).

Como puede apreciarse, la industria de transformación de la Entidad, tiende a descentralizarse localizándose en las zonas de

abundancia de sus principales materias primas industriales.

La ubicación de la industria de transformación de la Entidad, si bien ha propiciado un sano crecimiento subregional, evitando la acentuación del desequilibrio económico local y regional, ha impedido por otra parte la integración industrial que pudieran generar las economías de escala y que alentaran nuevas inversiones en favor de un proceso de industrialización más rápido y con mayor grado de integración.

El IX Censo Industrial -1970-, reportaba que en el Estado de Veracruz existían 21 establecimientos industriales de la rama extractiva y 6,359 de la de transformación, que ocupaban, en promedio por establecimiento, 61 personas en la primera rama y 9.6, en la segunda; y que el valor de la producción bruta total fue de 441 millones en las extractivas y 8,327 en la de transformación.\*

Las principales ramas industriales fueron la industria básica del hierro y el acero con 5,005 millones de valor de la producción; la mollienda de caña de azúcar y destilación de alcohol etílico, con 1,390; la industria cervecera, con 1,388; la industria de los fertilizantes, con 598 millones; y la beneficiadora y elaboradora de productos de molino con, 594 millones.

\* Véase Cuadro 54

Es necesario mencionar que en estos datos no se incluye lo relativo a la industria petrolera y la industria eléctrica.

El Gobierno Federal autorizó en 1975, una inversión, - en el ramo de fomento industrial, de 5'778,821 millones de pesos. -- Las cinco empresas más importantes por su volumen de inversión fueron: PEMEX, con 3'364,839 millones; C. F. E., con 1'354,064; la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, con 303,203; Guanos y Fertilizantes de México, con 236,500; y Cloro de Tehuantepec, con 208,771 millones de pesos. Para 1976, la inversión pública federal (al 30 de junio de 1976) destinada a fomento industrial fue de 6'870,610 millones de pesos.

En el período de noviembre de 1975 a diciembre de -- 1976, la inversión en la rama industrial (excepto extracción y refinación de petróleo, la petroquímica y la industria eléctrica) fue de 3,121 millones de pesos, que orientaron la instalación de 47 nuevas empresas, la construcción de 25 y la ampliación de 12 más.

De noviembre de 1974 a noviembre de 1976, o sea en -- dos años, se han creado 11,195 empleos, divididos de la siguiente manera: 3,715, en 99 nuevas empresas; 5,521, en 19 industrias en construcción y 1,959, en 13 ampliaciones de empresas industriales ya existentes.



De diciembre de 1975 a noviembre de 1976, se invirtieron en la rama industrial, 3,120.8 millones de pesos en 84 empresas, de las cuales 47 fueron de nueva creación, 25 estaban en construcción y 12 en ampliación.

En la Ciudad Industrial de Framboyan, actualmente se han invertido 102.7 millones de pesos en 13 empresas y están en proyecto 9 empresas más que requerirán una inversión de 56.75 millones de pesos.

Se han creado 689 empleos y se crearán en las 9 empresas, 443 empleos más, lo que da un total de 1,132 empleos, con un promedio de inversión necesaria por empleo creado, de casi 141 mil pesos.

## SECTOR TERCIARIO

El sector terciario de la entidad es el de menor desarrollo. En 1940, aportaba un 6.11% del total nacional para este sector, observándose muy bajos niveles de participación del comercio: 5.7% en 1940; 2.4% en 1950; 2.1% en 1960, y 2.0% en 1970; el subsector transportes es el que tiene mayor participación en relación con el mismo subsector, a nivel nacional, ya que aportó el 7.5% en 1940 y el --

9.9% en 1970. \*

Las actividades terciarias en la Entidad, se localizaban en 1940, en las regiones de Córdoba-Orizaba con el 23.5%; de Jalapa con el 15.3% y de Tuxpan-Poza Rica, con 9.8% del total de la entidad. En 1970 la región de Veracruz aportaba el 20.7%; Córdoba-Orizaba, el 17.5%; Tuxpan-Poza Rica, el 15.6%; Jalapa el 12.8%; y la región de Coahuila-Coahuila-Minatitlán el 12.1%. Los datos citados anteriormente permiten observar una correlación entre la participación de la región y el crecimiento de su población en sus centros urbanos más importantes. Así, los principales centros comerciales en la entidad son: Veracruz, Jalapa, Poza Rica de Hidalgo, Orizaba, Tuxpan, Coahuila-Coahuila y Minatitlán.

El sector comercial en 1970 presentaba las siguientes características: el número de establecimientos fue de 25,949, el personal ocupado de 57,513 personas, el total de los ingresos fue de 6,029 millones de pesos, representando con relación a total nacionales los siguientes promedios: 6.0% de los establecimientos, el 5.6% de los empleados y el 4.0% de los ingresos. Las actividades comerciales que mayores ventas tuvieron en 1970 fueron: productos alimenticios elaborados con 1,203 millones, equipo de transportes, refacciones y accesorios 1,049, combustibles y lubricantes 520 y materiales para la industria 419 millones de pesos.

Los servicios en 1970 estaban formados por 13,006 establecimientos, que presentaban el 61. % del total nacional; ocupaban 32,210-empleados y tuvieron un total de ingresos brutos por 1,091 millones de pesos, que representaron respectivamente el 4.8% y 2.9% del total nacional.

El turismo en un Estado como el de Veracruz, que cuenta con una extensa variedad de atractivos de tipo natural, histórico y cultural, se presenta como una actividad de gran importancia económica para la Entidad, tanto por los empleos, como por los ingresos que genera.

En 1975 visitaron al Estado 3'165,042 personas, 213,553 más que en 1974 y tuvieron un gasto diario promedio de 200 pesos. Para 1976, llegaron a la entidad 3'405,585 visitantes, o sea 240,543 más que en 1975 y tuvieron en promedio un gasto diario de 250 pesos, lo que representó un gasto total de 851.4 millones de pesos.

Los principales centros turísticos de la Entidad fueron: la Ciudad de Veracruz, Jalapa, Poza Rica, Tuxpan y Minatitlán.

## CAPITULO IV

### INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL EN EL ESTADO

#### DE VERACRUZ

El bienestar social alcanzado por la población de la Entidad se puede explicar realizando comparaciones en el tiempo, o bien en relación con el país. Ya en anteriores capítulos explícita o implícitamente, se analizaron los diversos indicadores tanto demográficos como económicos, conforme a la segunda opción. Este es el camino que se seguirá en este capítulo. Los indicadores que se tomarán como base son: sa lud, educación, vivienda, alimentación y calzado.

En materia de salud, las características fundamentales son:

a) En el Estado se presentó una alta concentración de los servicios médicos públicos y privados en las principales cabeceras municipales; los primeros están dados por la ubicación de la población asegurada, ya que el IMSS, que es la institución de salud más importante de la entidad, solo tiene dentro de su programa de Solidaridad Social al campo, menos del 5% de la población amparada. El ISSSTE atiende fundamentalmente a los trabajadores de las instituciones que dependen del Ejecutivo Federal, contando con un mínimo número de clínicas en las principales localidades urbanas; PEMEX y C. F. E. atienden también a su población asegurada, por medio de servicios de salud y médicos particulares, localizándose estos servicios en los centros de producción y centros urbanos más poblados del Estado y sólo una parte de los Servicios Coordinados de Salud del Estado prestan atención a la población que habita en las pequeñas localidades urbanas y a la amplia población rural.

La adecuada atención a la población del campo veracruzano en esta materia se encuentra obstaculizada por variados problemas estructurales, como son, entre otros, los siguientes:

a). - Su población económicamente activa desarrolla fundamentalmente labores agropecuarias y en su mayoría, no obtiene ni el salario mínimo vigente; la temporada de trabajo es de sólo algunos meses en el año y su gran dispersión en una amplia área, hace que en conjunto conforme una barrera que impide en gran parte la penetración de los servicios médicos; por otro lado, algunas instituciones sólo -- prestan los servicios a su población derechohabiente y ninguna de estas instituciones cuenta hasta el momento, con un plan con el objeto de - hacer llegar los servicios a núcleos desprotegidos, ni de la ciudad, ni del campo.

b). - El segundo factor sobresaliente en materia de Salud está dado por las condiciones ambientales en que vive la población de la entidad. Es notorio que las condiciones de los servicios sanitarios en la vivienda de la entidad no son las más adecuadas, además - de que el mal manejo de los alimentos ocasiona que la población de la Entidad presente una fuerte incidencia de enfermedades gastrointestinales.

En materia educativa el cuadro sintético de la situación de la Entidad estaría dado por los siguientes factores: la distri

bución de la población, la concentración de la infraestructura educativa y la orientación de esta instrucción.

a) La distribución de la población de la Entidad presenta un gran número de pequeñas localidades -3,494- en las que habitan entre 1 y 99 habitantes y que no contaban con servicios educativos en 1970; y 4,046 localidades de 100 a 2,499 habitantes, en las que se cuenta con algún servicio, que generalmente consta de una escuela de instrucción primaria incompleta o atendida, en el mejor de los casos, solamente por uno o dos maestros. Esto da como resultado una escasa o muy precaria preparación de la población. En estas comunidades se localizaba el 32.02% de la población en 1970, porcentaje un poco menor al total del analfabetismo de la población de la entidad de 6 años y más, que en 1970 fue de 34.27%.

b) Por otro lado, existe una gran concentración de las instituciones de educación media, media-superior y superior en los 8 centros más poblados de la entidad y esta concentración es más notoria en los municipios de Veracruz, y Jalapa, en relación al total de la Entidad. Esto determina una grave situación ya que los estudiantes de escasos recursos y, en general, los que desean llevar a cabo estudios de nivel profesional medio o de nivel profesional, tienen que emigrar de sus localidades, o bien realizar costosos traslados de una localidad a otra.

c) Hasta hace pocos años una parte de la Entidad sólo tenía como opciones de estudio a nivel profesional, las carreras que ofrece la Universidad Veracruzana, las del Tecnológico de Orizaba - o las que imparte la Escuela de la Marina; en los últimos años, desde nivel secundario es posible en el Estado llevar a cabo estudios -- más ligados a las actividades económicas predominantes como son - la agricultura, la ganadería, la pesca y la industria.

En el ciclo escolar 1973-74 existían en la entidad 115 secundarias técnicas industriales, 15 técnicas agropecuarias y 3 técnicas pesqueras, todas ellas en las zonas respectivas de producción; éstas dos últimas instituciones (las agropecuarias y las pesqueras), fueron creadas en la Entidad, a partir del ciclo escolar de 1971-72.

Se observa que en el caso de los satisfactores con que cuentan las viviendas de la Entidad, éstos presentan condiciones generales aún más inadecuadas que las del país en su conjunto.

a) En relación con los servicios de agua potable y drenaje, es menor el porcentaje de viviendas del Estado que las del país en conjunto, que cuentan con estos servicios.

b) Existe también una clara diferencia entre las viviendas que cuentan con energía eléctrica en el país, en relación - con las de la Entidad. Aunque menor la diferencia, es mayor el --



porcentaje de las viviendas del país que cuentan con aparato receptor de radio que las de la Entidad, y son similares los porcentajes relativos a los aparatos de televisión.

c) En otros servicios dentro de la vivienda, también son superiores los porcentajes del país, como en el caso de viviendas con cuarto de baño de agua corriente, cuarto para cocinar y el uso de gas o electricidad para la preparación de alimentos.

d) En la Entidad el porcentaje de las personas que usan zapatos es menor que el del conjunto del país y el de los que andan descalzos es mayor, según las cifras del IX Censo General de Población, referidas a la población de 1 año y más.

e) En lo referente a la alimentación, la Entidad guarda una mejor posición relativa con respecto al país en su conjunto, aunque es significativo que aún cuando Veracruz es uno de los Estados que presenta mayores posibilidades de desarrollo en los sectores agropecuarios y pesqueros, el 41.77% del total de su población no consume leche; el 59.06% no consumió cuando menos un día de la semana anterior al censo (IX Censo 1970) pescado; el 20.80% no consumió huevo; el 19.02% no consumió carne y el 19.97% no consumió pan de trigo.

#### IV. INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL

Tres son los tipos de indicadores más usuales para analizar la situación que presenta el bienestar social de un determinado territorio. Estos son: los indicadores de salud (infraestructura y morbilidad); los educativos (instrucción de la población e infraestructura); y los de la vivienda y alimentación.

##### INDICADORES DE SALUD

El Estado de Veracruz, con un 7.9% de la población total del país para 1975, contaba con 422 unidades médicas en servicio que representaban el 8.1% del total del país; contaba, además, con el 6.4% de las camas hospitalarias y de primeros auxilios del país, lo que arroja un promedio de 5.5 camas por cada 10,000 habitantes, promedio muy bajo en comparación con el nacional que fue para el mismo año de 14.1. El personal médico lo formaban -- 2,448 profesionales que representaban el 5.7% del total nacional y el promedio de médicos por cada 10,000 habitantes era mucho más alto en la Entidad -11.5-, que el del país -7.6-.

La infraestructura médica existente en 1976, de acuerdo a las principales Instituciones fue, por parte de los Servicios Coordinados de Salud Pública, de 141 oficinas sanitarias; 122 casas

de salud y 761 camas; el Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta en la Entidad con 108 unidades médicas en operación y 12 consultorios, enmarcados estos últimos en programas de solidaridad social, que atienden a 923,026 habitantes, amparados en el programa de Seguridad Social y 20,249 en el programa de Solidaridad Social.

De los 203 municipios con que cuenta el Estado, sólo 128 tienen trabajadores incorporados a estos programas, o sea que sólo un 19.1% de la población es atendida dentro de ellos. Aunque este promedio es un poco inferior que el del país en su conjunto, se debe tener en cuenta además, que los servicios de seguridad social benefician fundamentalmente a las poblaciones de las zonas urbanas y que la Entidad cuenta con una amplia población rural, que normalmente no es atendida por estos servicios; ésto es más visible, ya que sólo el 63% de los municipios de la entidad están incorporados al régimen de Seguridad Social.

Si tomamos en cuenta que la población amparada, es la que tiene las mejores condiciones de vida, ya que se ubica por lo general en las principales Calceotas Municipales, que tienen un mínimo de servicios públicos. Se observa, sin embargo, que se detectaron 32,469 casos de tuberculosis en el año, se atendieron 52,654 casos de sarampión y 23,514 de paludismo, lo que es indicativo del nivel de salud de la población amparada y permite suponer que en la no atendida sea más fuerte la incidencia de estas enferme

dades.

Entre 1968 y 1972 los cinco principales padecimientos transmisibles notificados en el país fueron: la gastroenteritis, el sarampión, la influenza, el paludismo y la disentería en 1968, y en 1972 estas fueron: la gastroenteritis, la influenza, las disenterías, el sarampión y el paludismo.

El Estado de Veracruz presenta en 1972 el siguiente cuadro de morbilidad: gastroenteritis, parasitosis no especificada, influenza, sarampión, disentería amibiana y parasitosis múltiples.

En 1973, las principales enfermedades transmisibles en el Estado, por el número de casos notificados, fueron: enteritis y otras enfermedades diarréicas con 10,590 casos; parasitosis no especificada, 5,029 casos; influenza, 4,109 casos; ascariidiasis, - 2,175 casos; y parasitosis múltiple, 1,853 casos.

Entre 1972 y 1973 en el Estado se da una sensible baja en el total de los casos notificados de enfermedades transmisibles, ya que en 1972 este total fue de 57,298 y para 1973 sólo alcanzó 40,490 casos.

En comparación con el país, en la Entidad se registraron un poco más del 8% del total de los casos notificados de -

enfermedades transmisibles en 1972, cifra superada sólo por el Estado de Nuevo León y el Distrito Federal.

Estableciendo la comparación, conforme a algunos - padecimientos, encontramos que la Entidad tiene el tercer lugar en disentería amibiana; el segundo en disentería bacilar y también el - segundo en disentería no especificada; en gastroenteritis, ocupa el quinto lugar; en influenza el segundo; en parasitosis múltiple, el primero, con más del 62% de los casos notificados en el país; en parasitosis no especificada, también el primer lugar, con un poco menos de la cuarta parte de casos; en sarampión, ocupa el cuarto lugar; en tosferina el segundo lugar; y en tuberculosis pulmonar, el primer lugar, con poco menos del 15% de los casos.

Los anteriores datos presentan una imagen de la insuficiencia de los servicios públicos de agua potable y drenaje en el Estado. Asimismo, el mal manejo de los alimentos y las condiciones precarias de la alimentación. Los datos sobre mortalidad -- infantil, para 1976 en la Entidad, permiten observar que la enteritis y otras enfermedades diarréicas ocupan el primer lugar, la avitaminosis el séptimo y las infecciones y parasitarias el décimo lugar, lo que viene a reforzar el anterior juicio.

## INDICADORES EDUCATIVOS

El Estado de Veracruz contaba en 1970 con 1'044, 475 analfabetas, que representaban el 34.27% de la población total de 6 años y más, mientras que en el país este porcentaje era de 28.29%.

En el IX Censo General, se observan los siguientes datos: la población de 6 años y más que no tenía instrucción alguna en el país fue de 34.8% mientras que en la Entidad este promedio fue de 41.2% en el Distrito Federal de 16.7%. De esa población de 6 años y más que tenía algún grado aprobado, en el país el porcentaje fue de 65.2% en el Estado de 58.9% y en el Distrito Federal de 83.3%. Terminaron la primaria en Veracruz sólo el 52.7% de esa población en el país el 55.8% y en el Distrito Federal un 60.8%. Para las personas con educación media clásica, los promedios fueron respectivamente 5.2% en el país, 10.6% en el Distrito Federal y 3.7 en la Entidad. En lo que se refiere a educación media, ciclo superior, estos promedios fueron: 2.6%, 7.0% y 1.6% respectivamente. La población con educación superior presenta los siguientes porcentajes, respecto a la población de 6 años y más, de 1.6% para el país, 4.8% para el Distrito Federal y 0.9% para la entidad.

Los anteriores datos ponen de relieve que en la Entidad se presenta una situación de mayor ineficiencia e ineficiencia del sistema educativo, respecto al país, brecha que se manifiesta

ficata más profunda al comparar los indicadores del sistema educativo con los del Distrito Federal.

El Gobierno del Estado de Veracruz ha canalizado hacia el renglón educativo altos porcentajes del total de sus egresos; así, en 1970, éste sumó el 56.7% y para 1976 alcanzó el 62%.

El total de la inscripción en todos los grados fue en 1970 de 790,320 alumnos y para el ciclo escolar 1974-1975, ésta -- fué de 957,353, lo que nos da un incremento de 21.13%; la inscripción para este ciclo, (1974-1975) fue de la siguiente manera: al nivel primario tuvo una mayor inscripción, con 784,327 alumnos; le siguió el nivel medio básico, con 97,450; el preescolar, con 30,226; el nivel superior, con 24,500; y el nivel superior, con 13,458 alumnos inscritos.

Otros indicadores que nos permiten un análisis más completo de este Sector son:

a) En el nivel elemental, el 7.2% de los niños entre 3 y 5 años de edad, se hallaban inscritos en Jardines de niños en el ciclo escolar 1973-1974, en comparación al 5% a nivel nacional. La atención en materia de educación a este sector de la población tiende a incrementarse en los últimos años, aunque este fenómeno se está presentando fuertemente en las Areas urbanas.

La demanda real de primaria satisfecha fue de --- 78.2%, lo que da un total de 752,197 alumnos inscritos en 5,858 - escuelas; el rezago se ha estimado en 208,771 niños, que representan el 21.8% de la demanda real.

b) El nivel medio básico presenta las siguientes ca-  
racterísticas:

Dos tercios de los egresados del nivel primario se -  
incorporaron al nivel medio básico y la inscripción en el ciclo esco-  
lar 1973-1974 fue de 88,381 alumnos.

En este mismo ciclo escolar, la relación entre re-  
cursos y demanda fue la siguiente: 234 secundarias generales aten-  
dieron al 77.1% de los alumnos inscritos; 115 escuelas tecnológicas  
industriales, al 19%; 15 tecnológicas agropecuarias, al 3.6%;  
y 3 tecnológicas pesqueras, al 0.3%.

La inscripción total en 1970-71 fue de 73,169, y en  
1973-74 llegó a 88,381, lo que representa un incremento en el -  
trienio de un 20.5%.

c) El nivel medio superior de la Entidad presenta  
las siguientes características:



Aproximadamente el 66% de los egresados del nivel medio básico son absorbidos por planteles del nivel medio superior. En el ciclo escolar 1973-74, la inscripción total fue de 23,562 alumnos.

Las preparatorias generales atienden al 60.9% de los alumnos de este ciclo; las escuelas preparatorias técnicas, a un 12.1%; las que forman profesionales de nivel medio, al 18% y las escuelas normales al 9%.

Las carreras de nivel medio superior tuvieron en el ciclo escolar de 1973-74 una inscripción de 4,230 alumnos y las que mayor porcentaje presentaron son: enfermería con 52.3%; trabajo social con 19.8%; y artes plásticas con 18.8%.

#### d) Nivel superior.

En el nivel superior se inscribieron en el ciclo escolar 1973-74, el 81.4% de los egresados de preparatoria, lo que arroja un total de 17,000 alumnos inscritos.

El Estado atiende aproximadamente al 87% de la población de educación superior, la Federación al 10.6% y el sector particular al 2.4%.

La Universidad Veracruzana ofrece un total de 35 carreras profesionales, en siete diferentes centros de población de la Entidad.

#### e) Educación Extraescolar.

El Censo General de Población de 1970, señala --- - 664,288 analfabetos de 15 y más años de edad; dicha cifra representa el 32.1% de ese grupo de edad y es significativamente mayor al promedio nacional, que en 1970 fue de 25.8%.

La educación extraescolar en el Estado, contó con los siguientes instrumentos o<sup>s</sup> racionales en el ciclo 1973-74: 107 centros de alfabetización; 11 centros de educación física para adultos; 175 centros de castellanización, 112 unidades culturales bilingües; - 141 telesecundarias y 147 bibliotecas.

En estudios elaborados por la S.E.P., se observa que, existe una fuerte relación entre el aprovechamiento del alumno y el nivel de estudios del jefe de la familia, así como entre aprovechamiento y número de personas por habitación y en mucho menor medida, la existencia de energía eléctrica en la vivienda.

Se comprobó que los alumnos que obtuvieron los mejores promedios, son hijos de padres con educación superior completa,

mientras que el más bajo perteneció a aquellos niños cuyos padres no contaban con ningún grado de instrucción ó no habían terminado sus estudios primarios. El aprovechamiento más alto correspondió a aquellos alumnos que vivían solos en su habitación (cuarto), y es poca la diferencia que se encuentra entre los que cuentan con energía eléctrica en su habitación y los que no cuentan con ella, en el aprovechamiento escolar.

De una muestra de 1961 escuelas primarias federales, se obtuvieron los siguientes resultados: casi el 50% de ellas proporcionaban del primero al tercer año de instrucción y sólo el 32% proporcionaban la instrucción primaria completa.

Los porcentajes de absorción de los egresados de primarias por las instituciones de educación media básica, fueron en el ciclo 1969-1970, de 67.4%, de 68.7% en 1971-72 y de 64.2% en el ciclo escolar 1973-74. Estos datos muestran la insuficiencia de los servicios que presta tanto el sector público (Federación, Estado) como el sector privado. También se observa que existe una gran concentración de las instituciones de educación media básica en los principales centros urbanos de la Entidad. Así, se ubican 104 secundarias generales en las 7 ciudades más importantes de la Entidad, y 82 secundarias industriales en 7 municipios. Por municipios encontramos que el de Veracruz contaba en el ciclo escolar de 1973-74 con 65 secundarias, le sigue Jalapa con 25, Poza Rica con 21, Córdoba con 21

Orizaba con 20, Coatzacoalcos con 19, y Minatitlán con 15. En total, en estos siete municipios se ubicaron 189 escuelas secundarias.

Los porcentajes de absorción de los egresados de secundaria fueron en la Entidad de 72.3% en el ciclo escolar 1971-72 y de 65.3% en 1973-74. La inscripción total fue de 23,562 alumnos, de los cuales más del 60% estaban inscritos en preparatoria general, menos del 20% en carreras de profesional medio y menos del 12% en preparatorias técnicas; y un 9% en normales.

En lo concerniente a la ubicación de las instituciones de enseñanza media superior, también se da el fenómeno de la concentración en pocos municipios: Veracruz contaba con 23 instituciones de educación media superior, Córdoba con 13, Jalapa con 12, Orizaba con 8, Poza Rica con 8 y Minatitlán con 5. En total, en estos 6 municipios se ubicaban 67 de las 96 escuelas de este tipo que existían en la Entidad y en los 20 municipios restantes, en los que hay este tipo de instituciones, se ubican 27 escuelas.

La educación superior en la Entidad está atendida por instituciones tanto públicas (estatales o federales) como particulares. En total son 11 instituciones, de las cuales corresponden 7 al sistema federal, 3 a particulares y una a la Universidad Veracruzana.

fué de 93.7% en el ciclo escolar 1972-73 y del 81.4% en 1973-74. La Universidad Veracruzana absorbe en promedio 1/3 de los inscritos en primer grado.

Ocho de los principales municipios de la Entidad cuentan con estas instituciones que en su mayoría se ubicaban en Jalapa y en Veracruz.

### VIVIENDA

En el Estado de Veracruz, en 1970, existían 688,798 viviendas que en relación con la población total para el mismo (3,815,422 habitantes) dan un promedio de 5.54% ocupantes por vivienda. Este promedio es inferior al nacional, que fué de 5.83%; del total de viviendas de la Entidad, el 73.69% eran propias y un 26.31% arrendadas, mientras que en el país estos promedios fueron de 66.03% y 33.97% respectivamente.

Si analizamos las viviendas por el número de cuartos con que cuentan, el 46.74% del total del Estado, tenían un cuarto y en ellas vivían el 44.70% de la población total; contaban con dos cuartos en 1970, el 28.33% de las viviendas, en las que habitaba el 28.90% de la población, lo que en conjunto significa que el 75.07% de las viviendas, tenían entre 1 y 2 cuartos, en las que habitó en 1970 el 73.60% de la población total. En el país, estos porcentajes fueron de 69.05% en

viviendas y 66.68% en población, respectivamente. En el Estado el promedio de ocupantes por cuarto, en las viviendas de un sólo cuarto, fué de 5.30% y en las de dos de 2.82%.

En 1970 sólo el 50.98% de las viviendas de la entidad contaban con agua potable y en ellas habitaba un 50.3% de la población total. En lo relativo al servicio de drenaje, un 64.56% de las viviendas no contaban con este servicio y en ellas habitaba el 65.44% de la población, mientras que en el país encontramos que, el 61.02% de las viviendas disponían de agua potable y en ellas se ubicaba el 61.15% de la población; en tanto no contaban con drenaje el 58.48% de las viviendas del país y en ello habitaban el 58.79% de los habitantes del país. En la Entidad estos porcentajes fueron de 64.56% respectivamente.

En relación a los materiales de la construcción empleados en los muros de las viviendas se observa que en el país se ocupa preferentemente tabique o ladrillo -en el 44.15% de las viviendas- y adobe en el 30.10%, mientras que en el Estado de Veracruz, los materiales más usados son la madera, con un 42.62% y el tabique o ladrillo, con el 37.63%. En los techos, los materiales empleados son principalmente palma o similares con 27.17% y concreto o similares con 24.76% en la Entidad, y en el país, el concreto con 34.19% y teja o el milares, con 21.35%.

También tomando como base de comparación algunos otros bienes o servicios con que cuentan las viviendas encontramos diferencias de bienestar entre el país y el Estado de Veracruz. Así, - mientras que en Veracruz sólo un 49.36% de las viviendas contaban con energía eléctrica, en el país este promedio fué de 58.95%; además, en el país el 75.74% de las viviendas tenían aparato de radio y en la Entidad este porcentaje fué de 67.37%. Con aparato de televisión contaban el 48.2% de las viviendas tanto en el país como en Veracruz.

El promedio de vivienda con cuarto de baño de agua corriente y cuarto exclusivamente para cocinar, en 1970 para el país de 31.82% y 73.69% respectivamente, y para la Entidad de 27.72% y --- 62.15%.

En lo relativo al material usado para cocinar también se observan diferencias entre el país y Veracruz. Así, en el país el uso de gas o electricidad en 1970 se presentó en un 44.02% de las viviendas y, en Veracruz sólo en el 35.47%; de los materiales --- más usados fueron la leña y el carbón, que en el país fue de 44.21% y en Veracruz de un 52.28%.

#### ALIMENTACION Y CALZADO

En lo relativo a la alimentación, la Entidad presenta

una mejor situación que en el país por cuanto al consumo de los siguientes alimentos: pan de trigo, pescado y huevo; los porcentajes en el consumo de carne y menor en el caso de la leche.

En Veracruz en 1970, cuando menos un día a la semana, el 80.98% del total de la población consumía carne; el 79.20% consumía huevo; el 58.23% consumía leche; el 40.94%, pescado; y el 91.03% pan de trigo; mientras que en el país estos porcentajes fueron del 79.39% 76.83%, 61.95%, 29.85% y 76.59%, respectivamente.

Esta mejor alimentación relativa de la población de la Entidad, en relación con la del país, se sustenta en que Veracruz es uno de los Estados de mayor producción de carne, leche y huevo, así como en que su privilegiada situación geográfica, le permite una amplia captura de productos de mar.

Otro indicador que nos permite observar el nivel de bienestar de la Entidad, lo encontramos en el uso del calzado. Así en el Estado, en 1970, el 76.07% de la población de 1 año y más usaban zapatos, el 9.12% usaba huaraches o sandalias y el 14.81% andaba descalzo, mientras en el país estos promedios fueron 80.09%, 13.09% y 6.82%, respectivamente, en este mismo año.



## CAPITULO V

### CONCLUSIONES.

En este capítulo se intenta presentar las conclusiones generales derivadas de los cuatro anteriores, en los que se ha tratado de demostrar la validez de la hipótesis de que la dinámica poblacional presenta una estrecha interrelación con los fenómenos económicos.

El crecimiento económico del país, que se manifiesta con mayor dinamismo a partir de la década de 1940 y que continúa con tasas relativamente aceleradas hasta 1970, ha influido en la dinámica de la población, fundamentalmente en lo que se refiere a la disminución de las tasas de mortalidad general e infantil. Sin embargo, la tasa de natalidad casi no sufrió modificaciones en ese período.

Lo primero se explica en razón de que ha sido posible extender la cobertura médico-asistencial y sanitaria, así como la prestación de servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica. También es consecuencia de la extensión de los servicios educativos que han influido tanto en los hábitos de higiene, como en los niveles generales de salud, con el consecuente abatimiento de los niveles de mortalidad general y de la mortalidad infantil.

Por cuanto al mantenimiento de la tasa de natalidad, se puede explicar por el hecho de que el crecimiento económico no se ha visto acompañado de un desarrollo social que implique nuevas pautas

culturales y, consecuentemente, nuevas actitudes frente al fenómeno reproductivo.

El crecimiento económico del país se ha caracterizado por una excesiva concentración en contados puntos geográficos del país, tales como el Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Querétaro y, recientemente, Toluca, en tanto que la mayoría de las regiones del país presentan un desarrollo precario.

Otro elemento digno de consideración es que el modelo de desarrollo del país, se ha sustentado básicamente en el crecimiento del sector industrial, en detrimento del sector agropecuario. Esto ha derivado en la marginación de la gran mayoría de la población rural, lo que por su parte, ha ocasionado que, a más de obstruirse sus posibilidades de desarrollo, los servicios públicos más indispensables no hayan podido llegar a ese sector de la población. Todo ello ha conducido al mantenimiento de las pautas de comportamiento propias de una sociedad no modernizada y que influyen en el mantenimiento de la conducta reproductiva.

El rápido incremento de la población ha ocasionado un significativo rejuvenecimiento en su estructura, lo que presiona fuertemente sobre mercados de trabajo, así como en la demanda de servicios educa-

tivos y asistenciales. Asimismo, esta estructura ha llevado a un mayor grado de dependencia económica de la población; los porcentajes de la población activa con respecto a la población total, han disminuido de 1960 a 1970, en el primer año del período, este porcentaje fue del 32.45% y para 1970 descendió a 26.77%.

Por otro lado, el sistema educativo no ha sido capaz de absorber la gran demanda que plantea el crecimiento de la población. En la actualidad, existen entre siete y siete y medio millones de analfabetas y en 1976, se estima que más de dos millones y medio de niños no pudieron ingresar a las instituciones de educación primaria.

Otra resultante de la dinámica poblacional del país es el cambio que se ha dado en el peso relativo de la población urbana y rural, sobre el total de la población del país. A principios de siglo y hasta 1950, la población rural representaba más de la mitad de la población total. En 1960 y 1970 la población urbana superó a la rural, ya que significó, en este último año, el 58.7% de la total; para 1980 se estima que del total de la población del país (7'100,000), el 66.7% se ubicarán en localidades de más de 2,500 habitantes. En esta resultante demográfica también ha desempeñado un papel relevante el modelo de desarrollo del país entre 1940 y 1970, que enfatizó fundamen-

talmente la industrialización y la agricultura de exportación y de alto grado de capitalización.

Un elemento más, que resulta de la dinámica de la población, es la acelerada urbanización que se presentó paralelamente al proceso de industrialización; en 1940, había en el país 6 localidades de más de 100,000 habitantes y, en 1970, el IX Censo General de Población registra 34 centros de población de más de 100,000 habitantes, que representaban un poco más del 23% del total de los habitantes del país.

En el Estado de Veracruz el comportamiento de la población ha sido en términos generales muy similar al del país. El porcentaje que representa la población estatal dentro del total de la del país, casi no ha variado desde 1900 a la fecha. Las tasas de crecimiento medio anual son también similares y se derivan básicamente de las variaciones en las tasas de mortalidad, ya que los movimientos migratorios, aunque son de consideración, arrojan saldos netos migratorios que son irrelevantes en el total de la población y la natalidad ha permanecido en los mismos índices.

La tasa de natalidad presenta niveles inferiores a los del país. En el primer quinquenio de los 60's, su comportamiento es hacia la re-

ducción, tendencia que se invierte en el segundo quinquenio y que alcanza su punto más alto en 1970 (45.6), rebasando a la del país que fue de 43.2 nacimientos por cada 1,000 habitantes. Debe sin embargo, tomarse en cuenta que estas variaciones están fuertemente influidas por las divergencias en la captación de las estadísticas vitales.

La mortalidad en Veracruz desde 1960 ha sido inferior a la del país y presenta, en general, tanto en el país como en la Entidad, una tendencia a la baja. Así, a nivel nacional pasó de 11.1 defunciones por cada 1,000 habitantes en 1960, a 9.6 en 1970, y en Veracruz de 9.7, en 1960 a 8.8, en 1970. En 1973, las tasas son casi iguales: 8.2 para el país y 8.1 para Veracruz, aunque en la Entidad en 1972 se observó el menor nivel, que fue de 7.9. Aunque en la Entidad ésta podría ser cada vez menor, si se mejoraran los servicios públicos (Agua potable y drenaje) y se disminuyera la concentración del ingreso, de tal manera que se ampliara el consumo de los principales productos alimenticios, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo.

El crecimiento natural de la población presenta en los últimos -- años una tendencia a aumentar; sin embargo, de ninguna manera se puede establecer que este comportamiento vaya a continuar, ya que se tienen indicios de que dicha <sup>alza</sup> se ha debido a una mejor captación de las

estadísticas vitales, como consecuencia de las acciones enmarcadas en el Programa de Paternidad Responsable.

La densidad demográfica del Estado es alta en comparación con la del país, ya que ha sido desde principios de siglo, casi del doble. En 1900 ésta era en Veracruz de 12.9 habitantes por kilómetro cuadrado y en el país de 6.8; en 1950 la de la Entidad fue de 28.0 y la del país, de 13.1; para 1970, se estimó que la de la Entidad fue de 67.5 y la del país de 31.7.

El Estado se encuentra dividido en un gran número de minúsculos municipios, y aún se observa una tendencia a una mayor subdivisión. En 1960 existían 198 municipios. En algunos de ellos se manifiestan concentradas manchas de población, con altas densidades demográficas: en 1976 había 3,933 habitantes por kilómetro cuadrado en Orizaba, 1,484 en Jalapa, 1,213 en Veracruz, 853 en Córdoba y 676 en Poza Rica de Hidalgo.

Aunque esto es explicable por la excesiva división política del Estado, también lo es por los marcados desequilibrios que presenta en su desarrollo regional, centralizándose los procesos de desarrollo en las zonas petroleras, en los municipios industriales y en los dedicados a los servicios, es decir, que existe una concentración de las actividades y población en algunas zonas, lo que ha acompañado un rá-

**pido crecimiento de la población.**

En Veracruz también se presenta la situación de que gran parte de la población es menor de 15 años (45.80% del total), lo que ejerce fuertes presiones sobre la demanda de servicios por parte del Gobierno Estatal y los municipales.

La población rural del Estado desde 1900 ha representado una proporción mayor que la urbana y se espera que en las próximas décadas se revierta la situación, con predominio de la urbana, debido a la migración campo-ciudad. Por otro lado, los movimientos de la población provenientes de otras Entidades, así como los que emigran del Estado, no representan una magnitud importante, ya que por lo general están sujetos a las necesidades temporales del sector agrícola altamente comercial en cuanto a fuerza de trabajo estacional.

En Veracruz ha disminuído el número de localidades menores de 1,000 habitantes, ya que algunas se han integrado en otras mayores y algunas han desaparecido. Las localidades menores de - - - 2,500 habitantes, por su parte, aunque han aumentado en términos absolutos su población, representan un porcentaje cada vez menor del total de la población del Estado. Inversamente, las localidades mayo



res de 50,000 habitantes han incrementado su población tanto en términos absolutos como relativos.

Esto demuestra que se ha presentado un proceso lento pero sostenido de concentración poblacional. Este proceso es ambivalente, ya que si bien ha permitido la integración de mercados regionales, por otra parte ha sido anárquico y no ha posibilitado el planeamiento del desarrollo urbano y la adecuada prestación de servicios públicos.

Los centros urbanos de la Entidad son diversificados o semi-diversificados en sus actividades económicas; sin embargo, es notorio que 6 de las 20 áreas urbanas del Estado se han desarrollado a partir de las actividades de extracción y refinación de hidrocarburos, cinco tienen como base las actividades comerciales - - aunque éstos sólo son centros comerciales regionales -; cuatro fundamentalmente se basan en los servicios y tres constituyen centros industriales tradicionales, pequeños en comparación con los centros industriales del país.

El sistema urbano de la Entidad ha permitido un más sano desarrollo regional que el que se presenta a nivel nacional, ya que su población no se concentra en unos cuantos puntos geográficos. En

Veracruz, este sistema está formado por 20 centros urbanos que, lo mismo se localizan en el norte, en el sur o en el centro, al nivel del mar o en la zona montañosa.

Existe una relación casi directa entre las zonas urbanas y las actividades económicas primarias y no se ha dado en el Estado una concentración industrial enlazada con los centros urbanos más importantes que les permitan un desarrollo más rápido.

La estructura económica de la Entidad en la etapa del proceso de desarrollo anterior a 1940, se estructuró en base a las actividades - vinculadas con el mercado externo, como son una agricultura apoyada en los cultivos de caña de azúcar, café y plátano y las actividades extractivas de hidrocarburos. Con este tipo de desarrollo se generó una atención deficiente, tanto a otros cultivos importantes como al desarrollo de un compacto sector agro-industrial. Esto dió como resultado -- que la Entidad presentara desequilibrios en su estructura productiva - en relación a la del país, que sí se diversificó y desarrolló. Lo mismo puede decirse respecto a la estructura interregional del Estado, dada fundamentalmente por el aumento de la participación de las dos principales zonas productoras de hidrocarburos y de las zonas tradicionalmente desarrolladas del Estado, como son Veracruz y Córdoba-Orizaba, en relación con las otras seis regiones de la Entidad.

En Veracruz se presenta también una subutilización de los recursos tierra y agua, debido entre otras razones a una excesiva especialización en la agricultura de exportación y a un desconocimiento de las condiciones del mercado que permitan una diversificación basada en las condiciones del suelo y en las posibilidades de comercialización. Asimismo, se observa la carencia de una adecuada infraestructura hidráulica que retenga las numerosas corrientes de los ríos y riachuelos de la Entidad y que permita un incremento de la superficie irrigada.

La ganadería ha mostrado en los últimos años, cierta recuperación en cuanto a su participación en el producto interno bruto de la Entidad, que había declinado sensiblemente en el período anterior, entre 1940 y 1950. Su importancia por lo que toca a empleo, radica en que trabajan 21,406 personas en estas actividades. En cuanto a su relación con el país, Veracruz registraba el 8.5% del total de la población ganadera del país.

En 1975, el valor estimado de la población ganadera fue de 14,132.9 millones de pesos y en 1976 fue de 19,855.5 millones de pesos y las perspectivas de esta actividad son alentadoras. Existen problemas en cuanto a su industrialización, así como en lo relativo a plagas, lo que ha obstaculizado un desarrollo más acelerado, y una cabal integración de la industrialización y la comercialización de estos productos, en manos de

los propios ganaderos.

La actividad industrial en la Entidad presenta las siguientes características: un sector tradicional ligado a las actividades agropecuarias, como son los ingenios azucareros y los textiles y un sector moderno de alta composición de capital y baja ocupación de mano de obra, como son las refinerías y las plantas de petroquímica básica. En el caso del sector tradicional se opera con serias deficiencias, ya que su maquinaria tiene muchos años de trabajo y, en el caso del moderno, no se han desarrollado procesos integrales que permitan una producción de bienes de consumo final.

La Entidad presenta por su localización cercana al centro urbano más grande del país, así como por contar con los puertos más cercanos a los mayores centros industriales, como son el Distrito Federal y el Estado de México, y por sus abundantes recursos energéticos y acuíferos - una situación que en el futuro le permitirá el desarrollo de una sólida planta industrial. En términos de estas posibilidades de desarrollo, las regiones de Veracruz, de Coatzacoalcos-Minatitlán y de Poza Rica-Tuxpan, son las que presentan mayores perspectivas.

La población económicamente activa del Estado desde 1940 a 1960, presentó una clara tendencia a aumentar su porcentaje en el total de la población de 12 años y más, pero entre 1960 y 1970, disminuyó dráma

ticamente su participación al pasar del 51.15% en 1960 al 42.54% en 1970; en esto influyó el deterioro del sector agropecuario, ya que disminuyó su ocupación global, - de 567,415 personas en 1960 a -- 530,800 en 1970 - y su porcentaje respecto al total de la población económicamente activa decreció de 64.30% a 53.32%, en el mismo período.

Entre 1960 y 1970 la población económicamente activa creció en un 19%, mientras que la población total aumentó en el mismo período en casi un 40%. Esto ha determinado un aumento del nivel de dependencia en la entidad. Así, mientras en el país el 43.6% de la población de 12 años y más, participa en el trabajo, en la Entidad - este porcentaje fue del 42.3%.

La distribución de la población económicamente activa, por rama de actividad permite observar la mayor concentración -el 53%- en las agropecuarias, en tanto que en la industria de transformación se ubicó el 10.95%, en el comercio; el 8.99% y en los servicios, el - 13.86%.

La mayor importancia de los servicios tanto en lo concerniente a ocupación como a su participación en el producto interno del Estado, respecto al sector industrial, es una resultante de los graves problemas estructurales de la economía y que presenta una falsa apariencia

de desarrollo, fenómeno también observado a nivel nacional.

La estructura de la distribución del ingreso, en términos generales no es muy diferente de la que presenta el país en su conjunto; sin embargo es necesario señalar que en la Entidad es aún más inequitativa, ya que mientras que en el país el 71.7% de los que declararon ingresos en 1970, ganaban mensualmente menos de 1,000 pesos, en Veracruz este porcentaje fue del 79.5%. Esto tiene fuertes repercusiones en la magnitud y en la estructura de la demanda y consecuentemente en las posibilidades de desarrollo.

La inequitativa distribución del ingreso en la Entidad se deriva en gran parte del rezago de una parte considerable del agro, en el que se dan los niveles inferiores de ingreso. Así, en el sector agropecuario, el 82.88% de los trabajadores obtenían un ingreso mensual de menos de 500 pesos en 1970 y un 12.78% entre 500 y 999 pesos. Es decir que un 95.66% de los trabajadores ganaban menos de 1,000 pesos mensuales.

Otro elemento que incide en la mala distribución del ingreso es el relativo a los meses trabajados en 1970, ya que en Veracruz sólo el 83.73% de la P. E. A., trabajó más de 10 meses en el año.

La Entidad actualmente requiere de la creación de más de 50,000 -

nuevos empleos anualmente, lo que permitiría absorber la demanda de trabajo derivada de la creciente población joven del Estado.

En el ramo de bienestar social la población del Estado no presenta una situación adecuada. De acuerdo con los indicadores nacionales, los niveles de bienestar son inferiores en el Estado, con excepción de los relativos a la alimentación.

El sistema de salud pública, centralizado en los más importantes centros urbanos y la gran dispersión de las comunidades rurales, así como la carencia de una infraestructura adecuada, impiden que los servicios médicos lleguen a grandes núcleos de la población. Más del 50% de la población no tiene acceso a estos servicios. Adicionalmente, la inexistencia de un esquema de seguridad social, que incorpore a los trabajadores del sector agropecuario de la Entidad, refuerza la situación antes descrita.

Las condiciones ambientales en las viviendas del Estado, así como el manejo antibiótico de los alimentos, determinan conjuntamente con otros factores, que las enfermedades gastrointestinales tengan una alta incidencia.

La dispersión de la población, la incapacidad física y financiera pa-

ra ampliar el sistema educativo y la numerosa población indígena de la entidad -360,309 personas que representan un poco menos - de 10% del total-, resultan en un alto índice de analfabetismo, el que en la Entidad es de 32.1% de la población de 15 años y más, - mientras que este índice es en el país de 25.8%. La población analfabeta de la Entidad se concentra en 108 municipios de los 203 y - especialmente en 48 de ellos, en los que se presenta una tasa de analfabetismo de más del 50% de la población de 15 años y más.

La educación media básica y media superior en el Estado se ha-  
ya concentrada en los centros urbanos más importantes, sin embar  
go, es alentador que a partir de 1970 se hayan establecido institu-  
ciones educativas vinculadas a las actividades productivas, en los pro-  
pios centros productivos más importantes de la entidad.

Asimismo, la principal institución educativa superior de la Enti-  
dad -la Universidad Veracruzana- ha llevado a cabo una descentraliza  
ción que le ha permitido llevar la Universidad a otros centros urbanos,  
como es el caso de nuevas escuelas profesionales en Poza Rica, Córdo  
ba, Orizaba, Minatitlán y otros, en donde existe una demanda importan  
te.

En cuanto a las condiciones de la vivienda, en la Entidad se presen-  
ta un fuerte hacinamiento que aunado al hecho de que casi la mi--



tad de las viviendas no cuenta con agua potable y sólo un tercio de ellas con servicios de drenaje, conforman un cuadro general de - Inadecuación y de ausencia de las condiciones mínimas de salud -- ambiental dentro de la vivienda. En cuanto a otros servicios en las viviendas, existe también un nivel inferior en Veracruz que en el - conjunto del país. Así, en lo relativo a cuartos con baño de agua -- corriente, cuarto para cocinar y los energéticos -electricidad y -- gas- para la preparación de los alimentos, la Entidad presenta con diciones desventajosas.

En materia de alimentación, el Estado muestra un mejor nivel que el que priva en el país. Sin embargo sus niveles están aún muy lejos de lo deseable, especialmente si se considera que Veracruz es un Estado con posibilidades de desarrollo en actividades produc- tivas de bienes alimenticios.

Incluso su producción actual de estos bienes permitiría, con una mejor distribución del ingreso, niveles alimentarios más aceptables.

## BIBLIOGRAFIA

ASOCIACION MEXICANA DE POBLACION, A.C., POBLACION Y DESARROLLO SOCIAL, MEXICO, D. F., 1976.

C.E.P.E.S., I.E.P.E.S., P.R.I., PLAN BASICO DE VERACRUZ, XALAPA, VER., 1976.

C.E.P.E.S., I.E.P.E.S., P.R.I., DESARROLLO GANADERO Y CUENTA DEL PANUCO, ESTADO DE VERACRUZ, 1976.

C.E.E.S. DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, REVISTA DUALISMO, - DIVERSOS NUMEROS, XALAPA, VER., 1975.

COLEGIO DE MEXICO, LA DINAMICA DE LA POBLACION DE MEXICO, - MEXICO, D.F., 1970.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, SECRETARIA DE GOBERNACION, - BREVIARIO MEXICO DEMOGRAFICO, MEXICO, D. F., 1975.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, SECRETARIA DE GOBERNACION, - LA REVOLUCION DEMOGRAFICA, MEXICO, D. F., 1975.

DIRECCION GENERAL DE BIOESTADISTICAS DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, ESTADISTICAS VITALES DE LA REPUBLICA MEXICANA, MEXICO, D. F., 1970.

DIRECCION GENERAL DE BIOESTADISTICAS DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, ESTADISTICAS VITALES DE LA REPUBLICA MEXICANA, MEXICO, D. F., 1971.

DIRECCION GENERAL DE BIOESTADISTICAS DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, ESTADISTICAS VITALES DE LA REPUBLICA MEXICANA, MEXICO, D. F., 1972.

DIRECCION GENERAL DE BIOESTADISTICAS DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, ESTADISTICAS VITALES DE LA REPUBLICA MEXICANA, MEXICO, D. F., 1973.

DIRECCION GENERAL DE BIOESTADISTICAS DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, ESTADISTICAS VITALES DE LA REPUBLICA MEXICANA, MEXICO, D. F., 1974.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, VIII CENSO GENERAL DE POBLACION, MEXICO, D. F., 1960.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, IX CENSO GENERAL DE POBLACION, RESUMEN GENERAL.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO IX CENSO GENERAL DE POBLACION, TOMO CORRESPONDIENTE AL ESTADO DE VERACRUZ, MEXICO, D.F., 1970.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA IMAGEN DEMOGRAFICA, MEXICO, D.F., 1976.

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, SISTEMA EDUCATIVO, TOMO CORRESPONDIENTE AL ESTADO DE VERACRUZ, MEXICO, D.F., 1975.

HANNEN, D. ROGER, LA POLITICA DEL DESARROLLO MEXICANO, MEXICO, D.F., EDITORIAL SIGLO XXI, 1971.

HERNANDEZ OCHOA RAFAEL, PRIMER INFORME DE GOBIERNO, ESTADO DE VERACRUZ, XALAPA, VER., 1975.

HERNANDEZ OCHOA RAFAEL, SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, ESTADO DE VERACRUZ, XALAPA, VER., 1976.

UNIKEL LUIS, EL DESARROLLO URBANO DE MEXICO, MEXICO, D.F.,- 1976, EDITORIAL COLEGIO DE MEXICO.

A N E X O

E S T A D I S T I C O

C-1

## REPUBLICA MEXICANA: POBLACION TOTAL, 1900-1980

AÑO	POBLACION <sup>1</sup>	FACTOR DE INTERES COMPUUESTO	FECHAS CENSALES	TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL
1900	13,607.2			
1910	15,160.3	1.114138	1900-1910	1.1
1921	14,334.7	0.945541	1910-1921	-0.5
1930*	17,063.3	1.190698	1921-1930	1.1
1940*	20,243.3	1.196563	1930-1940	1.7
1950*	26,463.4	1.302747	1940-1950	2.7
1960*	36,003.0	1.366915	1950-1960	3.1
1970*	50,420.5	1.393907	1960-1970	3.4
1976*	62,329.1			
1980**	71,910.7	1.418508	1970-1980	3.5

\*\* Proyecciones de la D.G.E. de la S.I.C.

\* Población corregida y estimada al 30 de junio de c/año.

<sup>1</sup> En miles de habitantes.

REPUBLICA MEXICANA. TASAS BRUTAS DE NATALIDAD OBSERVADAS DE  
1900 a 1968

A Ñ O	NACIMIENTOS POR CADA 1,000 HABIT.
1900	36.4
1910	32.0
1922	31.4
1930	49.4
1940	44.3
1950	45.5
1960	44.6
1961	44.2
1962	44.2
1963	44.1
1964	44.8
1965	44.2
1966	44.3
1967	43.4
1968	42.6

FUENTE: Dirección General de Estadística, diversos Anuarios Estadísticos

REPUBLICA MEXICANA: TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD  
1895-1899 a 1965-1967

<u>Período</u>	<u>Tasas por mil</u>
1895-1899	33.1
1900-1904	34.5
1905-1910	33.2
1921-1924	25.1
1925-1929	25.5
1930-1934	25.6
1935-1939	23.3
1940-1944	23.0
1945-1949	17.0
1950-1954	15.1
1955-1959	12.2
1960-1964	10.4
1965-1967	9.4

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística.  
Anuarios Estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos y Naciones Unidas, Demographic Yearbook, 1966. Nueva York, 1967.

## REPUBLICA MEXICANA. ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO POR SEXO, 1930-1965

AÑO HOMBRES ESPERANZA DE VIDA AL NACER	GANANCIA MEDIA ANUAL EN AÑOS	MUJERES ESPERANZA DE VIDA AL NACER	GANANCIA MEDIA ANUAL EN AÑOS
1930	36.08	-	37.49
1940	40.39	0.43	42.50
1950	48.09	0.77	51.04
1960	57.61	0.95	60.32
1965 a)	60.26	0.53	63.60
1970 b)	59.0	-0.25	64.1
1973 c)	61.6	0.86	65.2

FUENTE: Raúl Benfites Z. y Gustavo Cabrera A., Tablas Abreviadas de Mortalidad de la Población de México, 1930, 1940, 1950, 1960. El Colegio de México, 1967.

a) Cálculos realizados por Miguel Rodríguez, CEED, El Colegio de México.

b) Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1971, D.G.E. de la S.I.C.

c) " " " " " " " " 1973, D.G.E. de la S.I.C.



REPUBLICA MEXICANA, POBLACION URBANA Y RURAL 1930 a 1970

AÑO	POBLACION URBANA	%	POBLACION RURAL	%	TASA DE CRECIMIENTO EN EL DECENIO	
1930	5'545,162	33.50	11'007,560	66.50	--	--
1940	6'896,111	35.08	12'757,441	64.92	2.2	1.5
1950	10'983,483	42.58	14'807,534	57.42	4.7	1.5
1960	17'705,118	50.69	17'218,011	49.31	4.9	1.5
1970	28'308,556	58.70	19'916,682	41.30	4.8	1.5

Fuente: V, VI, VII, VIII y IX Censo General de Población. D. G. E. de la SIC.

REPUBLICA MEXICANA: TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL, 1896-1898 A 1964-1966

<u>Período</u>	<u>Tasa</u> <sup>1</sup>
1896 - 1898	324.2
1899 - 1901	288.6
1904 - 1906	290.6
1908 - 1910	301.8
1924 - 1926	219.2
1929 - 1931	145.6
1934 - 1936	128.9
1939 - 1941	123.8
1944 - 1946	110.7
1949 - 1951	100.5
1954 - 1956	78.3
1959 - 1961	72.9
1964 - 1966	62.7

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, Anuarios Estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos.

1: Defunciones por cada mil nacidos vivos.

C-8

POBLACION FUTURA DE MEXICO ( en millones de habitantes)

HIPOTESIS	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
I	50.6	60.1	71.1	85.8	103.9	126.0	153.0
II	50.6	60.1	71.1	85.8	101.9	120.5	140.7
III	50.6	60.1	71.1	84.7	100.3	117.2	134.4
IV	50.6	60.1	70.3	83.0	97.0	111.8	126.1

FUENTE: Estudio de los Recursos Humanos, por Cuencas, D&P de la S.R.H. tomado del brevilario "México Demográfico", 1975. CONAPO.

POBLACION NACIONAL Y POBLACION DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1900 a 1980

<u>AÑO</u>	<u>POBLACION NACIONAL</u>	<u>POBLACION ESTATAL</u>	<u>% PE/PN</u>
1900	13'607,272	981,030	7.21
1910	15'160,369	1'132,859	7.47
1921	14'334,780	1'159,935	8.09
1930	16'552,722	1'377,293	8.32
1940	19'653,552	1'619,338	8.23
1950	25'791,017	2'040,231	8.24
1960	34'923,129	2'727,899	7.91
1970	48'225,238	3'815,422	7.81
1976	62'329,189	4'917,773	7.91
1980	71'910,772	5'812,803	8.08

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1960, D.G.E. de la S.I.C.  
 Proyecciones de Población (1976-1980) D.G.E. de la S.I.C.  
 VIII y IX Censo General de Población D.G.E. de la S.I.C.

C-10

VERACRUZ: POBLACION TOTAL, INCREMENTOS Y TASAS DE CRECIMIENTO, 1900-1980

<u>AÑO</u>	<u>POBLACION</u>	<u>INCREMENTOS</u>	<u>TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL</u>
1900	981,030	-	-
1910	1,132,859	151,829	1.45 (1900 - 1910)
1921	1,159,935	27,076	0.25 (1910 - 1921)
1930	1,377,293	217,358	1.72 (1921 - 1930)
1940	1,619,338	242,045	1.65 (1930 - 1940)
1950	2,040,231	420,893	2.32 (1940 - 1950)
1960	2,727,899	687,668	3.0 (1950 - 1960)
1970 *	3,815,422	1,087,523	3.5 (1960 - 1970)
1976 **	4,917,773	1,102,351	4.3 (1970 - 1976)
1980 **	5,812,803	895,030	4.3 (1970 - 1980)

\* IX Censo General de Población, 1970.

\*\* Proyecciones de Población, D.G.E. de la S.I.C.

FUENTE: Revista No. 6 del CEES de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana.

**ESTADO DE VERACRUZ: POBLACION TOTAL Y DENSIDAD DEMOGRAFICA, 1900 A 1980**

<u>AÑO</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>POBLACION</u>	<u>DENSIDAD</u>	<u>DENSIDAD DEL PAIS</u>
1900	75,873	981,030	12.9	6.8
1910	72,216	1'132,859	15.7	7.6
1920	71,896	1'159,935	16.1	7.3
1930	71,896	1'377,293	19.2	8.4
1940	71,896	1'619,338	22.5	10.0
1950	72,815	2'040,350	28.0	13.1
1960	72,815	2'727,899	37.5	17.7
1970	72,815	3'815,422	52.4	24.5
1976	72,815	4'917,773	67.5	31.7
1980	72,815	5'812,803	79.83	36.5

FUENTE: Estado de Veracruz, Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas, S.A.  
 México, 1959.  
 VIII y IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.  
 Proyecciones de población, nacional y por Estados, D.G.E. de la S.I.C.

ESTADO DE VERACRUZ: INDICADORES DEMOGRAFICOS

<u>A Ñ O</u>	<u>NATALIDAD</u>	<u>MORTALIDAD</u>	<u>MORTALIDAD INFANTIL</u>	<u>CRECIMIENTO NATURAL</u>
1960	35.9	9.7	50.4	26.2
1961	34.8	9.1	50.2	25.7
1962	38.2	9.2	48.0	29.0
1963	36.7	9.0	50.7	27.7
1964	38.0	9.0	50.1	29.0
1965	40.7	8.2	41.8	32.5
1966	38.7	8.6	45.8	30.1
1967	37.3	8.0	45.0	29.3
1968	36.2	8.7	53.3	27.5
1969	35.2	8.5	54.9	26.7
1970	33.7	8.8	55.8	24.9
1971	36.3	8.2	52.6	28.1
1972	36.3	7.9	48.1	28.4
1973	45.0	8.1	37.7	36.9

FUENTE: Imágen Demográfica, D.G.E. de la S.I.C., México 1976.

**C-13 ESTADO DE VERACRUZ: MUJERES DE 12 AÑOS Y MAS, SEGUN EL NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS, 1970.**

Núm. de hijos nacidos vivos	Total	De 12 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más
VERACRUZ	1 188 764	141 622	200 354	167 658	139 459	105 595	106 328	76 560	61 818	189 370
Sin hijos	478 979	140 188	164 228	69 831	28 642	14 695	11 964	8 939	7 428	33 064
Con 1 hijo	92 777	620	21 234	25 519	12 335	6 552	5 606	4 382	3 731	12 798
Con 2 hijos	95 082	431	9 354	27 911	17 483	9 269	7 301	5 312	4 199	13 822
Con 3 hijos	88 467	383	2 768	21 861	19 913	10 999	8 665	5 726	4 422	13 730
Con 4 hijos	82 333	.....	1 090	12 258	20 438	12 685	10 055	6 387	4 997	14 423
Con 5 hijos	73 274	.....	588	5 376	17 345	13 240	10 490	6 703	5 077	14 455
Con 6 hijos	63 766	.....	394	2 033	11 433	12 343	10 924	6 831	5 117	14 691
Con 7 hijos	52 127	.....	420	1 011	6 097	10 098	10 381	6 229	4 717	13 174
Con 8 hijos	44 368	.....	278	400	2 886	7 099	9 795	6 096	4 709	13 105
Con 9 hijos	33 722	.....	.....	546	1 201	3 921	7 577	5 269	4 154	11 054
Con 10 hijos	27 607	.....	.....	246	510	2 224	5 579	4 708	3 949	10 331
Con 11 hijos	17 369	.....	.....	260	204	910	3 288	3 244	2 691	6 772
Con 12 hijos	16 504	.....	.....	234	135	595	2 190	2 894	2 728	7 728
Con 13 hijos y más	22 389	.....	.....	172	837	965	2 513	3 780	3 899	10 223

FUENTE: IX Censo General de Población 1970, D. G. E. de la S. I. C.



**C-14 ESTADO DE VERACRUZ: MUJERES DE 12 AÑOS Y MAS. NUMERO TOTAL DE HIJOS Y PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. 1970.**

	T o t a l	De 12 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más
Total de mujeres	1 188 764	141 622	200 354	167 658	139 459	105 595	106 328	76 560	61 818	189 370
Que no han tenido hijos	478 979	140 188	164 228	69 831	28 642	14 695	11 964	8 939	7 428	33 064
Que sí han tenido hijos	709 785	1 434	36 126	97 827	110 817	90 900	94 364	67 621	54 390	156 306
Número total de hijos	3 679 238	2 631	63 074	260 589	442 717	468 755	582 979	449 758	373 026	1 035 709
Promedio de hijos por Mujer	3.1	.....	0.3	1.6	3.2	4.4	5.5	5.9	6.0	5.5

FUENTE: IX Censo General de Población 1970 D.G.E. de la S.I.C.

ESTADO DE VERACRUZ: POBLACION Y DENSIDAD DEMOGRAFICA DE LOS  
MUNICIPIOS MAS POBLADOS, 1970, 1974.

MUNICIPIOS	POBLACION		DENSIDAD	
	1 9 7 0	1 9 7 4	1 9 7 0	1 9 7 4
Córdoba	93,285	109,551	671.07	788.13
Jalapa	130,380	159,689	1,100.72	1,348.15
Orizaba	92,517	103,322	3,307.72	3,694.03
Posa Rica	120,462	148,103	523.04	643.06
Veracruz	230,220	270,362	955.27	1,121.88
Cosamaloapan	72,653	77,721	75.69	80.97
Minatitlán	94,621	108,161	22.94	26.22
Coatzacoalcos	109,588	145,265	150.04	198.88
Río Blanco	27,245	33,000	1,103.93	1,337.11

FUENTE: El Sistema Educativo -Veracruz- D. G. P. E. de la S. E. P., 1 9 7 4

ESTADO DE VERACRUZ: POBLACION DE LAS LOCALIDADES  
URBANAS DE 1970

1940 - 1970

<u>Ciudades</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
1.- Veracruz	71,720	101,246 <sup>3</sup>	147,592 <sup>8</sup>	239,855 <sup>11</sup>
2.- Orizaba	76,871 <sup>2</sup>	86,656 <sup>2</sup>	108,894 <sup>2</sup>	151,965 <sup>12</sup>
3.- Poza Rica	4,119	14,901	71,770	146,041 <sup>13</sup>
4.- Jalapa	39,530	51,169	68,524 <sup>9</sup>	123,247 <sup>14</sup>
5.- Córdoba	17,865	37,628 <sup>4</sup>	57,243 <sup>10</sup>	98,780 <sup>15</sup>
6.- Coatzacoalcos	13,740	20,850	40,406 <sup>5</sup>	78,370 <sup>16</sup>
7.- Minatitlán	18,539	22,455	35,350	73,023 <sup>17</sup>
8.- Tuxpan	13,381	18,415 <sup>6</sup>	26,948 <sup>6</sup>	38,817 <sup>6</sup>
9.- Papantla	6,644	11,359	18,865	26,773
10.- Aguadulce	3,983	3,809	9,295	24,402 <sup>18</sup>
11.- San Andrés Tuxtla	10,154	15,150	20,256	24,267
12.- Martínez de la Torre	1,962	6,876 <sup>7</sup>	15,005 <sup>7</sup>	23,753 <sup>7</sup>
13.- Tierra Blanca	7,255	12,012	16,556	22,727
14.- Coatepec	11,459	13,755	18,022	21,542
15.- Acayucan	5,143	7,094	12,831	21,173
16.- Cerro Azul	2,237	4,722	8,448	20,259
17.- Las Choapas	4,413	6,706	11,189	20,166
18.- Cosamaloapan	3,740	8,860	16,944	19,766
19.- Alvarado	5,776	8,820	12,548	15,792
20.- Jaltipán	4,547	4,905	8,588	15,170
Suma	323,078	457,388	725,274	1,205,888

FUENTE: Censos Generales de Población. Información cartográfica y aéreo fotogramétrica de la SOP, SOM y Comisión del Papaloapan. Torado de la Revista Quilismo. Distribución y Evolución de las Actividades Urbanas del Estado de Veracruz. Luis Miguel Boyoli.

- 1.- La población de las ciudades incluye, en los casos que así se señala, la de las localidades periféricas que se consideran integradas físicamente, con fundamento en su contiguidad y relativa accesibilidad a la Ciudad Central.
- 2.- Incluye Ciudad Mendoza, Nogales y Tenango de Río Blanco.
- 3.- Incluye La Boticaria.
- 4.- Incluye Crucero Nacional y Fortín.
- 5.- Incluye Allende.
- 6.- Santiago de la Peña.
- 7.- Incluye Independencia.
- 8.- Incluye La Boticaria, Campestre Las Bajadas, El Coyol, Malibrán, las Colonias Costa Verde, Mocambo y Nueva Era.
- 9.- Incluye Benito Juárez, Emiliano Zapata y Progreso Macuilttepec.
- 10.- Incluye El Brillante, Crucero, Fortín, San Miguelito y Peñuela.
- 11.- Incluye La Boticaria, Campestre las Bajadas, El Coyol, Malibrán, las Rosas, Vargas Vergara, Alberto Tejeda, Las Colonias, Costa Verde, Las Lecheras, Linda Vista, Mocambo, Marco Antonio Muñoz, Collado, Nieto, Nueva Era, Los Pinos, Reyes, Primera de Mayo, El Rigo, TAMSA, Villa Rica, Virginia, Vista Alegre.
- 12.- Incluye Ciudad Mendoza, Ixtaczoquitlán, Cal Hidratada, Cemento Veracruz, Santa Rosa, Nogales, Alamos, López Arlas, Reforma, Tenango de Río Blanco y Vicente Guerrero.
- 13.- Incluye Coatzacoalcos, Plan de Ayala, Totolapa, Cuauhtémoc y General - Lázaro Cárdenas.
- 14.- Incluye Benito Juárez y 21 de Marzo.
- 15.- Incluye El Brillante, Crucero, Buenavista, La Luz, Palotal, 20 de Noviembre, Fortín, Adalberto Rosales, Barranca de San Miguel, Crucero Nacional, Dos Caminos, Shan-Grilla Peñuela, San Miguelito.
- 16.- Incluye Allende.
- 17.- Incluye Estero del Pantano, Ferrocarrilero, Díaz Ordaz, 7 de Mayo, Adalberto Tejeda y Benito Juárez.
- 18.- Incluye El Burro, El Muelle y Punto Borda.

C-16-A

ESTADO DE VERACRUZ: TASAS MEDIAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE  
LA POBLACION URBANA, 1940 - 1970

<u>AREAS URBANAS</u>	<u>1940-1950</u>	<u>1950-1960</u>	<u>1960-1970</u>	<u>1940-1970</u>
Acazacatlan	3.27	6.11	5.14	4.83
Agua Dulce	-0.45	9.33	10.13	6.23
Alvarado	4.32	3.59	2.33	3.41
Cerro Azul	7.76	5.99	9.14	7.62
Coatepec	1.84	2.74	1.80	2.13
Coatzacoalcos	4.26	6.84	6.85	5.98
Córdoba	7.73	4.28	5.61	5.87
Cosamaloapan	9.01	6.70	1.55	5.71
Las Choapas	4.27	5.25	6.07	5.20
Jalapa	2.66	2.96	6.05	3.88
Jaltipan	0.76	5.76	5.85	4.10
Martínez de la Torre	13.36	8.12	4.70	8.67
Minatitlán	1.93	4.64	7.52	4.68
Orizaba	1.21	2.31	3.39	2.30
Papantla	5.51	5.20	3.56	4.76
Poza Rica	13.72	17.02	7.36	12.63
San Andrés Tuxtla	4.08	2.95	1.82	2.95
Tierra Blanca	5.17	3.26	3.22	3.88
Tuxpan	3.24	3.88	3.72	3.61
Veracruz	3.51	3.84	4.98	4.11
T O T A L	3.54	4.72	5.22	4.49

FUENTE: Cuadro Anterior.

## ESTADO DE VERACRUZ: POBLACION POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 1960

GRUPOS DE EDAD				POBLACION	%	% ACUMULADO
De	0	a	4 años	441,154	16.17	-
De	5	a	9 "	420,792	15.43	31.60
De	10	a	14 "	346,674	12.71	44.31
De	15	a	19 "	281,260	10.31	54.62
De	20	a	24 "	240,300	8.81	63.43
De	25	a	29 "	207,153	7.59	71.02
De	30	a	34 "	159,862	5.86	76.88
De	35	a	39 "	150,679	5.52	82.40
De	40	a	44 "	104,567	3.83	86.23
De	45	a	49 "	91,329	3.34	89.57
De	50	a	54 "	77,856	2.85	92.62
De	55	a	59 "	55,293	2.03	94.65
De	60	a	64 "	56,441	2.07	96.72
De	65	a	69 "	29,706	1.09	97.81
De	70	a	74 "	25,834	0.95	98.76
De	75	a	79 "	13,735	0.50	99.26
De	80	a	84 "	10,575	0.40	99.46
De	85	y	más "	14,689	0.54	100.00
S u m a				2,727,899	100.00	-

FUENTE: VIII Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C., 1960.

C-17-A

VERACRUZ: Población total por grupos quinquenales de edad y sexo 1970

Grupos Quinquenales de edad	Hombres y Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
0-4 años	643,566	16.87	330,288	17.19	313,270	16.54
5-9 "	605,130	15.86	312,004	16.24	293,126	15.48
10-14 "	498,857	13.07	258,467	13.46	240,090	12.68
15-19 "	398,737	10.45	198,383	10.32	200,354	10.58
20-24 "	322,560	8.45	154,902	8.06	167,658	8.85
25-29 "	270,262	7.09	130,803	6.81	139,459	7.36
30-34 "	211,326	5.54	105,731	5.50	105,595	5.58
35-39 "	210,071	5.51	103,743	5.40	106,328	5.62
40-44 "	154,313	4.04	77,753	4.05	76,560	4.04
45-49 "	127,208	3.33	65,390	3.40	61,818	3.26
50-54 "	92,405	2.42	46,088	2.39	46,314	2.45
55-59 "	73,937	1.94	37,107	1.93	36,830	1.94
60-64 "	68,654	1.80	33,565	1.75	35,089	1.85
65-69 "	50,647	1.33	25,278	1.32	25,369	1.35
70-74 "	38,185	1.00	18,932	0.99	19,253	1.02
75-79 "	20,400	0.54	9,968	0.52	10,432	0.55
80-84 "	14,909	0.39	6,890	0.36	8,019	0.42
85 y más	14,255	0.37	6,194	0.32	8,061	0.43
<b>T O T A L:</b>	<b>3'815,422</b>	<b>100.00</b>	<b>1'921,786</b>	<b>100.00</b>	<b>1'893,636</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION 1970, D.G.E. de la S.I.C.

C-17-B

VERACRUZ: POBLACION POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y SEXO, 1976\*

Grupos Quinquenales	Hombres y Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
0 a 4	829,628	16.87	431,201	17.19	398,504	16.54
5 a 9	779,959	15.86	407,371	16.24	372,965	15.48
10 a 14	642,753	13.07	337,636	13.46	305,504	12.68
15 a 19	513,907	10.45	258,871	10.32	254,907	10.58
20 a 24	416,044	8.46	202,180	8.06	213,226	8.85
25 a 29	348,670	7.09	170,825	6.81	177,327	7.36
30 a 34	272,445	5.54	137,964	5.50	134,441	5.58
35 a 39	270,969	5.51	135,455	5.40	135,404	5.62
40 a 44	198,678	4.04	101,592	4.05	97,337	4.04
45 a 49	163,762	3.33	85,286	3.40	78,544	3.26
50 a 54	119,010	2.42	60,302	2.40	59,028	2.45
55 a 59	94,913	1.93	48,413	1.93	46,741	1.94
60 a 64	88,520	1.80	43,897	1.75	44,573	1.85
65 a 69	65,406	1.33	33,112	1.32	32,526	1.35
70 a 74	49,178	1.00	24,834	0.99	24,575	1.02
75 a 79	26,556	0.54	13,044	0.52	13,252	0.55
80 a 84	19,179	0.39	9,031	0.36	10,119	0.42
85 y más	18,196	0.37	7,525	0.30	10,360	0.43
<b>T O T A L:</b>	<b>4'917,773</b>	<b>100.00</b>	<b>2'508,440</b>	<b>100.00</b>	<b>2'409,333</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: \* Estimación elaborada por CONAPO, con base en la información del IX Censo General de Población, 1970, D.G.E. de la S.I.C.

## ESTADO DE VERACRUZ: POBLACION TOTAL POR SEXO, 1960 y 1970

<u>AÑO</u>	<u>POBLACION TOTAL</u>	<u>%</u>	<u>MUJERES</u>	<u>%</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>%</u>
1960	2,727,899	100.00	1,361,020	49.90	1,366,879	50.10
1970	3,815,422	100.00	1,893,636	49.63	1,921,786	50.37

FUENTE: VIII y IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.



**ESTRUCTURA INTERNA DEL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO  
DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1940-1970**

<u>ACTIVIDADES Y SECTORES</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
- <u>Primarias</u>	30.59	27.40	27.03	28.56
Agricultura	12.91	19.87	18.59	18.67
Ganadería	14.69	6.92	7.81	9.52
Silvicultura	2.61	0.24	0.15	0.10
Pesca	0.38	0.37	0.48	0.27
- <u>Secundarias</u>	39.98	48.46	48.53	45.80
<u>Extractivas</u>	0.55	0.01	0.76	1.30
Petróleo	22.74	33.87	30.90	26.55
Electricidad	1.55	1.73	2.63	2.20
Construcción	0.73	0.99	1.35	2.25
Transformación	14.41	11.86	12.89	13.50
- <u>Terciarias</u>	29.43	24.14	24.44	25.64
Comercio	14.88	9.02	7.16	5.90
Servicios	2.86	3.43	4.25	6.26
Transportes	11.69	11.69	13.03	13.48
S U M A	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: CEES de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana; Estadísticas Económicas Regionales del Estado de Veracruz, 1940 - 1970.

VERACRUZ:

PORCENTAJE DEL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO DEL ESTADO  
CON RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA REPUBLICA  
POR ACTIVIDADES Y SECTORES, 1940 - 1970

<u>Actividades y Sectores</u>	<u>1940</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1970</u>
Primarias	13.44	8.48	10.97	16.48
Agricultura	10.12	9.48	11.53	17.27
Ganadería	16.13	6.82	9.99	15.64
Silvicultura	32.88	2.54	3.18	3.49
Pesca	37.18	13.39	19.73	18.69
Secundarias	13.19	11.12	11.23	9.46
Petroleo	90.00	85.00	75.00	62.59
Extractivas	1.01	0.02	2.60	5.66
Electricidad	16.65	13.33	16.73	9.04
Construcción	3.31	2.18	2.95	4.57
Transformación	7.67	4.02	4.28	3.91
Terciarias	6.11	3.57	3.89	4.26
Comercio	5.71	2.40	2.12	2.04
Transportes	7.48	4.93	6.64	9.89
Servicios	6.40	5.05	5.75	6.37
Total	9.92	6.97	7.66	7.94

FUENTE: - U.V., CEES de la Facultad de Economía, Estadísticas Económicas Regionales del Estado de Veracruz, 1940-1970.

## ESTADO DE VERACRUZ: POBLACION TOTAL Y PEA URBANA Y NO URBANA POR REGIONES, 1970.

REGIONES	Total		Urbana		No urbana	
	Absolutos		Absolutos	%	Absolutos	%
Pánuco	294 680	---	---	--	294 680	100.00
Chicontepec	155 999	----	----	--	155 999	100.00
Tuxpan-Poza Rica	650 842		231 890	35.62	418 952	64.38
Martínez de la Torre	183 315		23 753	12.95	159 562	87.05
Jalapa	480 252		144 789	30.14	335 463	69.86
Córdoba-Orizaba	607 199		250 745	41.29	356 454	58.71
Veracruz	433 085		239 855	55.38	193 230	44.62
Papaloapan	367 589		56 285	15.85	309 304	85.15
Los Tuxtlas	276 726		45 440	16.42	231 286	83.58
Coatzacoalcos-Minatitlán	365 735		211 131	57.72	154 604	42.28
Estado de Veracruz	3 815 422		1 205 888	31.60	2 609 534	68.40

FUENTE: IX Censo General de Población, Tomo "Veracruz" D. G. E. de la S. I. C. 1970.

Estado de Veracruz  
Ciudades según la tasa media de crecimiento de su población y la primera función  
predominante, 1970.

Primera función predominante	Núm. de ciudades	Por- centaje	Tasa media anual 1940-1970									
			3.9%		De 4.0 a 4.9%		De 5.0 a 6.9%		De 7.0% y más			
			Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Industria extractiva	1	100.00	—	—	1	100.00	—	—	—	—	—	—
Industria del petróleo	6	100.00	—	—	1	16.67	3	50.00	2	33.33	—	—
Industria de transformación	2	100.00	1	33.33	—	—	1	33.33	1	33.33	—	—
Comercio	5	100.00	2	40.00	2	40.00	1	10.00	—	—	—	—
Transportes	1	100.00	1	100.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Servicios	4	100.00	3	75.00	1	25.00	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>7</b>	<b>35.00</b>	<b>5</b>	<b>25.00</b>	<b>5</b>	<b>25.00</b>	<b>3</b>	<b>15.00</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Tasa media anual 1960-1970												
Industria extractiva	1	100.00	—	—	—	—	1	100.00	—	—	—	—
Industria del petróleo	6	100.00	—	—	—	—	2	33.33	4	66.67	—	—
Industria de transformación	2	100.00	2	66.67	1	33.33	—	—	—	—	—	—
Comercio	5	100.00	3	60.00	—	—	2	40.00	—	—	—	—
Transportes	1	100.00	1	100.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Servicios	4	100.00	2	50.00	1	25.00	1	25.00	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>8</b>	<b>40.00</b>	<b>2</b>	<b>10.00</b>	<b>6</b>	<b>30.00</b>	<b>4</b>	<b>20.00</b>	<b>—</b>	<b>—</b>

Estado de Veracruz  
Ciudades según la tasa media de crecimiento de su población y la primera función  
predominante, 1970.

Primera función predominante	Núm. de ciu- dades	Por- ciento	Tasa media anual 1940-1970									
			1.9%		De 4.0 a 4.9%		De 5.0 a 6.9%		De 7.0% y más			
			Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
Industria extractiva	1	100.00	—	—	1	100.00	—	—	—	—	—	—
Industria del petró- leo	6	100.00	—	—	1	16.67	3	50.00	2	33.33	—	—
Industria de trans- formación	2	100.00	1	33.33	—	—	1	33.33	1	33.33	—	—
Comercio	5	100.00	2	40.00	2	40.00	1	10.00	—	—	—	—
Transportes	1	100.00	1	100.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Servicios	4	100.00	3	75.00	1	25.00	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>7</b>	<b>35.00</b>	<b>5</b>	<b>25.00</b>	<b>5</b>	<b>25.00</b>	<b>3</b>	<b>15.00</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Tasa media anual 1960-1970												
Industria extractiva	1	100.00	—	—	—	—	1	100.00	—	—	—	—
Industria del petróleo	6	100.00	—	—	—	—	2	33.33	4	66.67	—	—
Industria de trans- formación	2	100.00	2	66.67	1	33.33	—	—	—	—	—	—
Comercio	5	100.00	3	50.00	—	—	2	33.33	—	—	—	—
Transportes	1	100.00	1	100.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Servicios	4	100.00	2	50.00	1	25.00	1	25.00	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>8</b>	<b>40.00</b>	<b>2</b>	<b>10.00</b>	<b>6</b>	<b>30.00</b>	<b>4</b>	<b>20.00</b>	<b>—</b>	<b>—</b>

C-26 VERACRUZ : PEA POR ÁREAS URBANAS Y SECTORES, 1970.

Áreas Urbanas	PEA	Ind.	Edu.	Ret.	Ind. de T.	Comer.	Elect.	Comercio	Transp.	Servicios	Gobierno
Aguascalientes	1,018	1,110	85	87	81	752	124	1,093	266	873	178
Aguililla	8,858	594	118	1,757	1,015	115	85	612	185	728	155
Alvarado	4,122	1,514	8	31	822	213	13	735	147	938	202
Cerro Azul	4,842	721	5	1,540	9	211	10	728	196	704	332
Córdoba	6,190	2,411	9	4	1,120	740	22	758	297	1,201	165
Coxcatlán	23,105	1,412	257	3,825	1,111	2,135	89	4,453	1,339	5,289	1,129
Córdoba	24,104	4,565	53	54	4,112	1,764	132	5,776	1,445	6,855	725
Cruz de Huanique	5,473	1,112	13	11	1,414	115	31	894	373	1,132	245
Chalchicomula	4,781	117	14	1,817	120	310	91	747	164	578	78
Chilpancingo	53,326	2,841	62	11	8,110	2,829	145	4,017	2,285	10,143	3,535
Chilpancingo	4,111	117	1,217	15	411	112	13	451	112	632	122
Coahuila de Zaragoza	5,845	1,111	1	4	1,127	11	18	1,101	191	1,251	202
Amatitlan	18,109	1,666	784	5,117	2,176	1,114	77	2,456	573	3,076	528
Amatitlan	4,143	2,157	14	113	1,112	2,442	515	6,671	1,966	9,203	939
Amatitlan	5,945	1,417	18	555	1,115	417	39	1,275	231	1,428	252
Amatitlan	27,141	2,112	39	11,117	4,115	3,477	283	6,115	1,211	6,646	1,073
Amatitlan	1,116	1,142	15	1	1,113	11	34	1,155	257	1,021	352
Amatitlan	1,152	1,114	10	63	1,117	295	67	1,040	1,035	953	196
Amatitlan	9,176	1,340	1	672	1,123	11	63	1,831	449	2,174	638
Amatitlan	71,143	1,114	104	1,174	18,110	4,432	645	12,574	4,832	19,839	5,339
Estado de Veracruz	1,027,064	548,733	4,394	36,110	112,714	15,973	4,746	88,483	26,675	113,035	24,644
República Mexicana	12,955,1	5,792,7	101,9	9,11	2,577,6	607,8	57,6	1,326,8	397,9	1,925,9	437,8
PeA urbana del Estado	331,854	36,377	2,016	28,779	71,487	24,038	3,054	56,434	17,740	74,883	14,686

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970.

C-25

ESTADO DE VERACRUZ: NUMERO, PORCIENTO Y TASAS DE CRECIMIENTO  
DE LAS CIUDADES SEGUN LA PRIMERA FUNCION PREDOMINANTE, 1970

Primera Función predominante en :	Núm. de Ciuda des	Por- Ciento	TASAS DE CRECIMIENTO EN %			
			1940 - 1950	1950 - 1960	1960 - 1970	1940 - 1970
Industria Extracti va ( M )	1	5	0.76	5.76	5.85	4.10
Industria del petró leo ( P )	6	30	4.56	9.16	7.46	7.04
Industria de trans- formación ( I )	3	15	2.17	3.24	3.33	2.91
Construcción ( K )	0	-	-	-	-	-
Electricidad ( E )	0	-	-	-	-	-
Comercio ( C )	5	25	5.36	4.27	4.42	4.68
Comunicaciones y transportes ( T )	1	5	5.17	3.26	3.22	3.88
Servicios ( S )	4	20	3.14	3.49	4.96	8.36
Gobierno ( G )	0	-	-	-	-	-
T O T A L	20	100	3.54	4.72	5.22	4.49

FUENTE: Cuadro 24.

ESTADO DE VERACRUZ: CIUDADES SEGUN SUS FUNCIONES  
PREDOMINANTES, 1970

INDICE DE TRABAJADORES EXCEDENTES (2)

<u>CIUDADES (1)</u>	<u>RESPECTO A LA PEA NACIONAL</u>	<u>RESPECTO A LA PEA ESTATAL</u>	<u>RESPECTO A LA PEA URBANA DEL ESTADO</u>
Acajucan	C-KTSE	C-SIKTE	C-E
Agua Dulce	P-KI	P-KI	P-K
Alvarado	S-CIG	S-ICG	-
Cerro Azul	P-CGK	P-CGKS	P-G
Coatepec	S-TC	S-ICT	-
Coatzacoalcos	P-CSKTG	P-SCKTIG	P-KC
Córdoba	C-SITK	S-CIKT	C-SI
Cosamaloapan	C-ICT	I-SCT	I
Las Choapas	P-CKE	P-CKS	P
Jalapa	S-GCKTE	S-CGIKT	S-GKT
Jaltipan	M-K	M-SK	M
Martínez de la Torre	C-SIG	I-SOG	C-I
Minatitlán	P-KMC	P-SKI	P-MK
Orizaba	I-SCTK	I-SCKT	I
Papantla	C-PSK	C-SIPK	C
Poza Rica	P-CKS	P-CSK	P-K
San Andrés Tuxtla	C-GST	C-ISG	C-G
Tierra Blanca	T-CS	T-CS	T-C
Tuxpan	S-SPGKT	S-CGIKP	G-C
Veracruz	S-ICGTK	S-ICGTK	S-IGT

(1) Corresponden a las áreas urbanas de los cuadros anteriores.

(2) M, industria extractiva; P, industria del petróleo; I, industria de transformación; K, construcción; E, electricidad; C, comercio; T, comunicaciones y transportes; S, servicios; G, gobierno.

$$ITE = \frac{ei}{et} - \frac{Ei}{Et}$$

Donde ei y et son la PEA de la unidad en la rama de actividad i y la total respectivamente, y Ei y Et son la PEA en la rama i y la total de algún de nominador totalizador como el país, una región o un estado.



## GRUPOS POBLACIONALES DEL SISTEMA DE CIUDADES DEL ESTADO DE VERACRUZ

AÑO	N U M E R O D E L O C A L I D A D E S P O R C A D A R A N G O P O B L A C I O N A L										
	<u>1-1,000</u>	<u>1,001 - 2,499</u>	<u>2,500 - 5,000</u>	<u>5,001 - 10,000</u>	<u>10,001 - 15,000</u>	<u>15,001 - 20,000</u>	<u>20,001 - 30,000</u>	<u>30,001 - 50,000</u>	<u>50,001 - 100,000</u>	<u>MAS DE 100,000</u>	
1940	7,841	158	36	13	5	2	0	2	1	0	
1950	6,495	190	55	20	3	3	2	1	3	0	
1960	7,289	247	56	31	6	6	1	3	4	0	
1970	5,187	421	94	36	13	5	8	1	4	3	

FUENTE: VI, VII, VIII, IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.  
Tomado del Folleto de Promoción Industrial, Veracruz Estadísticas,  
Dirección de Comercio del Gobierno del Estado de Veracruz.

C-22

VERACRUZ: POBLACION TOTAL, POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD, 1970

	<u>No. LOCALIDADES</u>	<u>POBLACION</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
Suma	5,770	3,815,422	1,921,786	1,893,636
Hasta 2,499	5,606	2,017,637	1,039,257	978,380
2,500 a 4,999	94	319,115	160,859	158,256
5,000 a 9,999	36	247,501	124,065	123,436
10,000 a 19,999	18	253,228	124,039	129,189
20,000 a 49,999	9	211,868	105,103	106,765
50,000 y más	7	766,073	368,463	397,610

FUENTE: IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C. 1970.

VERACRUZ: POBLACION TOTAL, NUMERO DE LOCALIDADES, POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD, 1960

<u>TAMAÑO DE LA LOCALIDAD</u>	<u>Número de Localidades</u>	<u>%</u>	<u>Población</u>	<u>%</u>
S u m a	9,918	100.00	2,727,899	100.00
l a 99 habitantes	3,494	35.23	128,885	4.72
De 100 a 499 habitantes	3,198	32.24	744,837	27.30
De 500 a 999 "	598	6.04	404,192	14.82
De 1,000 a 2,499 "	250	2.52	370,644	13.59
De 2,500 a 4,999 "	58	0.58	197,042	7.22
De 5,000 a 9,999 "	36	0.36	257,705	9.45
De 10,000 a 19,999 "	12	0.12	180,322	6.61
De 20,000 a 29,999 "	2	0.02	43,518	1.60
De 30,000 a 39,999 "	2	0.02	72,650	2.66
De 40,000 a 49,999 "	1	0.01	47,448	1.74
De 50,000 a 74,999 "	2	0.02	135,975	4.99
De 100,000 a 249,999 "	1	0.01	144,681	5.30
Censadas con otras	1944	19.60	-	-
Registrados sin "	320	3.23	-	-

FUENTE: VIII Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.

C-20

ESTADO DE VERACRUZ: MOVIMIENTO SOCIAL DE LA POBLACION, 1950-1970

<u>AÑO</u>	<u>EMIGRANTES</u>	<u>INMIGRANTES</u>	<u>SALDO NETO MIGRATORIO</u>
1950	158,705	164,543	5,838
1960	228,176	267,369	39,193
1970	346,060	341,945	- 4,115

FUENTE: VII, VIII y IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.

C-19

ESTADO DE VERACRUZ: POBLACION URBANA Y RURAL, 1930 - 1970

<u>A R O</u>	<u>POBLACION URBANA</u>	<u>%</u>	<u>POBLACION RURAL</u>	<u>%</u>
1930	392,926	28.53	984,367	71.47
1940	466,654	28.82	1,152,684	71.28
1950	679,380	33.30	1,360,851	66.70
1960	1,079,341	39.57	1,648,558	60.43
1970	1,797,785	47.12	2,017,637	52.88

FUENTE: VIII y IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.

## ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA REPUBLICA MEXICANA

<u>Actividades y Sectores</u>	<u>1 9 4 0</u>	<u>1 9 5 0</u>	<u>1 9 6 0</u>	<u>1 9 7 0</u>
- <u>Primarias</u>	22.60	22.52	18.86	13.77
Agricultura	12.66	14.61	12.34	8.59
Ganadería	9.05	7.07	5.98	4.83
Silvicultura	0.79	0.65	0.35	0.23
Pesca	0.10	0.19	0.19	0.12
- <u>Secundarias</u>	29.65	30.36	33.10	38.46
Extractivas	5.42	3.03	2.22	1.82
Petróleo	2.50	2.75	3.15	3.37
Electricidad	0.93	0.91	1.21	1.93
Construcción	2.18	2.13	3.49	3.92
Transformación	18.62	20.54	23.03	27.42
- <u>Terciarias</u>	47.75	47.12	48.04	47.77
Comercio	25.86	26.18	25.79	26.74
Servicios	18.11	16.10	17.35	16.80
Transportes	3.78	4.84	4.90	4.23
S U M A	100.00	100.00	100.00	100.00

FUENTE: CEES de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana: Estadísticas Económicas Regionales del Estado de Veracruz, 1940 - 1970.

COMPOSICION RELATIVA POR ZONAS DEL VALOR AGREGADO DEL ESTADO POR ACTIVIDADES Y SECTORES

1 9 4 0

	Pánuco	Chicon- tepec	Tuxpan- Poza Rica	Mtz. de la To- rre	Xalapa	Córdoba Orizaba	Veracruz	Cuena Papelo- pan	Los Tux- tlás	Coatzaco- cos Minat- lán	Total del Estado
Agricultura	3.54	3.56	13.75	5.26	14.26	20.50	14.54	15.64	6.98	1.97	100
Industria	15.00	4.13	14.95	6.39	10.12	7.65	13.24	17.59	7.02	3.71	100
Cultura	12.55	7.54	3.89	7.96	14.26	15.00	6.75	6.94	2.89	22.22	100
	4.28	-	23.84	-	-	-	31.32	40.56	-	-	100
Comercio	9.86	4.22	13.61	5.96	12.07	13.54	13.46	16.16	6.60	4.52	100
Servicios	16.13	-	30.28	-	-	-	-	-	-	53.59	100
Industria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100
Construcción	3.45	.99	7.50	0.50	5.50	55.00	16.00	6.00	3.00	6.50	100
Formación	2.19	.24	7.72	1.98	24.14	25.04	22.43	7.09	0.96	6.20	100
			9.23	0.58	8.96	58.66	4.45	11.13	2.98	1.58	100
Finanzas	4.95	0.20	13.37	0.55	7.45	45.11	4.99	8.34	2.29	12.75	100
Seguros	2.58	0.49	10.13	2.26	14.62	23.60	27.07	6.99	2.72	9.54	100
Crédito	1.43	-	5.16	1.22	14.71	26.83	34.63	6.98	4.26	4.78	100
Transportes	1.10	-	8.68	1.07	10.69	16.97	44.94	4.05	2.73	9.77	100
Comercio	2.90	0.50	10.40	1.95	18.05	22.70	27.90	5.10	2.20	8.30	100
	3.06	0.59	9.09	1.45	16.81	27.21	16.75	7.68	6.20	10.96	100
Finanzas	2.58	0.46	9.80	1.92	15.28	23.50	26.98	6.53	3.37	9.58	100
	5.93	1.84	12.12	3.13	12.16	24.94	16.49	10.65	4.32	8.42	100

Centro de Estudios Económicos y Sociales, Fac. de Economía de la Universidad Veracruzana, Estadísticas Económicas Regionales del Estado de Veracruz, 1940-70 (cifras preliminares).

## COMPOSICION RELATIVA POR ZONAS DEL VALOR AGREGADO DEL ESTADO POR ACTIVIDADES Y SECTORES

1950

	Pánuco	Chicon tepec	Tuxpan Poza Rica	Mtz. de la To- rra.	Xalapa	Córdoba Orizaba	Veracruz	Cuena Papaloe- pan	Los Tuxtlas	Coatzaco- colcos Minatit- lán	Total del Estado
Agricultura	5.73	3.84	13.99	8.01	13.78	20.43	8.59	15.84	7.20	2.59	100
Madería	11.73	5.08	13.63	5.78	11.34	7.85	10.72	21.85	7.02	5.00	100
Pesquería	10.19	7.08	15.74	2.50	20.30	21.19	1.34	13.44	6.70	1.52	100
Industria	8.46	-	19.34	0.30	-	-	26.32	36.18	1.18	8.22	100
Primarias	7.32	4.18	13.99	7.28	13.00	16.94	9.33	17.64	7.05	3.27	100
Petróleos	9.00	-	39.00	-	-	-	-	-	-	52.00	100
Extractivas	13.03	.25	49.09	.25	1.63	2.06	2.46	0.46	0.46	30.31	100
Electricidad	3.36	2.37	11.54	3.23	19.71	23.16	19.96	5.64	4.63	6.40	100
Construcción	2.01	0.57	7.41	3.09	21.41	21.49	23.30	8.50	4.42	7.80	100
Transformación	4.06	.79	7.38	2.65	15.35	36.96	13.22	7.89	3.36	8.34	100
Secundarias	6.35	0.44	23.60	1.30	7.74	16.93	7.51	3.67	1.76	30.52	100
Comercio	5.65	2.12	12.40	3.92	15.00	22.85	18.76	7.93	4.32	7.05	100
Instituciones de Crédito	2.35	0.50	9.65	4.65	12.30	24.15	29.65	7.80	4.75	4.20	100
Transportes	2.29	0.36	7.72	1.85	15.58	19.55	29.41	11.36	2.58	9.30	100
Servicios	5.40	1.74	11.77	4.39	16.28	19.96	21.34	6.45	3.57	9.10	100
Artes	2.88	0.46	12.26	2.46	14.91	24.83	16.68	8.82	5.91	10.79	100
Terciarias	4.38	1.35	11.52	3.38	15.28	22.28	20.46	8.32	4.36	8.67	100
Total	6.12	1.95	16.64	3.94	11.84	18.66	12.15	9.77	4.29	14.64	100

FUENTE: UV. Centro de Estudios Económicos y Sociales, Fac. de Economía: Estadísticas Económicas Regionales del Estado



COMPOSICION RELATIVA POR ZONAS DEL VALOR AGREGADO DEL ESTADO POR ACTIVIDADES  
Y SECTORES 1960

	Pánuco	Chicon tepec	Tuxpan Poza Rica	Htz. de la To- rre	Xalapa	Córdoba Orizaba	Veracruz	Cuenca Papaloo- pan	Los Tuxtlas	Costza coalicós Minati- ción	Total del Estado
Agricultura	7.96	5.22	16.09	7.16	9.04	20.90	5.23	13.85	10.02	4.33	100
Ganadería	10.12	4.36	10.60	5.21	10.61	6.48	10.41	24.90	10.35	6.96	100
Silvicultura	8.54	3.77	14.92	6.00	9.46	21.92	4.31	12.08	14.23	4.77	100
Pesca	13.02	-	29.89	4.77	-	-	24.48	18.56	1.94	7.34	100
Primarias	8.69	4.85	14.84	6.65	9.33	16.19	7.14	17.18	9.97	5.16	100
Petróleos	1.37	.16	44.49	.58	1.60	2.73	2.47	1.34	-	44.97	100
Extractivas	.31	.18	4.16	.26	1.68	.81	9.50	1.17	1.13	80.80	100
Electricidad	1.53	0.13	18.39	1.66	13.96	29.56	16.41	1.66	5.12	11.56	100
Construcción	4.37	1.38	14.41	2.10	11.18	13.82	11.26	9.73	2.79	28.96	100
Transformación	2.58	1.02	10.45	3.38	11.98	28.89	15.57	8.76	4.67	12.70	100
Secundarias	1.90	0.56	27.04	1.95	6.74	14.98	9.05	4.73	2.46	30.59	100
Comercio	5.05	1.85	15.15	4.10	13.50	20.45	17.90	7.50	4.15	10.35	100
Instituciones de Crédito	3.22	1.03	13.59	7.57	10.15	22.05	23.88	8.99	5.19	4.03	100
Transportes	4.66	0.90	10.62	2.74	17.41	15.76	19.11	8.33	3.68	16.79	100
Servicios	3.37	0.73	17.50	4.10	15.26	16.69	22.07	6.38	4.63	9.27	100
Rentas	3.48	1.06	15.45	3.62	14.33	22.58	14.56	6.59	5.47	12.86	100
Terciarias	4.11	1.18	15.18	3.95	14.54	19.08	18.93	7.16	4.56	11.21	100
TOTAL	4.87	2.19	19.22	4.14	15.58	15.73	11.41	9.66	5.61	16.09	100

FUENTE: U.V. Centro de Estudios Económicos y Sociales, Fac. de Economía: Estadísticas  
Económicas Regionales del Estado de Veracruz, 1940-70 (Cifras Preliminares).

COMPOSICION RELATIVA POR ZONAS DEL VALOR AGREGADO DEL ESTADO POR  
ACTIVIDADES Y SECTORES, 1970

	Pánuco	Chicon- tepec	Tuxpan Poza Rica	Mtz. de La To- rre	Xalapa	Córdoba Orizaba	Veracruz	Cuenca Papaloo- pan	Los Tuxtlas	Coatzaco- colcos Minatit- lán	Total del Estado
Agricultura	10.52	6.31	16.88	8.06	6.33	18.85	4.05	13.95	10.10	4.95	100
Ganadería	9.95	3.53	7.69	4.42	9.31	4.98	9.43	26.69	14.23	9.77	100
Silvicultura	8.32	3.66	12.65	8.18	7.00	23.09	3.48	11.81	14.94	6.87	100
Pesca	13.30	-	30.61	6.15	-	-	21.59	19.37	1.98	7.00	100
Primarias	10.75	5.29	13.93	6.81	7.26	14.01	6.04	18.27	11.43	6.59	100
Petróleos	5.35	-	51.08	-	-	2.14	2.35	-	-	39.08	100
Extractivas	.17	.15	41.08	.16	1.24	2.25	6.46	3.36	3.33	41.80	100
Electricidad	.54	.09	20.36	2.29	17.21	22.84	13.38	0.86	4.63	17.80	100
Construcción	6.26	1.70	18.77	1.96	10.86	14.21	14.06	7.43	3.11	21.64	100
Transformación	2.54	1.00	11.30	3.33	8.54	30.19	16.29	7.88	5.28	13.65	100
Secundarias	4.01	0.45	33.87	1.35	4.79	17.27	8.45	3.33	2.32	28.56	100
Comercio	5.30	2.72	17.02	3.75	11.10	19.34	17.44	5.56	4.51	13.26	100
Instituciones de Créd.	3.42	1.67	18.60	11.46	10.76	16.70	19.46	8.56	4.87	4.50	100
Transportes	7.10	1.88	12.19	3.45	11.13	15.58	20.37	11.73	3.19	13.38	100
Servicios	2.28	.85	15.37	4.82	14.69	15.96	24.91	4.66	4.57	11.89	100
Rentas	3.53	1.18	15.93	3.71	14.16	22.20	14.36	6.57	5.38	12.98	100
Terciarias	4.79	1.63	15.60	4.64	12.72	17.54	20.73	6.49	4.42	12.10	100
T O Y # L	6.01	2.20	21.89	4.01	7.70	15.16	11.77	9.17	5.62	16.45	100

FUENTE: U.V. Centro de Estudios Económicos y Sociales, Fac. de Economía: Estadísticas  
Económicas Regionales del Estado de Veracruz, 1940-70. (Cifras Preliminares).

VERACRUZ: POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS, ECONOMICAMENTE ACTIVA  
E INACTIVA, 1940, 1950, 1960 y 1970

AÑOS	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS	ECONOMICAMENTE ACTIVA			ECONOMICAMENTE ACTIVA			Otros
		Total	Ocupados	Desocupados	Total	En e/D	Estudiantes	
1940	1,028,696 100.00	463,941 45.10	461,120 44.83	2,821 0.27	564,755 54.90	517,611 50.32	35,146 13.42	11,998 1.16
1950	1,319,026 100.00	651,872 49.42	648,929 49.20	2,943 0.22	667,154 50.58	562,395 42.64	76,476 5.84	28,283 2.14
1960	1,722,744 100.00	871,255 51.15	871,447 50.58	9,808 0.57	841,489 48.85	603,570 35.04	104,369 6.06	133,550 7.75
1970	2,361,803 100.00	1,004,809 42.54	979,767 41.48	25,042 1.06	1,356,994 57.46	923,165 39.09	252,092 10.67	181,737 7.70

FUENTE: VI, VII, VIII y IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.

VERACRUZ: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD  
1940, 1950, 1960 y 1970

AÑO	PEA TOTAL	AGROPE- CUARIAS	EXTRAC- TIVAS	PETRO- LEO	TRANSFOR- MACION	CONSTRUC- CION	ELECT. Y GAS	COMER- CIO	TRANS- PORTES	SERVIC.	GOBIERNO
1940	463,941 100.00	333,995 71.99	121 0.03	7,884 1.70	39,594 8.53	3,714 0.80	542 0.12	33,273 7.17	14,533 3.13	17,389 3.75	12,896 2.78
1950	651,872 100.00	435,835 66.86	551 0.08	10,160 1.56	65,543 10.05	13,585 2.08	1,216 0.19	46,981 7.21	19,811 3.04	39,354 6.04	18,836 2.89
1960	881,255 100.00	567,415 64.39	2,247 0.25	23,784 2.70	80,957 9.19	23,265 2.64	2,149 0.24	71,749 8.14	26,367 2.99	61,629 6.99	21,693 2.46
1970	1,004,809 100.00	535,796 53.32	4,013 0.40	32,755 3.26	110,014 10.95	37,744 3.76	4,428 0.44	90,330 8.99	28,188 2.81	139,219 13.86	22,322 2.22

FUENTE: VI, VII, VIII, IX Censo General de Población, tomos correspondientes al Estado de Veracruz, D.G.E. de la S.I.C.

ESTADO DE VERACRUZ: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR  
RAMA DE ACTIVIDAD 1940, 1950, 1960 y 1970

	<u>1940</u>	%	<u>1950</u>	%	<u>1960</u>	%	<u>1970</u>	%
Pea Total	463,941	100.00	651,872	100.00	881,255	100.00	1'004,800	100.00
Agropecuaria	333,995	71.99	435,835	66.86	567,415	64.39	535,796	53.32
Extractivas	121	0.03	551	0.08	2,247	0.26	4,013	0.40
Petróleo	7,884	1.70	10,160	1.56	23,784	2.70	32,755	3.26
I. Transformación	39,594	8.53	65,543	10.05	80,957	9.19	110,014	10.95
I. Construcción	3,714	0.80	13,585	2.08	23,265	2.64	37,744	3.76
Electricidad y Gas	542	0.12	1,216	0.19	2,149	0.24	4,428	0.44
Comercio	33'273	7.17	46,981	7.21	71,749	8.14	90,330	8.99
Comunicaciones y Transportes	14,533	3.13	19,811	3.04	26,367	2.99	28,188	2.81
Servicios	17,389	3.75	39,354	6.04	61,629	6.99	139,219	13.85
Gobierno	12,896	2.78	18,836	2.89	21,693	2.46	22,322	2.22

FUENTE: VI, VII, VIII y IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MAS,  
POR RAMO DE LA ACTIVIDAD, 1970

	<u>Nacional</u>	%	<u>Veracruz</u>	%
Suma	12'955,057	100.00	1'000,064	100.00
Agricultura, Ganade- ría, Silvicultura, - Caza y Pesca.	5'103,519	39.39	530,800	53.08
Ind. del Petróleo	85,106	0.65	32,616	3.26
Ind. Extractiva	95,069	0.73	4,015	0.40
Ind. de Transformación	2'169,074	16.74	94,953	9.49
Construcción	571,006	4.41	33,084	3.31
Energía Eléctrica	53,285	0.41	3,858	0.39
Comercio	1'196,878	9.24	78,285	7.83
Transportes	368,813	2.85	24,342	2.43
Servicios	2'158,175	16.66	118,737	11.87
Gobierno	406,607	3.14	22,279	2.23
Insuf. Especificadas	747,525	5.77	57,095	5.71

FUENTE: IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS, POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
Y TASA DE PARTICIPACION POR SEXO, 1970

	Nacional	%	Veracruz	%
Población de 12 años y más	29'697,303	100.00	2'361,803	100.00
Hombres	14'625,590	49.25	1'173,039	49.67
Mujeres	15'071,713	50.75	1'188,764	50.33
Economicamente Activa	12'955,057	100.00	1'000,064	100.00
Hombres	10'488,800	80.96	854,314	85.43
Mujeres	2'466,257	19.04	145,750	14.57
Tasa de Participación	43.6	-	42.3	-
Hombres	71.7	-	72.8	-
Mujeres	16.4	-	12.3	-

FUENTE: IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.

TASAS DE PARTICIPACION EN LA ECONOMIA DE LA POBLACION, POR SEXO  
Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 1 9 6 9

GRUPOS QUINQUENALES	P A I S			V E R A C R U Z		
	HOMBRES Y MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES Y MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Total	43.6	71.7	16.4	42.3	72.8	12.3
De 12 a 14 años	9.0	12.8	5.1	9.7	15.0	3.9
15 a 19 "	35.2	49.9	20.9	33.2	52.6	13.9
20 a 24 "	50.6	79.6	24.1	46.7	79.9	16.0
25 a 29 "	52.7	90.6	17.4	50.1	90.3	12.4
30 a 34 "	54.1	93.2	15.7	52.6	92.9	12.2
35 a 39 "	54.4	94.3	15.8	52.9	94.2	12.6
40 a 44 "	54.8	93.9	16.2	53.9	93.7	13.4
45 a 49 "	55.7	93.9	16.4	55.0	94.1	13.7
50 a 54 "	53.7	92.3	15.9	53.0	92.7	13.6
55 a 59 "	52.6	90.6	15.1	52.2	90.7	13.5
60 a 64 "	49.5	86.1	14.1	48.9	86.7	12.9
65 a 69 "	46.5	81.1	12.9	47.0	82.0	12.1
70 a 74 "	41.2	71.5	11.5	42.0	74.8	10.8
75 a más "	29.8	55.8	8.3	33.5	62.8	8.0

FUENTE: IX Censo General de Población, Resumen General, D.G.E. de la S.I.C.



ESTADO DE VERACRUZ; POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA,  
POR POSICION EN LA OCUPACION, 1960

	<u>T o t a l</u>	<u>P o r c e n t a j e</u>
SUMA	887,472	100.00
Obrero	258,266	29.10
Jornalero de Campo	206,295	23.25
Empleado	80,387	9.06
Patrón	3,712	0.42
Ejidatario	120,146	13.54
Agricultor	132,659	14.95
Otros	79,485	8.95
Ayuda a la familia sin retribución	6,522	0.73

FUENTE: VIII Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.

C-42 A

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MAS, POR POSICION  
EN EL TRABAJO, 1 9 7 0

	PAIS	%	VERACRUZ	%
Suma	12'955,057	100.00	1'000,064	100.00
Patrón, empresario o empleador	797,452	6.15	51,307	5.13
Obrero o empleado	5'395,766	41.64	317,413	31.73
Jornalero o peón	2'659,056	20.52	276,582	27.65
Trabajan por su cuenta	2'441,056	18.84	212,851	21.28
Ejidatarios	815,560	6.29	79,601	7.95
Trabajadores en negocios familiares sin retribución	846,167	6.53	62,310	6.23

FUENTE: IX Censo General de Población, Presupuesto General, D.G.E. de la S.I.C., 1970.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MAS Y LA QUE  
DECLARO INGRESOS, POR GRUPO DE INGRESO MENSUAL, 1 9 7 0

	NACIONAL	%	VERACRUZ	%
Suma	12'955,057	100.00	1'000,064	100.00
Que declararon Ingresos	11'620,469	89.70	892,147	89.21
Hasta 99 pesos	983,167	6.46	66,467	7.45
De 100 a 199 "	1'143,200	9.84	107,390	12.04
200 a 299 "	1'261,656	10.86	148,120	16.60
300 a 499 "	1'811,073	15.59	199,109	22.32
500 a 599 "	603,157	5.19	44,462	4.98
600 a 999 "	2'351,144	20.23	143,538	16.09
1,000 a 1,199 "	682,605	5.87	31,948	3.58
1,200 a 1,499 "	790,718	6.80	40,604	4.55
1,500 a 1,999 "	657,008	5.65	38,610	4.33
2,000 a 2,499 "	293,995	2.53	22,781	2.55
2,500 a 3,499 "	324,356	2.79	23,468	2.63
3,500 a 4,999 "	231,012	1.99	11,498	1.29
5,000 a 7,499 "	117,766	1.01	5,338	0.60
7,500 a 9,999 "	82,326	0.71	3,218	0.36
10,000 a 14,999 "	37,828	0.33	1,126	0.13
15,000 y más "	69,458	0.60	4,470	0.50

FUENTE: IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MAS POR NUMERO  
DE MESES TRABAJADOS EN 1 9 6 9

	NACIONAL	%	VERACRUZ	%
TOTAL	12'955,057	100.00	1'000,064	100.00
de 1 a 3 meses	581,005	4.48	33,051	3.30
de 4 a 6 meses	1'045,183	8.07	61,918	6.19
de 7 a 9 meses	837,986	6.47	67,755	6.78
de 10 a 12 meses	10'490,883	80.98	837,340	83.73

FUENTE: IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS, QUE BUSCAN TRABAJO  
POR GRUPO DE EDAD, 1 9 7 0

<u>GRUPOS DE EDAD</u>	<u>PAIS</u>	<u>%</u>	<u>ESTADO</u>	<u>%</u>
Suma	1'143,411	100.00	65,726	100.00
12 a 19 años	267,594	23.42	13,968	21.25
20 a 29 "	337,409	29.50	20,373	30.99
30 a 39 "	219,505	19.19	13,632	20.74
40 y más "	318,903	27.89	17,753	27.02

FUENTE: IX Censo General de Población, Resumen General D.G.E. de la S.I.C., 1970

C-46

VERACRUZ: VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE LOS PRINCIPALES  
CULTIVOS, 1 9 7 0

	<u>VALOR 1</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Maíz	900,590.4	25.4
Chile Verde	546,500.5	15.4
Caña de Azúcar	541,257.4	15.3
Naranja	381,495.2	10.8
Café cereza	192,329.5	5.4

FUENTE: V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, 1970  
1: En miles de pesos.

## DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

## VEINTISEIS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS, OBTENIDOS DESPUES DE LAS SEQUIAS Y CICLONES

No.	CULTIVOS	SUPERFICIE CULTIVADA Hectáreas	PRODUCCION TONELADAS	VALOR TOTAL DE LA PRODUCC. EN PESOS
1	Maíz	746,071	997,449	1,871,339,250
2	Caña de Azúcar	206,063	12,579,555	1,366,303,057
3	Frijol	136,162	81,022	486,132,000
4	Cítricos	68,745	737,327	355,623,000
5	Café Cereza	94,017	275,798	7,210,100
6	Mango	13,477	135,317	2,751,100
7	Arroz	33,716	102,913	227,252,500
8	Plátano	16,048	200,570	127,244,550
9	Chile Verde Div. Var.	8,045	43,099	97,192,100
10	Piña	6,532	295,985	177,498,500
11	Papa	12,685	128,568	191,618,000
12	Tabaco	4,359	5,541	50,700,000
13	Aguacate	4,510	25,915	61,393,600
14	Ajonjolí	12,276	9,550	47,755,000
15	Coco Div. Variedades	8,091	72,673	42,262,800
16	Frutales de Clima Frio	2,868	16,675	28,838,000
17	Papaya	5,999	166,254	151,110,900
18	Vainilla Beneficiada	757	73	12,410,000
19	Jitomate	2,492	14,233	28,107,800
20	Hule Hevea	1,532	1,582	12,656,000
21	Sorgo de Grano	3,050	8,540	7,686,000
22	Zapote Chico	705	6,472	9,971,400
23	Pimienta Gorda	449	520	7,800,000
24	Mamey	585	5,805	6,109,900
25	Sandia	4,065	72,570	70,064,400
26	Chícharo	2,774	2,655	7,292,500
S U M A S:		1,396,093	15,986,661	6.183.492,357

PRODUCCION AGRICOLA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN  
EL ESTADO DE VERACRUZ, CICLO 1975/1976

	VALOR EN PESOS
Caña de Azúcar	2'517,666,415
Maíz	2'419,956,200
Café cereza	645,782,200
Arroz	237,825,000
Naranja	334,323,150
Mango	263,524,000
Frijol	435,245,000
Papa	211,415,600
Chile Verde	104,634,500
Papaya	154,415,900
Total de la Entidad	8'307,151,565

FUENTE: I Informe del Gobierno del Lic. Rafael H. Ochoa, Jalapa, Ver.-1975



## Estado de Veracruz. Productos agrícolas más importantes en relación al total Nacional, 1970.

PRODUCTO	HECTAREAS	TONELADAS	TON/HA	LUGAR EN LA PRODUCCION NAC.	% DE LA PRODUCCION NACIONAL
Alfalfa (palay)	41,498	57,416	1.4	2	15.6
Alfalfa	2,258	12,291	5.4	1	22.0
Alfalfa de Arzacar	224,889	7,732,248	34.4	1	34.1
Alfalfa para forraje	14,705	93,062	6.3	6	6.5
Alfalfa para malta	8,596	17,697	2.0	7	11.6
Alfalfa seca	1,214	852	0.7	8	3.2
Alfalfa verde	11,729	53,526	4.6	1	42.4
Alfalfa (Solo)	167,013	157,756	0.9	1	29.0
Alfalfa (intercalado)*	---	13,647	---	-	5.1
	3,106	3,255	1.0	2	18.6
	857,018	1,000,656	1.2	1	11.1
Alfalfa (forrajero)	2,929	32,247	11.0	5	4.1
	6,874	30,662	4.5	1	11.6
	4,530	108,717	24.0	1	41.9
Alfalfa para forraje	584	2,913	5.0	15	0.4
Alfalfa para grano	2,441	3,213	1.3	12	0.2
Alfalfa en rama	7,223	7,962	1.1	2	10.6
Alfalfa rojo (jitomatu)	4,268	25,253	5.9	3	3.8
Alfalfa verde (de cara)	612	1,997	3.3	6	4.7
Alfalfa	1,430	1,162	0.8	22	0.1

\* Para el frijol cultivado simultáneamente con otro producto no se estima superficie.

C-50

POBLACION GANADERA 1970

ESPECIE	PAIS	VERACRUZ	% V/P
Suma	50'729,232	4'303,081	8.5
Vacuno	26'052,538	2'924,513	11.2
Porcino	9'970,381	1'015,896	10.1
Lanar	5'316,000	185,601	3.5
Caprino	9'390,313	177,071	1.9

FUENTE: V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970, S.I.C.

## INVENTARIO GANADERO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1975

ESPECIE	NUMERO DE CABEZAS	VALOR EN PESOS
Bovinos	4'456,277	13'368,831,000
Equinos	325,333	449,422,000
Ovinos	364,309	72,861,000
Caprinos	349,322	34,932,200
Aves	7'979,517	79,795,150
Aparios	177,085	17,708,500
Porcinos	1'094,148	109,414,800
Suma	-	14'132,965,450

FUENTE: I Informe de Gobierno del Lic. Rafael Hernández Ochoa, Jalapa, Ver.-1975

## INVENTARIO GANADERO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1976

ESPECIE	NUMERO DE CABEZAS	VALOR EN PESOS
Bovino	4,474,120	17'896,480,000
Equinos	327,941	459,117,400
Ovinos	390,257	78,051,400
Caprinos	1'124,998	1'124,998,000
Aves	7'979,515	79,795,150
Aparios	180,000	180,000,000
Suma	-	19'855,573,550

FUENTE: II Informe de Gobierno del Estado de Veracruz, del Lic. Rafael Hernández Ochoa, Xalapa, Ver., 1976

PRINCIPALES CENTROS PESQUEROS DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1972

Villa Cuauhtémoc	8,664	Toneladas
Alvarado	7,554	Toneladas
Tamiahua	4,982	Toneladas
Veracruz	3,781	Toneladas
Coatzacoalcos	2,015	Toneladas
Tuxpan	1,436	Toneladas
Saladero	1,273	Toneladas
La Laja	612	Toneladas
Nautla	440	Toneladas
Tecolutla	397	Toneladas
Catemaco	344	Toneladas
Tlacotalpan	305	Toneladas

FUENTE: Folleto de Promoción Industrial, Estadísticas Veracruz, D.I.C. del Estado de Veracruz, Xalapa, Ver., 1974.

C-52-B

PRODUCCION PESQUERA 1 9 6 0 - 1 9 7 0, en toneladas

<u>A Ñ O S</u>	<u>PRODUCCION (Veracruz)</u>	<u>PAIS</u>	<u>%V/P</u>
1960	21,690	142,373	15.2
1961	24,584	155,763	15.8
1962	26,727	157,020	17.0
1963	27,005	181,024	14.9
1964	27,139	185,768	14.6
1965	31,122	187,922	16.6
1966	29,286	206,963	14.2
1967	33,236	233,433	14.2
1968	38,268	240,071	15.9
1969	43,500	232,000	18.6
1970	44,000	254,500	17.3

TASA DE CRECIMIENTO: 8.2%

6.6%

FUENTE: Subsecretaría de Pesca, S.I.C.

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION PESQUERA EN EL ESTADO DE VERACRUZ, EN  
TONELADAS Y MILES DE PESOS, 1974

E S P E C I E S	V O L U M E N	V A L O R
Comestibles:	35,201	210,033
Almeja	563	2,075
Camarón	1,582	46,543
Jaiba	2,437	16,566
Cojinuda	714	2,616
Lebrancha	1,229	3,507
Mojarra	1,250	13,398
Ostión	14,318	23,407
Peto	1,442	10,864
Robalo	899	17,648
Sierra	4,156	28,972
Guachinango	373	7,716
Chucumite	394	3,753
Lija	478	2,154
Otras	5,366	30,814
Industriales:	647	3,710
S U M A	35,848	213,743

FUENTE: Folleto de promoción Industrial. Estadísticas Veracruz.  
D.I.C., Gobierno del Estado de Veracruz.

## INDICADORES DEL SECTOR INDUSTRIAL

1 9 7 0

	VERACRUZ	PAIS	% V/P
<b><u>INDUSTRIA EXTRACTIVA</u></b>			
Número de Establecimientos	21	980	2.1
Remuneraciones Totales *	45	1,220	3.7
Personal Ocupado	1,363	60,586	2.2
Producción bruta Total *	441	5,561	7.9
Valor de la Producción de las Principales Industrias Extractivas *	425	1,182	36.0
<b><u>INDUSTRIA DE TRANSFORMACION</u></b>			
Número de Establecimientos	6,359	118,983	5.3
Personal ocupado	61,112	1,520,661	4.0
Remuneraciones Totales *	1,277	32,773	3.9
Producción bruta Total *	8,327	206,844	4.0
Valor de la Producción de las Principales actividades Manufactureras *	5,005	32,837	15.2
Industrias básicas de hierro y acero *	1,390	15,400	9.0
Molienda de caña de azúcar y destilación de alcohol etílico *	1,388	3,767	36.8

\* (En millones de pesos )

FUENTE: Indicadores Socio Económicos, Estado de Veracruz, D.G.E. de la S.I.C.



## INDICADORES DEL SECTOR TERCIARIO, 1970

	VERACRUZ	PAIS	% V/P
<b>COMERCIO</b>			
Número de Establecimientos	25,949	429,480	6.0
Personal Ocupado	57,513	1'020,091	5.6
Ingresos Totales *	6,029	148,931	4.0
Valor de las ventas de las principales actividades comerciales *	3,765	84,873	4.4
Productos alimenticios elaborados *	1,203	29,090	4.1
Equipo de Transportes, sus refacciones *	1,049	19,886	5.3
<b>SERVICIOS</b>			
Número de Establecimientos	13,006	212,842	6.1
Personal ocupado	32,210	667,281	4.8
Ingresos brutos totales *	1,091	37,195	2.9
Ingresos brutos de las principales actividades de servicios *	624	17,737	3.5
Preparación y venta de alimentos *	214	5,028	4.3
Servicios de alojamiento temporal *	119	3,798	3.1

\* (En millones de pesos)

FUENTE: Indicadores Socio Económicos de Veracruz, D.G.E. de la S.I.C.

## INDICADORES DE SALUD, 1970

	VERACRUZ	PAIS	% PE/P.P.
Unidades médicas en servicio	422	5,220	8.1
Camas por tipo de Unidad	5,093	79,182	6.4
a) Hospitalarias	4,767	72,704	6.6
b) de Primeros Auxilios	326	6,478	5.0
Personal Médico	2,448	42,785	5.7
Capas por cada 10,000 habitantes	5.5	14.1	
Médicos por cada 10,000 habitantes	11.5	7.6	

FUENTE: Indicadores Socio Económicos, Estado de Veracruz, D.G.E. de la S.I.C.

REPUBLICA MEXICANA:  
MORBILIDAD POR ALGUNOS PADECIMIENTOS TRANSMISIBLES NOTIFICADOS

E n f e r m e d a d	<u>1968</u>		<u>1972</u>	
	Número de Casos	Tasa	Número de Casos	Tasa
Gastroenteritis	155,653	329.3	232,626	441.9
Sarampión	54,451	115.2	59,164	112.4
Influenza	36,579	77.4	65,429	124.3
Paludismo	26,318	55.7	28,384	53.9
Disenteria	25,961	55.0	60,415	114.8
Tosferina	24,014	50.8	21,902	41.6
Varicela	15,198	32.2	15,240	28.9
Sífilis	14,322	30.3	11,216	21.3
Tuberculosis Pulmonar	13,800	29.2	17,766	33.7

NOTA: Las tasas son por 100,000 habitantes.

FUENTE: Estadísticas vitales de los Estados Unidos Mexicanos, 1972.  
Depto. de Bioestadísticas de la S.S.A., de México 1974.

**CASOS NOTIFICADOS DE LAS PRINCIPALES ENFERMEDADES TRASMISIBLES POR NUMERO  
DE CASOS NOTIFICADOS**

Enfermedad	1972 Núm. de Casos	Enfermedad	1973 Núm. de Casos
Sarampión	3,301	Enteritis y Enf. diarreicas	10,590
Parasitosis múltiple	2,997	Influenza	4,109
Gastroenteritis	12,319	Parasitosis no especificada	5,029
Disentería Amibiana	3,190	Parasitosis múltiple	1,853
Influenza	6,394	Sarampión	1,599
Parasitosis no especificada	6,494	Tosferina	1,081
Tosferina	1,820	Tuberculosis pulmonar	1,505
Tuberculosis pulmonar	2,482	Ascaridiasis	2,175
Tricocefalosis	2,781	Amibiasis	1,914
Salmonelosis	1,432	Todos los casos	40,490
Todos los casos	57,298		

FUENTE: Estadísticas vitales de los Estados Unidos Mexicanos,  
Depto. de Bioestadísticas de la S.S.A., México, 1974.

REPUBLICA MEXICANA  
CASOS NOTIFICADOS DE ENFERMEDADES TRASMISIBLES POR NUMERO DE CASOS Y ENTIDADES  
FEDERATIVAS, 1 9 7 2

	Número de Casos	%
República Mexicana	700,476	100.00
Distrito Federal	81,501	11.63
Nuevo León	66,872	9.54
Veracruz	57,298	8.17
Michoacán	51,880	7.40
Coahuila	43,095	6.15

FUENTE: Estadísticas Vitales de los Estados Unidos Mexicanos, 1972  
Dirección de Bioestadísticas de la S.S.A., México, 1974.

## REPUBLICA MEXICANA

## ALGUNAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, POR NUMERO DE CASOS NOTIFICADOS Y ENTIDADES, 1972

	País	Primer Lugar	No. de Casos	Segundo Lugar	No. de Casos	Tercer Lugar	No. de Casos	Cuarto Lugar	No. de Casos	Quinto Lugar	No. de Casos
Disentería amibiana	47,791	Nvo. León	9,839	Michoacán	4,292	Veracruz	3,190	Jalisco	3,845	Oaxaca	2,473
Disentería bacilar	5,781	Nvo. León	961	Veracruz	601	Guerrero	425	Chiapas	345	S.L.P.	328
Disentería no especificada	6,843	Oaxaca	906	Veracruz	691	Tabasco	576	Coahuila	463	Chiapas	418
Gastroenteritis	232,626	Oto. Fed.	56,367	Nvo. León	23,093	Coahuila	19,084	Michoacán	18,722	Veracruz	12,319
Influenza	65,429	Nvo. León	11,338	Veracruz	6,394	Michoacán	5,416	Oaxaca	5,234	Tamaulipas	4,256
Parasitosis Múltiples	4,801	Veracruz	2,997	Tabasco	472	Chiapas	340	Oaxaca	207	México	108
Parasitosis no especific.	26,648	Veracruz	6,494	Nvo. León	3,652	Oto. Fed.	2,137	Colima	1,813	Michoacán	1,513
Sarampión	59,164	Coahuila	4,842	Hidalgo	3,885	Oto. Fed.	3,407	Veracruz	3,301	México	3,221
Tosferina	21,902	Oaxaca	2,363	Veracruz	1,820	Yucatán	1,758	Oto. Fed.	1,554	Coahuila	1,471
T.B. Pulmonar	17,766	Veracruz	2,482	Nvo. León	2,099	Chiapas	1,295	Oto. Fed.	1,288	Chihuahua	970

FUENTE: Estadísticas Vitales de los Estados Unidos Mexicanos, 1972.  
Dirección de Bioestadísticas de la S.S.A., México 1974.

## ESTADO DE VERACRUZ MORTALIDAD INFANTIL, 1976

Orden	Causas	No. de Defunciones
1a.	Enteritis y otras enfermedades diarreicas	1,645
2a.	Mal definidas	1,033
3a.	Neumonía	870
4a.	Perinatales	560 (*)
5a.	Enfermedades del corazón	373
6a.	Otras definidas	313
7a.	Anomalías congénitas	254
8a.	Avitaminosis	208
9a.	Respiratorias agudas	189
10a.	Infecciosas y parasitarias	171
	El resto:	1,279
	<b>T O T A L E S</b>	<b>6,741</b>

(\*) Desde el 7o. mes de gestación a los 27 días de vida extrauterina

FUENTE: II Informe del Gobierno del Estado de Veracruz. Noviembre 1976.

**VERACRUZ**  
**POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS, ALFABETA Y ANALFABETA POR GRUPOS Y EDADES,**  
 1970

	T O T A L Hombres y Mujeres	SABEN LEER Y ESCRIBIR Hombres y Mujeres	NO SABEN LEER Y ESCRIBIR Hombres y Mujeres
VERACRUZ	3'039,354	1'994,879	1'044,475
6 a 9 años	472,628	183,677	288,951
10 a 14 años	498,857	407,621	91,236
15 a 19 años	398,737	321,641	77,096
20 a 24 años	322,560	244,445	78,115
25 a 29 años	270,262	189,166	81,096
30 a 34 años	211,326	147,676	63,650
35 a 39 años	210,071	136,993	73,078
40 y más años	654,913	363,660	291,253

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970, D.G.E. de la S.I.C.



ESCOLARIDAD DE LA POBLACION DE VERACRUZ, DISTRITO FEDERAL Y REPUBLICA  
MEXICANA, 1970

Escolaridad	República Mexicana	Dto. Fed.	Veracruz	República Mexicana	Dto. Fed.	Veracruz
Población de 6 años y más	38'370,438	5'613,618	3'039,354	100.0	100.0	100.0
Sin instrucción alguna	13'364,134	936,380	1'248,254	34.8	16.7	41.2
Población con algún grado aprobado	25'006,304	4'677,238	1'791,100	65.2	83.3	58.9
Con primaria	21'396,591	3'415,565	1'602,678	55.8	60.8	52.7
Con educación media básica	1'985,427	596,438	111,702	5.2	10.6	3.7
Con educación media superior	1'004,887	390,256	47,808	2.6	7.0	1.6
Con educación superior	610,184	271,553	28,560	1.6	4.8	0.9
Con instrucción insuficiente especif.	9,215	3,426	352	0.0	0.1	0.0

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970, D.G.E. de la SIC  
Tomado del anexo estadístico del Sistema Educativo de  
Veracruz, D.G.P.E. de la S.E.P.

## ESTADO DE VERACRUZ

## LOCALIZACION DE ESLUELAS POR TIPO DE ENSEÑANZA, EN LOS DIEZ PRINCIPALES MUNICIPIOS

Municipio	Secundaria General	Secundaria Industrial	Secundaria Agropecuaria	Secundaria Pesquera	T O T A L
Coatzacoalcos	11	8	-	-	19
Córdoba	11	10	-	-	21
Jalapa	17	8	-	-	25
Minatitlán	9	5	-	-	14
Orizaba	13	7	-	-	20
Poza Rica de Hidalgo	15	9	-	-	24
Veracruz	30	35	-	-	65
Suma	106	82	-	-	188
Total del Estado	234	115	15	3	367

FUENTE: Departamento de Información y Estadística, D.G.P.E. de la S.E.P.

**ESTADO DE VERACRUZ**  
**NUMERO DE ESCUELAS DE NIVEL MEDIO BASICO POR TIPO DE ENSEÑANZA**

Ciclo Escolar	Secundaria General*	E.T.I.**	E.T.A.	E.T.P.	TOTAL ***
1970-71	203	91	-	-	294
1971-72	216	106	10	-	332
1972-73	240	90	12	4	346
1973-74	234	115	15	3	367

\* No incluye telesecundaria

\*\* Incluye capacitación para el trabajo

\*\*\* Incluye escuelas estatales por cooperación y secundaria para trabajadores

FUENTE: Departamento de Información y Estadística, D.G.P.E. de la S.E.P.

C-65

ESTADO DE VERACRUZ

INSTITUCIONES DE EDUCACION MEDIO SUPERIOR, EN LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS

Municipios	Preparatoria General	P.T.I.	Enfermería	Técnicas	Otras	S U M A S
Córdoba	12	1	-	-	-	13
Jalapa	8	1	1	1	1	12
Minatitlán	3	2	-	-	-	5
Orizaba	6	1	1	-	-	8
Poza Rica de Hidalgo	7	-	1	-	-	8
Veracruz	11	3	3	1	3	21
S U M A	47	8	6	2	4	67

FUENTE: SISTEMA EDUCATIVO "VERACRUZ", D. G. P. E. DE LA S.E.P.

C-66

**NÚMERO DE VIVIENDAS Y DE OCUPANTES, SEGUN EL TIPO DE TENENCIA,  
1970**

	NACIONAL	%	VERACRUZ	%
Viviendas	8'286,369	100.00	688,798	100.00
Ocupantes	48'225,238	100.00	3'815,422	100.00
Propias	5'471,412	66.03	507,556	73.69
Ocupantes	32'907,968	68.24	2'906,502	76.18
No propias	2'814,957	3.97	181,242	26.31
Ocupantes	15'317,270	31.76	908,920	23.82
<b>PORCENTAJE DE OCUPAN- TES/VIVIENDA:</b>		<b>5.83</b>		<b>5.54</b>

FUENTE: IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.

**NUMERO DE VIVIENDAS Y DE OCUPANTES, SEGUN EL NUMERO DE CUARTOS  
1970**

	NACIONAL	%	VERACRUZ	%
Viviendas	8'286,369	100.00	688,798	100.00
Ocupantes	48'225,238	100.00	3'815,422	100.00
De 1 Cuarto	3'326,520	40.14	321,951	46.74
Ocupantes	17'992,273	37.31	1'705,655	44.70
De 2 Cuartos	2'395,916	28.91	195,112	28.33
Ocupantes	14'163,860	29.37	1'102,572	28.90
De 3 Cuartos	1'144,121	13.81	84,134	12.21
Ocupantes	7'030,128	14.58	487,067	12.77
De 4 Cuartos	657,459	7.93	43,006	6.24
Ocupantes	4'056,824	8.41	249,654	6.54
De 5 cuartos	312,065	3.77	18,825	2.73
Ocupantes	1'957,767	4.06	110,388	2.89
De 6 cuartos	174,896	2.11	10,154	1.47
Ocupantes	1'123,420	2.33	61,362	1.61
De 7 cuartos	104,246	1.26	2,084	0.30
Ocupantes	677,498	1.40	12,287	0.32
De 8 cuartos	56,350	0.68	415	0.06
Ocupantes	383,738	0.80	2,745	0.07
De 9 cuartos	114,796	1.39	2,136	0.31
Ocupantes	839,730	1.74	12,591	0.33

FUENTE: IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C., México, 1970.

NUMERO DE VIVIENDAS Y OCUPANTES SEGUN DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA Y  
DE DRENAJE, 1970

	NACIONAL				VERACRUZ			
	Viviendas	%	Ocupantes	%	Viviendas	%	Ocupantes	%
Disponen de agua entubada	5'056,167	61.02	29'491,227	61.15	351,146	50.98	1'919,476	50.31
Sin agua entubada	3'230,202	38.98	18'734,011	38.85	337,652	49.02	1'895,946	49.69
Con drenaje	3'440,466	41.52	19'872,716	41.21	244,132	35.44	1'318,549	34.56
Sin drenaje	4'845,903	58.48	28'352,522	58.79	444,666	64.56	2'496,873	65.44
S U M A	8'286,369	100.00	48'225,238	100.00	688,798	100.00	3'815,422	100.00

FUENTE: IX Censo General de Población, D.G.E. de la S.I.C.

NUMERO DE VIVIENDA Y OCUPANTES SEGUN EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS MUROS,  
1970

MATERIAL	NACIONAL				VERACRUZ			
	Viviendas	%	Ocupantes	%	Viviendas	%	Ocupantes	%
Adobe	2'494,950	30.10	14'691,701	30.88	19,145	2.78	108,056	2.83
Tabique o Ladrillo	3'658,146	44.15	21'332,155	44.23	259,176	37.63	1'422,186	37.27
Madera	1'317,165	15.90	7'509,155	15.28	293,582	42.62	1'632,391	42.78
Embarro	416,442	5.03	2'748,775	5.87	75,708	10.99	428,318	11.23
Otros materiales	399,666	4.82	2'283,452	4.73	41,187	5.98	224,471	5.88
S U M A	8'286,369	100.00	48'225,238	100.00	688,798	100.00	3'815,422	100.00

FUENTE: IX Censo General de Población, Resumen General D.G.E. de la S.I.C., 1970 .



NUMERO DE VIVIENDAS Y OCUPANTES, SEGUN EL MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS Y PISOS  
1970

M A T E R I A L	N A C I O N A L				V E R A C R U Z			
	Viviendas	%	Ocupantes	%	Viviendas	%	Ocupantes	%
Concreto o similares	2'833,296	34.19	16'456,524	34.12	170,461	24.75	927,741	24.32
Palma o similares	1'280,736	15.46	7'247,121	15.03	187,123	27.17	1'046,564	27.43
Teja o similares	1'769,134	21.35	10'468,029	21.71	122,542	17.79	685,747	17.97
Madera	896,615	10.82	5'162,317	10.70	35,580	5.16	197,040	5.16
Otros	1'506,588	18.18	8'891,247	18.44	173,092	25.53	958,330	25.18
Tierra	3'403,066	41.07	19'759,687	40.97	350,214	50.84	1'956,948	51.29
Otros	4'883,303	58.93	28'465,551	59.03	338,584	49.16	1'858,474	48.71
SUMA	8'286,369	100.00	48'225,238	100.00	688,798	100.00	3'815,422	100.00

FUENTE: IX Censo General de Población, Resumen General, D.G.E. de la S.I.C., 1970.

NUMERO DE VIVIENDAS Y DE OCUPANTES, SEGUN DIVERSOS SERVICIOS CON QUE CUENTA,  
1970

BIENES O SERVICIOS	N A C I O N A L			V E R A C R U Z				
	Viviendas	%	Ocupantes	Viviendas	%	Ocupantes	%	
Con energía eléctrica	4'876,745	58.85	28'750,659	59.62	340,021	49.36	1'875,708	49.16
Con radio y televisión	2'435,888	29.40	14'787,413	30.66	145,803	21.17	830,114	21.76
Solo con radio	3'839,701	46.34	22'904,334	47.49	318,207	46.20	1'846,321	48.39
Solo con televisión	153,163	1.85	938,582	1.95	14,000	2.03	79,137	2.07
Con cuarto de baño de agua corriente	2'637,052	31.82	15'205,132	31.53	190,907	27.72	1'043,536	27.35
Con cuarto para cocinar	6'106,348	73.69	36'228,912	75.12	428,061	62.15	2'447,687	64.15
Usan leña o carbón	3'663,788	44.21	21'252,909	44.07	360,080	52.28	2'035,193	53.34
Usan petróleo o tractorina	974,792	11.76	5'664,820	11.75	77,532	11.26	396,673	10.40
Usan gas o electricidad	3'674,789	44.02	21'307,509	44.18	251,186	36.47	1'383,556	36.26
S U M A	8'286,369	100.00	48'225,238	100.00	688,798	100.00	3'815,422	100.00

FUENTE: IX Censo General de Población, Resumen General D.G.E. de la S.I.C.

POBLACION QUE CONSUMIO CUANDO MENOS UN DIA LOS SIGUIENTES ALIMENTOS,  
1970

	N A C I O N A L				V E R A C R U Z			
	Consumieron	%	No Consumieron	%	Consumieron	%	No Consumieron	%
Carne	38'287,532	79.39	9'937,706	20.61	3'089,599	80.98	725,823	19.02
Huevo	37'052,728	76.83	11'172,510	23.17	3'021,889	79.20	793,533	20.80
Leche	29'877,054	61.95	18'348,184	38.05	2'221,671	58.23	1'593,751	41.77
Pescado	14'396,815	29.85	33'828,423	70.15	1'562,131	40.94	2'253,291	59.06
Pan de Trigo	36'933,715	76.59	11'291,523	23.41	3'051,462	91.03	723,960	18.97

FUENTE: IX Censo General de Población, Resumen General, D.G.E. de la S.I.C., 1970.

CARACTERÍSTICAS DE CALZADO DE LA POBLACION, DE 1 AÑO Y MAS  
1970

	POBLACION DE 1 AÑO Y MAS				JEAN CARLOS				JEAN HUARACHES O SANDALIAS			
	NACIONAL	%	EXTRANJEROS	%	NACIONAL	%	EXTRANJEROS	%	NACIONAL	%	EXTRANJEROS	%
TOTAL	46'556,605	100.00	3'681,800	100.0	37'285,994	80.09	2'800,846	76.07	6'094,392	13.09	335,919	9.12
HOMBRES	23'232,112	-	1'845,262	-	17'936,664	46.11	1'424,661	50.87	3'969,671	65.14	197,560	58.81
MUJERES	23'324,493	-	1'837,538	-	19'349,330	51.89	1'376,185	49.13	2'124,721	34.86	138,359	41.19

INDICE DE CALZADOS

	NACIONAL	%	EXTRANJEROS	%
TOTAL	11'320,229	24.32	451,100	14.1
HOMBRES	5'320,277	41.24	232,114	42.57
MUJERES	6'000,442	58.05	218,986	57.43

FUENTE: IX Censo General de Población, Resumen General, O.S.I., de la S.I.C., 1970.

A N E X O

D E

REGIONALIZACION DEL ESTADO DE VERACRUZ

## REGION I PANUCO

Citlaltepec	Chinampa de Carroetiza	Ozulama	Pueblo Viejo	Tantina
Chalma	Chontla	Pánuco	Tampico Alto	Tantoyuca
Chicomamel	Ixcatepec	Platón Sánchez	Tamalán	Tempoal

## REGION II CHICONTEPEC

Benito Juárez	Huayacocotla	Ixhuatlán de Ma-	Texcotepec	Zacualpan
Chicontepec	Ilamatlán	dero	Tlachichilco	Zentecomatlán

## REGION III TUXPAN-POZA RICA

Alamo temapache	Coahuatlán	Filemón Mata	Tamiahua	Tehuacán
Amatlán	Coxquihui	Gutiérrez Zamora	Tantoco	Tuxpan
Cazones	Coyutla	Mecatlán	Teavo	Zozocolco
Cerro Azul	Chumatlán	Papantla	Tecolutla	
Coatzacoatlán	Espinal	Poza Rica	Tepetzintla	

## REGION IV MARTINEZ DE LA TORRE

Colipa	Martínez de la Torre	Nautla	Vega de Alatorre
Juchitán de Ferrer	Misantla	Hapacoyán	Yecuatla

## REGION V JALAPA

Acajutla	Avahuatlán	Ixmiquilpan	Miahuatlán	Tehuacán
Acatlán	Banderilla	Jalisco	Las Minas	Tehuacán
Actopan	Coahuatlán	Nalapa	Naolinco	Tehuacán
Alto Lucero	Coatepec	Jalisco	Perote	Tehuacán
Altotonga	Cosautlán de Carvajal	Jico	Profr. Rafael	Tehuacán
Apaxtlan	Chiconquiaco	Jilotepec	Ramírez Z.	Tehuacán
Atzacatlan	Emiliano Zapata	Landeroy Cosá	Rafael Lucio	Tehuacán

REGION VI CORDONA ORIZABA

Acultzingo	Coatzacoahuila	Ixmiquilpan	La Perla	Tlaquilpa
Alpatlahuán	Coahuila	Ixmiquilpan	Patatepec	Tlalapan
Amatlán de los Reyes	Coahuila	Mantla	Reyes	Tonatlán
Angula	Coahuila	Mantla	San Andrés Tenejapa	
Astocoya	Coahuila	Mariano Escobedo	Sobradá Aetzompa	Xoxocotla
Atlixco	Coahuila	Mixtla de Altamirano	Tehuipango	Yanga
Atzacan	Coahuila	Naranjal	Tenango de Rfo B.	Zongolica
Calcanualco	Huasteco	Noriales	Tequila	
Camerino Z. Mendoza	Huasteco	Orizaba	Texuacán	
	Huasteco		Tehuacan	

REGION VII VERACRUZ

Adalberto Tejeda	Coahuila	Paso de Ovejas	Tehuacan	Ursulo Galván
La Antigua	Coahuila	Paso del Maizo	Tehuacan	Veracruz
Axocapan	Coahuila	Puerto Nacional	Tehuacan	Zentla
Boca del Rfo	Coahuila	Socapa	Tehuacan	
Carrillo Puerto	Coahuila	Sociedad de Ladrado		

REGION VIII PAPANOA

Acuña	Coahuila	Playa Vicente	San Juan Evangelista	Tlaxiaco
Alvarado	Coahuila	Playa Vicente	San Juan Evangelista	Tlaxiaco
Amatlán	Coahuila	Playa Vicente	San Juan Evangelista	Tlaxiaco
Cosamaloapan	Coahuila	Playa Vicente	San Juan Evangelista	Tlaxiaco

REGION IX LOS TUXTLAS

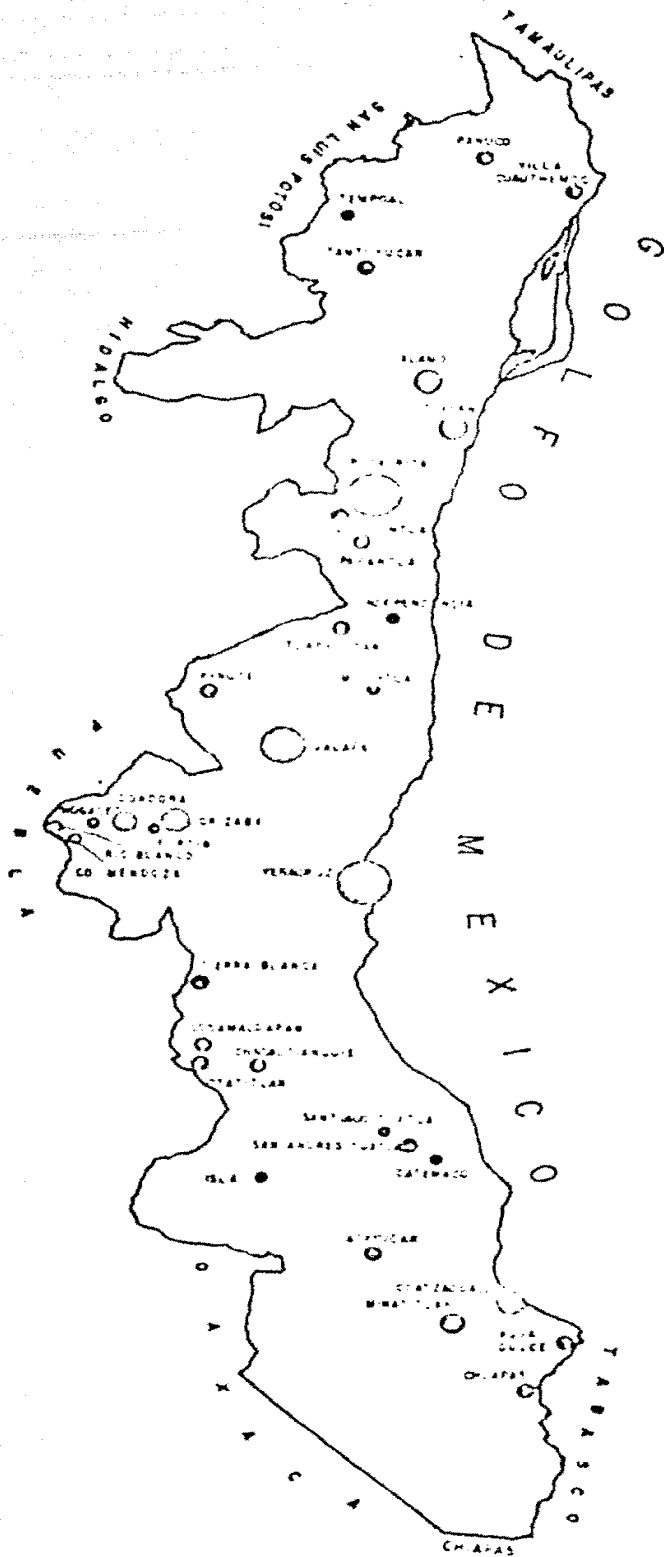
Acayucan	Hueyapan de Ocampo	Oluta	San Juan Tuxtla	Soteapan
Angel R. Cabada	Hueyapan de Ocampo	San Andrés	Sayula	
Catemaco	Mecayapan	Tuxtla	Soconusco	

REGION X COATZACOALCOS-MINATITILAN

Coatzacoalcos	Las choapas	Jaltripan de Morelos	Moloacán	Textatepec
Cosoleacaque	Hidalgotitlan	Jesus Carranza	Oteapan	Zaragoza
Chinameca	Ixhuatlan del Sureste	Minatitlán	Pajapan	

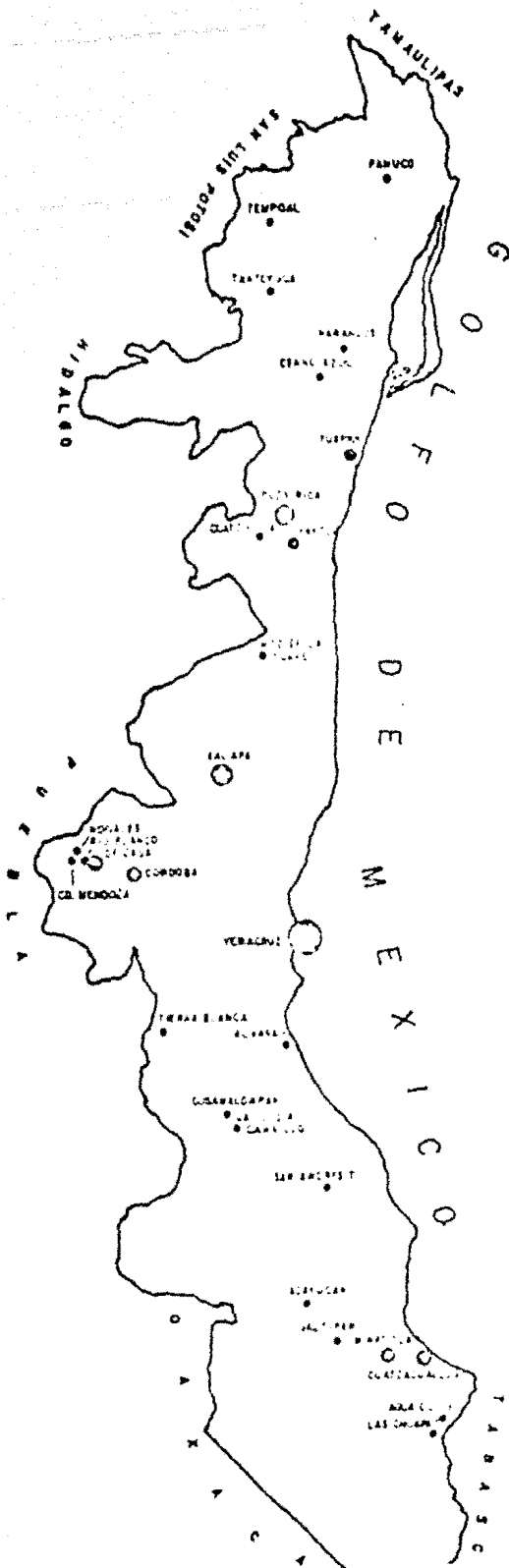
FUENTE: CERS de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana, tomando del folleto de promoción industrial-Veracruz estadísticas. Dirección de Industria y comercio.

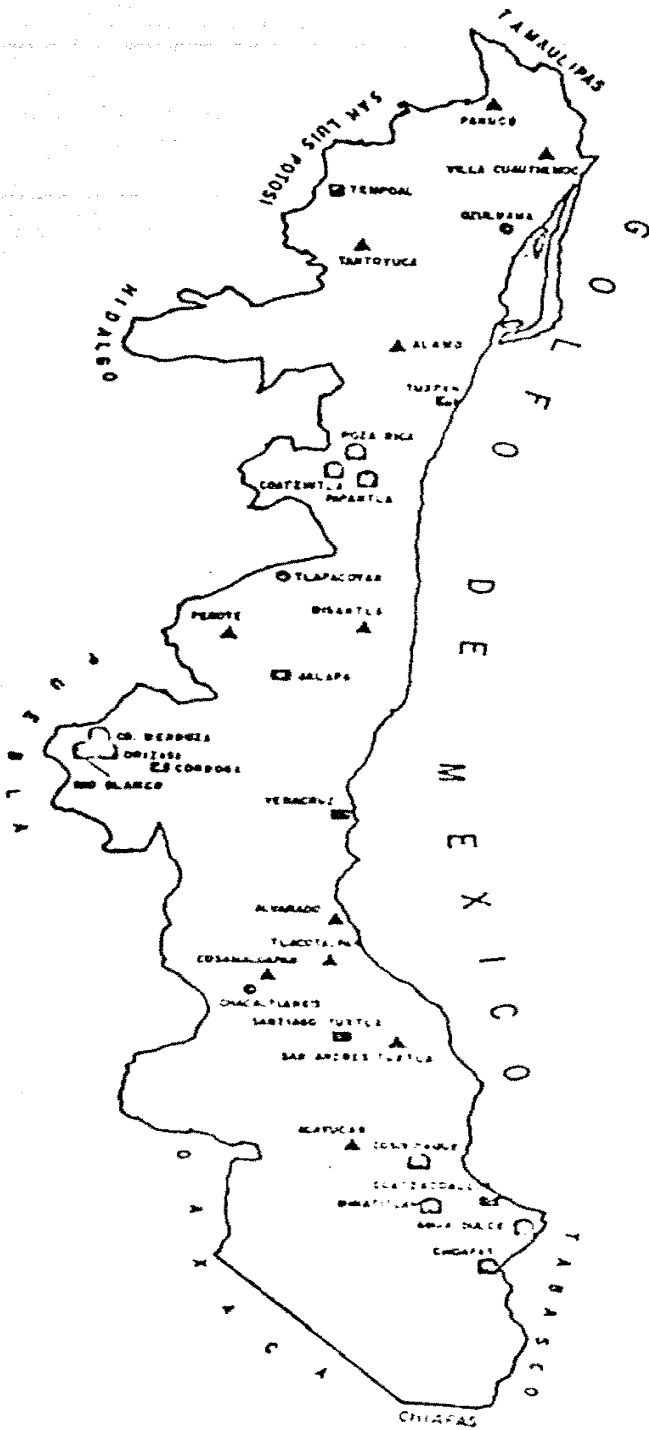




**PROCESO DE URBANIZACION**  
 distribución proyectada de la población para el año 1960

○ HABITANTES

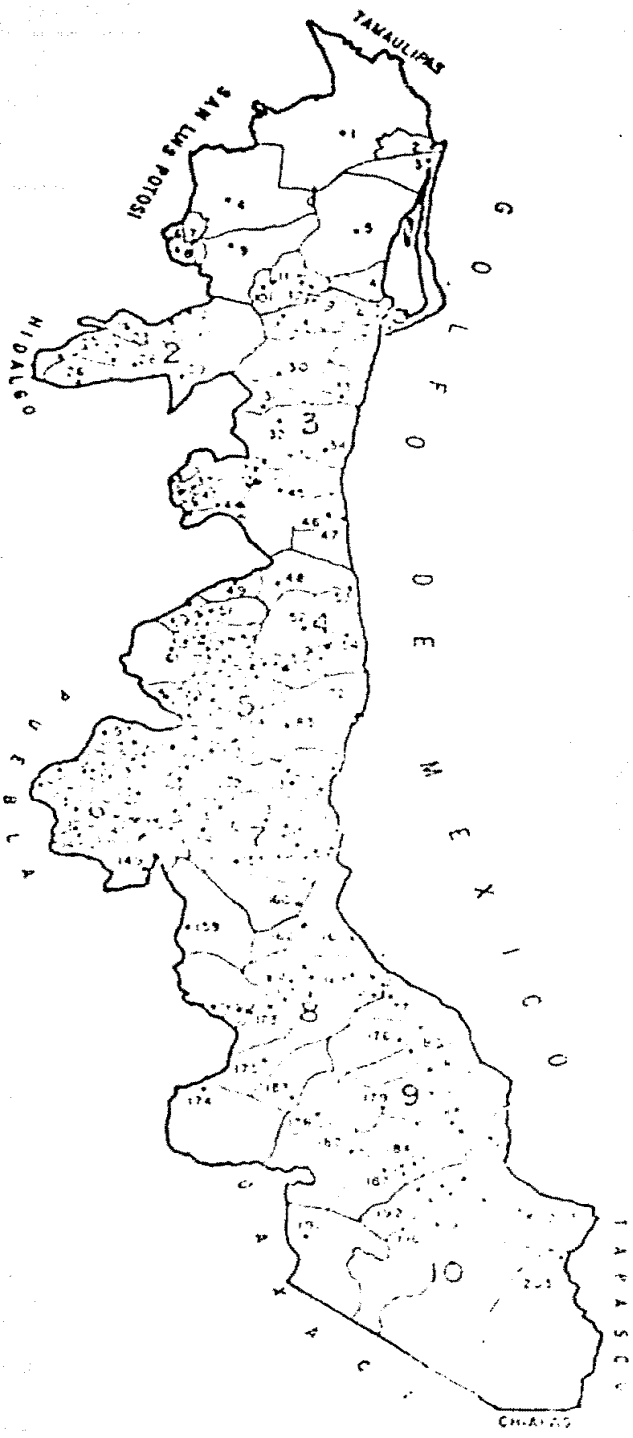




**MARCO ECONOMICO EN LOS PRINCIPALES CENTROS URBANOS**

- ▲ CENTRO DE BASE AGRICOLA O INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
- CENTRO DE BASE INDUSTRIAL Y RESIDENCIAL Y DE ALMACENAMIENTO
- CENTRO DE BASE COMERCIAL Y DE SERVICIOS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR PESCADERA E INDUSTRIAL
- ▣ CENTRO DE BASE COMERCIAL Y DE SERVICIOS E INDUSTRIAL
- ◻ CENTRO DE BASE INDUSTRIAL COMERCIAL





ESTADO DE VERACRUZ  
 DIVISION MUNICIPAL Y REGIONAL